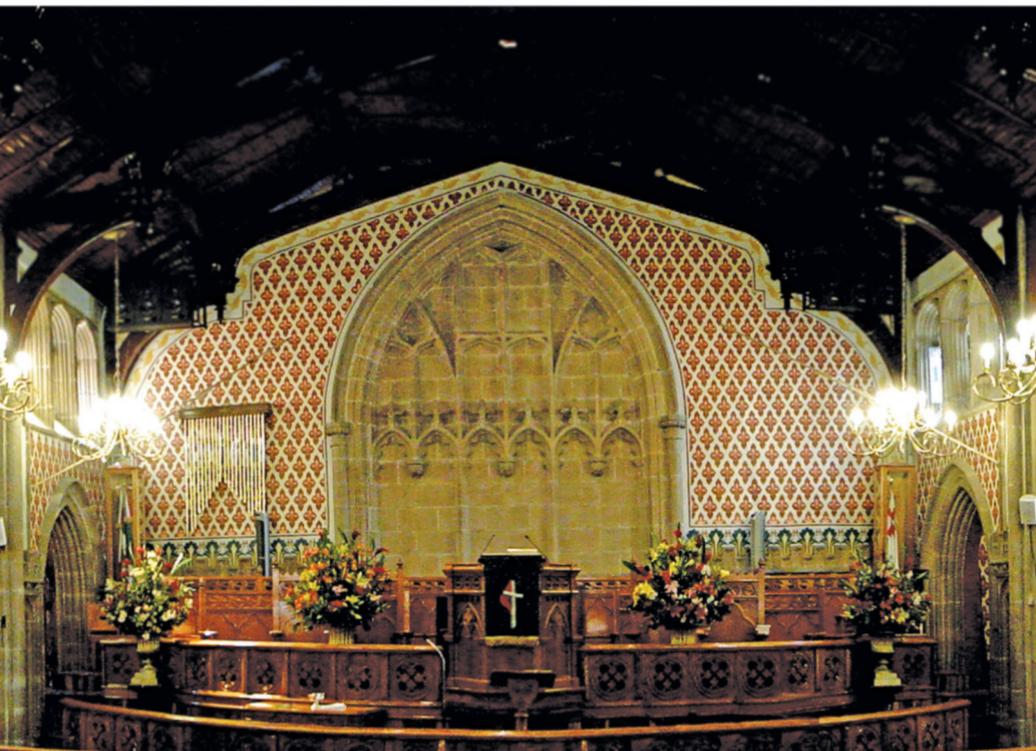


# Tradición, ornamento y sacralidad

La expresión historicista del s. XX  
en la Ciudad de México



Ivan San Martín  
Lucia Santa Ana  
Raquel Franklin



Universidad Nacional Autónoma de México

PRÓLOGO DE LOUISE NOELLE



Universidad Nacional Autónoma de México

# Tradición, ornamento y sacralidad

La expresión historicista del s. XX  
en la Ciudad de México

Ivan San Martín Córdova

Lucía Santa Ana Losada

Raquel Franklin Unkind

México

2012

Coordinación del libro: Ivan San Martín Córdova  
Diseño de la portada: Martín Sánchez Álvarez  
Imágenes originales de la portada: Ivan San Martín  
Primera edición: 22 de diciembre de 2012

ISBN: 978-607-02-3919-9

D.R. ©Universidad Nacional Autónoma de México:  
Facultad de Arquitectura  
Coordinación de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje  
Edificio Unidad de Posgrado (anexo torre II de Humanidades),  
Circuito interior s/n, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán,  
CP 04510, México, DF

Dirección General de Asuntos del Personal Académico  
Edificio "C" y "D", 4o. piso, Zona Cultural,  
Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán,  
C.P.04510, México DF

"Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio  
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales"

**Impreso y hecho en México**

# Contenido

<b>Prólogo</b>	7
<i>Louise Noelle Gras</i>	
<b>Prefacio</b>	11
<i>Ivan San Martín</i>	
<b>Introducción</b>	17
<i>Ivan San Martín</i>	
<b>1 El eclecticismo en las sinagogas de la Ciudad de México</b>	27
<i>Raquel Franklin</i>	
<b>2 Las iglesias historicistas del catolicismo apostólico</b>	51
<i>Lucía Santa Ana</i>	
<b>3 El historicismo arquitectónico de los otros cristianismos</b>	87
<i>Ivan San Martín</i>	
<b>Los otros catolicismos</b>	89
Las iglesias anglicanas o episcopales	92
Las catedrales católicas ortodoxas	97
<b>Las denominaciones protestantes</b>	107
Los templos presbiterianos	114
Los templos metodistas	127
Los templos interdenominacionales	142
Los templos bautistas	150
Las iglesias luteranas	159
<b>Los cristianos no evangélicos</b>	177
Las iglesias de la Ciencia Cristiana	179
Los templos del Mormonismo mexicano	185
<b>Semblanzas curriculares de los autores</b>	202

### 3 El historicismo arquitectónico de los otros cristianismos

Ivan San Martín

En el actual panorama de diversidad religiosa en México, la presencia arquitectónica y urbana de los espacios de culto de iglesias cristianas no pertenecientes al catolicismo mayoritario –el apostólico, de rito romano– ha sido rica y variada, tanto en los estilos arquitectónicos utilizados, como en la manera de insertarse en el territorio urbano. No obstante, ha de recordarse que esta pluralidad religiosa apenas data de la segunda mitad del s. XIX, pues la presencia de templos de otros catolicismos y credos ha sido reciente,<sup>1</sup> pues la hegemonía católica apostólica y romana de los siglos virreinales no permitió de manera legal la presencia de ninguna otra religión distinta a ella.<sup>2</sup>

---

1 En este libro no se abordarán los templos de los Adventistas del Séptimo Día, los salones del reino de los Testigos de Jehová, las Casas de Oración de La Luz del Mundo y los templos de la Iglesia Universal del Reino de Dios, pues sus construcciones comenzaron a realizarse ya en expresiones modernas, motivo ajeno al presente volumen. Si se requiere información de ellos, se sugiere consultar: San Martín, Ivan, “Nuevos cultos, viejos espacios y el espectáculo de lo sagrado” en: Krieger, Peter; San Martín, Ivan (comp) *Sacralización, culto y religiosidad en la arquitectura latinoamericana: 1960-2010*, México, UNAM, 2009.

2 Aunque ya se ha estudiado que en la clandestinidad colonial muchos habitantes seguían conservando una fe distinta, como los criptojudíos, o bien, los cultos africanos provenientes de los esclavos recién llegados, aunque siempre profesaban su fe bajo el temor de ser descubiertos por la Inquisición.

## 3.1 Los otros catolicismos

La preferencia por el historicismo que practicaron los católicos apostólicos también fue compartida por los otros dos catolicismos presentes en México: los ortodoxos y los anglicanos, también llamados episcopales. De hecho, es conveniente recordar que el catolicismo mayoritario en México es el apostólico –cuya cabeza es el Papa– el cual practica en el país tres tipos de rito: el romano, el maronita y el greco-melquita, siendo el primero es el más intensamente utilizado que los otros dos. No obstante, existen otras dos iglesias que también se autonombran como católicos,<sup>3</sup> las cuales aunque poseen orígenes históricos y prácticas religiosas similares, poseen sus propias particularidades teológicas, litúrgicas y eclesiales, lo cual evidentemente repercute en la concepción misma de los espacios arquitectónicos para la celebración de sus cultos.

Para los anglicanos,<sup>4</sup> la fundación de su iglesia tuvo su origen a partir de la llegada de los primeros cristianos que se asentaron en las islas británicas durante los dos primeros siglos de nuestra Era, con un culto que mantuvieron de manera independiente hasta el siglo VII, al integrarse a la autoridad del Catolicismo Apostólico. La unión se mantuvo hasta el siglo XVI, cuando recuperaron su autonomía, para no volver a sujetarse más al autoritarismo papal,

---

<sup>3</sup> Desde el punto de vista anglicano y ortodoxo, la primigenia iglesia católica se divide en tres grandes iglesias: la apostólica, la ortodoxa y la anglicana, por lo que recomiendan evitar la confusión con las diversas denominaciones protestantes, que constituyen una escisión del clero católico apostólico.

<sup>4</sup> Solo en suelo británico se llaman *anglicanos*, en el resto del mundo se hacen llamar *episcopales*.

cuyos roces con el monarca británico Enrique VIII se habían incrementado ante la negativa de aquél a no concederle el divorcio real. Desde entonces, han crecido más allá del suelo británico, primero en sus antiguas colonias – como los Estados Unidos de América– y ya luego en cualquier país en donde los inmigrantes ingleses vivieran y las leyes locales permitieran la libertad de su culto. Este fue el caso de México, cuando las Leyes de Reforma propiciaron la inmigración de comerciantes ingleses, quienes al establecerse en el país fundaron gradualmente sus iglesias anglicanas y panteones británicos.

En contraste, el origen de la Iglesia Católica Ortodoxa es mucho más antiguo que los anglicanos, por más de un milenio, inclusive. Basta recordar que una vez que el cristianismo primitivo pasó a considerarse como la religión oficial del Imperio Romano en el s. IV de la Era Cristiana, la organización eclesíástica debió cubrir un territorio mediterráneo muy extenso, fuertemente diezmado por las incursiones de los bárbaros del norte y, para colmo, afectado por la escisión en dos del imperio: el de Oriente y el de Occidente. Para resolver este complejo panorama, los cristianos se agruparon en cinco patriarcados: el Roma, Constantinopla, Alejandría, Antioquia y Jerusalén siendo los más importantes los dos primeros, pues eran ambas capitales de sus respectivas porciones del dividido imperio. Desde entonces, se sucedieron serias diferencias teológicas, religiosas y litúrgicas, que intentaron superarse mediante la celebración de varios concilios durante el primer milenio, hasta el año de 1054, cuando se suscitó un cisma que los separó definitivamente, por un lado la Iglesia Católica Apostólica y, por otra parte, la Iglesia Ortodoxa de Oriente, heredera de una rica tradición bizantina –poco conocida– como bien ha señalado el especialista británico John Binns:

El modo en que ha sido valorada la contribución del Impero Bizantino a la cristiandad ha sido muy variado. Para muchos, lo que ha aportado es una síntesis del temor reverencial religioso hebreo, y de la búsqueda griega de la verdad filosófica, una combinación creativa y altamente vivificadora.<sup>5</sup>

Desde entonces, el catolicismo ortodoxo ha crecido más allá de sus fronteras originales, abarcando primero el oeste europeo, luego suelo ruso, y

---

<sup>5</sup> Binns, J. *Las iglesias cristianas ortodoxas*, Madrid, Akal, 2009 (Trad. de A. M. Muñoz), p. 22.

posteriormente Norteamérica, donde llegaron inmigrantes griegos, turcos, libaneses y rusos que requerían sus propios espacios para el culto. En México, como se tendrá oportunidad de mencionar un poco más adelante, los primeros ortodoxos llegaron a finales del Porfiriato, inmigración que se incrementó una vez terminada la Primera Guerra Mundial, generando así una comunidad religiosa que, a pesar de ser minoritaria y encontrarse organizada en varios patriarcados –cada una con sus respectivas catedrales e iglesias– constituye un grupo de gran influencia cultural, económica y hasta política en México.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Basta revisar la lista de políticos y celebridades que asisten anualmente al cumpleaños del Archimandrita en México para poder apreciar la importancia económica y política que posee esta comunidad, sobre todo la ortodoxa de origen libanés.

## Las iglesias anglicanas o episcopales <sup>7</sup>

Si bien la Iglesia Anglicana surgió en suelo británico, se ha expandido por todo el resto del mundo –donde toman nombre de Iglesia Episcopal–<sup>8</sup> ha de reconocerse que comparten creencias teológicas y estructuras religiosas muy similares al catolicismo apostólico, pues creen en las Sagradas Escrituras, adoran a la Virgen María, honran a los Santos, celebran los mismos sacramentos y llevan a cabo el ministerio apostólico de los obispos, presbíteros y diáconos. En contraste, existen asuntos que los diferencian radicalmente, como por ejemplo, la posibilidad de que sus ministros puedan casarse si así lo desean, o bien, permanecer célibes dentro de alguna de sus órdenes y congregaciones masculinas o femeninas.

Su organización eclesiástica recae en los Obispos diocesanos, quienes son la expresión visible de la Iglesia, pues son los encargados de la promoción y observancia de la vida moral y religiosa de su feligresía. Aunque reconocen la autoridad moral del Arzobispo de Canterbury<sup>9</sup> e histórica del monarca británico como “Defensor de la Fe”,<sup>10</sup> sus obispos no están supeditados administrativamente a ellos, como ocurre con los sacerdotes católicos apostólicos ante el Papa romano, quien es considerado cabeza de su Iglesia y Jefe del Estado Vaticano. De hecho, por esta autonomía episcopal, cada Diócesis puede eventualmente poseer normas eclesiásticas distintas entre sí, como ha ocurrido con algunas comunidades episcopales de los Estados Unidos de marcada orientación liberal, que han permitido por ejemplo, el ordenamiento de mujeres sacerdotes, o inclusive, el casamiento religioso entre miembros del mismo sexo, decisiones que si bien no son compartidas por todos sus miembros, se respetan por el derecho mismo que tienen cada Diócesis dentro de su jurisdicción.

Sus espacios de culto, al igual que los católicos apostólicos y los ortodoxos, deben estar forzosamente *consagrados* para poder oficiar un servicio religioso, pues en ellos realizan la mayoría de sus sacramentos

---

7 Se agradece al Luis Márquez de la Fundación *British Society* de México A.C. la valiosa información proporcionada para esta sección.

8 La comunidad anglicana y episcopal en el mundo se estima en unos 70 millones de fieles.

9 Simbólicamente es la Madre de la Iglesia Anglicana,

10 A diferencia de los que muchos creen, el monarca inglés no se constituye como sacerdote supremo, sino sólo como *Defensor de la Fe* anglicana.

sagrados, tales como el matrimonio, el bautismo trinitario –durante los primeros meses de la edad infantil– y la confesión, así como ceremonias funerales y memoriales, tradicionalmente oficiados por sus mismos sacerdotes, aunque eventualmente pueden permitirlo a religiosos externos.<sup>11</sup>

En sus misas se celebra la Sagrada Eucaristía, con el pan y el vino consagrados por un Obispo o Presbítero, convirtiéndose así el Cuerpo y la Sangre sacramental de Cristo en un acto de transubstanciación objetiva “que no se puede entender, ni definir”.<sup>12</sup> Sus servicios religiosos suelen ser mucho más solemnes que los católicos apostólicos, pues se encuentran sujetos a protocolos más rigurosos, cuya prédica sacerdotal y el canto de los himnos se desarrollan mayoritariamente en lengua inglesa,<sup>13</sup> pues su feligresía se encuentra conformada por ingleses y mexicanos, así como canadienses, estadounidenses y algunas otras nacionalidades angloparlantes, lo que refuerza sus lazos de identidad entre la comunidad y la Gran Bretaña, elementos decisivos para el crecimiento y consolidación de esta importante Iglesia Católica Anglicana en México.

### Los episcopales en México

El surgimiento de esta iglesia en México, al igual que las otras religiones minoritarias, fue durante la segunda mitad del siglo XIX, con la llegada de inmigrantes estadounidenses<sup>14</sup> e ingleses que profesaban su fe gracias a la libertad religiosa proclamada por las Leyes de Reforma. Sus primeros asentamientos formales datan de inicios de la década de los setenta –un poco antes del inicio del Porfirismo– estableciendo inicialmente sus servicios religiosos en espacios prestados por algunas de las denominaciones protestantes, hasta la llegada del primer reverendo inglés en 1886, cuando comenzaron a plantearse la posibilidad de contar con su primera parroquia.

---

11 Por el alto valor que los episcopales confieren a sus sacramentos, reconocen tanto los bautizos que han sido administrados por otros sacerdotes no anglicanos, como también la posibilidad de éstos pudiesen officiar algún servicio religioso dentro de sus espacios de culto.

12 Presbítero Carlos Touché Porter, en la información proporcionada en tríptico impreso de la iglesia episcopal.

13 La iglesia de *Christ Church* de las Lomas de Chapultepec, sucesora de este primer templo, proporciona servicios religiosos tanto en español como en inglés.

14 Muchos de ellos llegados durante la intervención estadounidense en 1847. De hecho, el primer servicio religioso anglicano tuvo lugar en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, el 14 de septiembre de 1847, durante la ocupación norteamericana.



Fachada de la Parroquia de Cristo o iglesia episcopal de Santa Juliana de Norwich.  
Foto: ISMC, abril de 2006.

Su primer templo fue edificado al poniente del centro de la ciudad, muy cerca de la Alameda Central,<sup>15</sup> situándose así en el camino hacia las nuevas colonias surgidas a ambos lados del Paseo de la Reforma –Juárez y Cuauhtémoc– y hacia aquellas que bordeaban la Calzada de Tacuba o San Cosme –Tabacalera, Santa María la Ribera y Arquitectos, posteriormente San Rafael– todas ellas zonas habitacionales que comenzaban a poblarse por las clases media y alta, en donde vivían los miembros de su pequeña pero consistente feligresía.

Diseñado por el arquitecto Harwood H. Simpson,<sup>16</sup> el templo fue construido entre 1895-98,<sup>17</sup> y aunque con algunas interrupciones por la consecución de fondos, comenzó a dar servicios religiosos en mayo de 1898, que fueron acompañados con música de órgano al año siguiente, gracias al empeño de la comunidad para reunir la cantidad necesaria para importar el costoso instrumento musical traído desde Inglaterra:

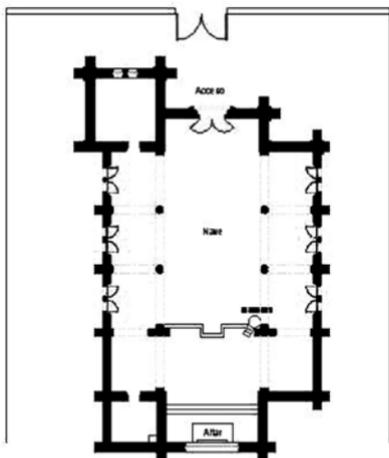
*Soon after Christ Church was built an appeal was made, in the first years of this century, for contributions in gold or jewelry to be sold to raise funds for the purchase of an organ. Some parishioners gave old gold coins, other donated precious jewelry and the grandmother of one of our present members gave a gold ring. This had fitted so tightly on her finger that she had to have the ring cut to remove it. The original organ lasted until the late 1940's.<sup>18</sup>*

15 En: Humboldt núm. 134, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, DF.

16 *Christ church parish, 1871 Mexico City 1971*, México, *Time-Life International of Mexico*, 1971, pp. 3-8.

17 Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, Trillas, 1993, p. 216.

18 *Christ church parish, Op. Cit.* p. 10. Trad. Ivan San Martín: "Tan pronto como la iglesia fue construida, se hizo un llamamiento hacia los primeros años de este siglo, para recibir contribuciones en oro o joyas que serían vendidas para recaudar fondos para la compra del órgano. Algunos feligreses dieron antiguas monedas de oro, otros donaron preciosas joyas, mientras que la abuela de alguno de los miembros presentes decidió regalar su anillo de oro, el cual estaba tan firmemente arraigado a su dedo, que tuvo que cortar el anillo para retirarlo. El órgano original duró hasta fines de los años cuarenta".



ANTIGUA CHRIST CHURCH PARISH



Interior y bajada pluvial metálica en Santa Juliana de Norwich.

Planta de Santa Juliana de Norwich.  
 Dibujo: Sergio Mendoza Vázquez (SMV) durante su servicio social en la UNAM, 2006.



Antiguo retablo, pila bautismal y vitrales originales, que fueron trasladados la nueva iglesia de *Christ Church*, obra del arquitecto Carlos Mijares Bracho, en las Lomas de Chapultepec. Fotos: ISMC, abril de 2010.

Finalmente, el templo pudo ser consagrado el 29 de abril de 1906 bajo la advocación de Santa Juliana de Norwich, santa, mística y escritora que viviera entre el siglo XIV y XV en aquella ciudad, quien ocupa un lugar importante dentro de la hagiografía inglesa. No obstante, el templo no estaba aún concluido, por lo que los trabajos continuaron durante algún tiempo, como los vitrales que se instalaron en 1907 y los retablos del entonces connotado artista inglés C. E. Kempe al año siguiente, para finalmente ser inaugurado por el Presidente Porfirio Díaz el 20 de mayo de 1910. El predio adquirido era relativamente angosto y entre medianeras,<sup>19</sup> por lo que Simpson decidió separar volumétricamente al templo de las colindancias, para permitir el ingreso de iluminación natural hacia el interior de las tres

<sup>19</sup> La idea inicial fue adquirir un predio en la esquina de esa misma manzana, pero el costo se consideró elevado. *Christ church parish, Op. Cit.* p 8.

naves que conforman la planta, con la central de mayor altura que las dos laterales, todas ellas cubiertas por sus respectivos techos inclinados.

La portada se encuentra retraída del paño de la calle, antecedida por un pequeño atrio, el cual es delimitado por una barda y verja que señala los límites entre el espacio mundano de la calle y el sagrado para la devoción, mientras que un solo torreón almenado situado asimétricamente a un extremo de la portada, sirve a modo de campanario, al mismo tiempo que otorga jerarquía urbana al conjunto religioso.

Su altar se dirige ligeramente hacia el sur, remetido en un pequeño ábside ortogonal, donde se situó el retablo principal, hoy trasladado junto con el púlpito y los vitrales a la nueva parroquia de las Lomas de Chapultepec,<sup>20</sup> pues los daños producidos por el terremoto de 1985 fueron tan severos, que fue necesario interrumpir los servicios religiosos en este primer templo.

No obstante, a más de un cuarto de siglo de distancia de la interrupción del culto, aún puede apreciarse su elegante expresión morfológica de estilo neogótico, similar al utilizado por muchas otras confesiones religiosas hacia fines del siglo XIX –tanto católicas como protestantes– pues ya se ha señalado en el capítulo anterior acerca de

la identificación de aquél estilo medieval con la religiosidad y espiritualidad cristiana, aunque en este caso, el *revival* solo se manifiesta en la composición de sus fachadas, pues la planta elegida fue de cruz latina –sin usar girola, por cierto– las bajadas pluviales fueron de fierro fundido, mientras que los arbotantes y pináculos ornamentales carecían de aquella función estructural de los tiempos medievales.

No es ésta parroquia, desde luego, el único que la fe anglicana ha levantado en la capital y en el resto del país, sin embargo, es el más antiguo y el que utiliza la expresión historicista motivo de este libro, pues en obras posteriores realizadas en el s. XX se prefirieron las morfologías modernas, objeto de estudio ajeno a la presente investigación.

---

<sup>20</sup> El diseño de la nueva parroquia fue realizado por el arquitecto Carlos Mijares en 1990.

## Las catedrales católicas ortodoxas<sup>21</sup>

Como ya se ha comentado en páginas anteriores, el establecimiento de la Iglesia Ortodoxa de Oriente en México fue lento y gradual, similar al resto de cultos minoritarios en el país, a causa de la inmigración de griegos, libaneses, rusos y turcos hacia finales del siglo XIX, y posteriormente, durante las primeras décadas del pasado siglo, tanto por el desmembramiento del Imperio Otomano al término de la Primera Guerra Mundial, como por los movimientos migratorios provocados por la segunda conflagración.

Los templos ortodoxos se dividen en catedrales y parroquias, siendo las primeras las de mayor jerarquía por ser la sede del obispo o arzobispo. En la capital, varias catedrales han sido construidas, dirigidas respectivamente a las comunidades griega, rusa y antioqueña, en correspondencia a los principales patriarcados aquí asentados. A diferencia del catolicismo apostólico, los servicios ortodoxos siempre son de culto público,<sup>22</sup> pues no se ofician las misas privadas. Sus templos son lugares de reunión para el culto y la alabanza a Dios, por lo que son considerados como lugares celestiales en la tierra, de tal manera que ninguno de los objetos y acciones que ahí se realizan resultan producto de la casualidad o de la improvisación, en correspondencia con el mismo significado etimológico del griego *ortos*: recto o derecho.

En términos de sacralidad, para los ortodoxos es indispensable que todos sus espacios religiosos estén *consagrados*, lo cual se logra mediante una ceremonia solemne en presencia del obispo de la jurisdicción, en la que deben *divinizarse* todos sus elementos materiales, especialmente el altar, el coro y el *Iconostasio* –un cancel divisorio con las imágenes–, los muebles y las mesas del altar y de la *Proscomidia* –donde se prepara antes de la misa el pan y el vino– así como el resto de los enseres que se utilizan en la *Divina Liturgia*, los maitines, las vísperas y demás fiestas sagradas.

---

21 Se agradece al Diácono Jesús Ruiz Munilla su invaluable asesoría para la elaboración de esta sección.

22 Acorde al sentido etimológico de la palabra liturgia: *litos-ergos*, acción del pueblo.

Ha de enfatizarse que la acción de consagración es tan importante para los ortodoxos que si acaso algún templo hubiese sido profanado por un uso distinto, o haber pertenecido a otra religión, sería indispensable volver a consagrarlo antes de oficiar nuevamente un servicio ortodoxo. De hecho, la condición de sacralidad del espacio posee mayor intensidad en ciertas áreas interiores de la iglesia, como la zona del altar detrás del *Iconostasio*, a donde sólo pueden ingresar los varones de alguna de las órdenes sagradas –lectorado diaconado, subdiaconado, presbiterado y episcopado– a diferencia de miembros laicos y las mujeres, a quienes les está vedado el acceso a esa zona.

Ha de recordarse que en los templos ortodoxos el sacerdote oficia de espaldas al pueblo y de cara al altar, similar al culto católico apostólico anterior a las reformas conciliares vaticanas de los años sesenta del pasado siglo. La feligresía por su parte, acude de manera respetuosa y solemne al templo, sin división de géneros, una equidad que responde a una tradición secular, que también se traduce en la anuencia del casamiento para los sacerdotes y para los diáconos ortodoxos.

Los servicios religiosos ortodoxos pueden llegar a presentar diferencias regionales, pues dependen de las tradiciones continentales. En Europa y América, por ejemplo, las misas suelen ser en el idioma local y utilizan bancas para sentarse durante la celebración, mientras que en los templos orientales se opta por el griego antiguo, el eslavo o el árabe, y no existen bancas para sentarse durante los servicios, los que pueden llegar a durar varias horas.

También poseen enseres litúrgicos para la realización de sus misas a los que dotan de una condición especial de objetos sagrados, pues no pueden ser tocados o manipulados por cualquier persona. Por ejemplo, un lector no puede tocar el altar ni los vasos sagrados –acción permitida sólo a los diáconos– mientras que ellos no pueden tocar el pan y el vino, acción reservada a los presbíteros y obispos. También la iglesia ortodoxa suele tener gran devoción por la adoración de imágenes o iconos, una tradición que proviene de tiempos medievales. Hoy en día, basta visitar cualquier templo ortodoxo en Grecia o Turquía para percatarse de la importancia de las

imágenes en la devoción de los fieles, a tal punto en que suelen besar el cristal que las protege, luego de prender una pequeña vela frente a ellas.

En México, en los interiores de las catedrales y templos ortodoxos abundan las imágenes religiosas de Cristo, de la Virgen María, de los apóstoles y de los santos orientales, sin embargo, su representación es sólo por medio de mosaicos o pinturas, en vez de esculturas, pues las representaciones "en bulto" son identificadas con la iconolatría.<sup>23</sup>

### **Los ortodoxos en México**

En México existen presencia de varios patriarcados: el de Antioquia, el de Constantinopla, el de Moscú y el de América, con asentamientos no sólo en el Distrito Federal, sino también en varias ciudades del interior, desde Mérida hasta Tijuana. En la capital mexicana y su zona conurbada encontramos construidas sus respectivas catedrales, aunque cabe aclarar que no siempre constituyen obras monumentales y suntuosas, como ocurre con las catedrales católicas apostólicas, a las que nuestro imaginario colectivo suele inclusive dotar de una cierta imagen formal de grandes templos flanqueados de torres campanarios y una gran cúpula coronando el conjunto catedralicio.

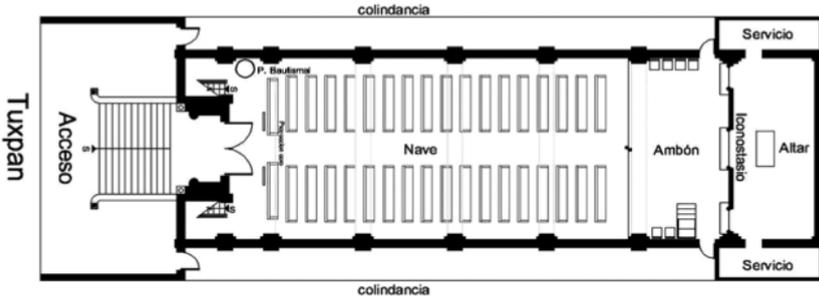
En contraste, las catedrales ortodoxas mexicanas podemos encontrarlas en diversos tamaños –en correspondencia, recordemos, al número de fieles de una iglesia minoritaria– repartidas en zonas diversas de la capital, de estratos socioeconómicos distintos y en contextos urbanos completamente diversos. También en términos morfológicos sus templos pueden ser muy variados, pues al haber sido construidos a lo largo del siglo XX, podemos encontrarlos tanto en los estilos historicistas en boga durante la primera mitad, como aquellos que fueron diseñados bajo los lineamientos de la modernidad arquitectónica. Huelga decir que solo la expresión historicista constituye el objeto de estudio de este libro. La catedral de San Jorge, sede nacional del Patriarcado de Antioquía, es el único ejemplo de morfología historicista de esta iglesia en la capital.

---

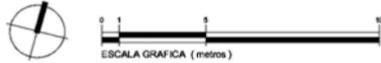
23 Durante siglos la Iglesia Ortodoxa ha tenido discusiones internas, a favor y en contra del uso de imágenes.



Acceso principal e interior de la misma Catedral de San Jorge. Foto: ISMC, 2007.



#### CATEDRAL DE SAN JORGE



Planta de la misma catedral de San Jorge.  
Dibujo: Sergio Mendoza Vázquez (SMV) durante su servicio social en la UNAM, 2006.



Fachada de la catedral de San Jorge, sede del Patriarcado de Antioquía en México.  
Foto: ISMC, 2007.

Se encuentra ubicada en la colonia Roma Sur,<sup>24</sup> una zona residencial antiguamente poblada por viviendas de clase media, a diferencia de situación actual, donde comercios, oficinas y hospitales han ocasionado una saturación vehicular y peatonal, razón por la cual, el templo ha perdido su visibilidad y escala urbana original. A pesar de ser un templo de pequeñas proporciones, detenta el título de catedral por cuestiones de jerarquía eclesiástica, por lo que no debemos dejarnos llevar con la confusión de confundirlo con la imagen arquetípica de una catedral virreinal, que obedecen a otra época, credo y tipología arquitectónica.

La historia de su construcción inicia en 1943, cuando se constituye un comité para su edificación, producto sin duda del incremento del número de fieles ortodoxos en nuestro país, a raíz de las migraciones derivadas de la segunda contienda mundial. Desde entonces ha ido creciendo en fieles y jurisdicciones,<sup>25</sup> pues aún y cuando sus servicios espirituales se dirigen a los ortodoxos antioqueños, también pueden acudir fieles adscritos a otros patriarcados.

El terreno elegido fue producto de una donación,<sup>26</sup> siendo colocada la primera piedra el 16 de diciembre de 1944, aunque para entonces ya se habían iniciado los trabajos de obra a nivel del sótano. Los constructores fueron los hermanos Alexis, Víctor y Afif Mobayed Kuri –inmigrantes libaneses llegados durante la década anterior– y fue finalmente inaugurada y *consagrada* bajo la advocación de San Jorge el 14 de septiembre de 1947.

La planta arquitectónica es de una sola nave –angosta y prolongada– con su altar y el *Iconostasio* dirigidos simbólicamente hacia el Oriente,

---

24 En: Tuxpan núm. 30, casi esquina con el Eje Vial 3 Sur Baja California, colonia Roma Sur, DF.

25 En 1966 llegó el obispo Antonio Chedraoui como vicario patriarcal, quien consolidó la feligresía. Para 1996 Chedraui fue nombrado Arzobispo Metropolitano de México, Venezuela, Centroamérica y el Caribe, siendo conocida su influencia en el mundo político y empresarial. De este Patriarcado antioqueño depende la parroquia de la Dormición en Mérida, Yucatán, y el Monasterio de San Antonio El Grande, en Jilotepec, Estado de México. Hhttp://www.orthodoxchristianity.net/forum/index.php?topic=16762.0;wap2 Consultado a las 2:20 PM del día 21 de agosto de 2012.

26 Hhttp://www.iglesiaortodoxa.org.mx/informacion/?page\_id=27.

Sitio *web* consultado a las 2:00 PM del día 21 de agosto de 2012.



Vitrales en la Catedral de San Jorge.  
Foto: ISMC, 2007.

lugar geográfico donde se encuentra el surgimiento de esta iglesia. El volumen del templo se encuentra retraído del paño de la calle, separándose ligeramente del resto de la masa habitacional original, al mismo tiempo que forma un pequeño espacio atrial que sirve de vestíbulo exterior durante la mayor afluencia de la feligresía. El acceso al interior se realiza a través de una pequeña escalinata central –producto del medio nivel que arroja el sótano– situación que le confiere mayor jerarquía, al separarse así del nivel mundano del atrio y de la calle.

La expresión historicista de la simétrica fachada proviene de la arquitectura románica de Europa oriental, pues debemos recordar que el arco apuntado no solo fue privativo del Gótico, sino que ya aparecía desde el Románico del siglo XII, si bien un poco más robusto y abocinado, como precisamente ocurre en la portada de este templo, que además es enmarcado por dos pequeños torreoncillos de líneas orientales, uno

más alto que otro. Por su parte, la portada presenta una rica ornamentación, similar a las portadas neobarrocas de las residencias de Polanco, Anzures y Lomas de Chapultepec, colonias donde vivían muchos de los miembros de la pujante colonia libanesa, probablemente a modo de identificación socioeconómica.

Su luminoso interior es producto de sendos ventanales localizado a ambos lados de la nave, una acertada solución debida a la separación existente entre las respectivas colindancias y así superar las dificultades del angosto predio entre medianeras. En la ornamentación del interior abundan las imágenes –siempre en dos dimensiones– de santos y mártires orientales, en pinturas, mosaicos o vidrieras, así como adornos en motivos florales y vegetales, confiriéndole a este templo, un lugar preponderante dentro del panorama de templos historicistas del siglo XX.

El resto de los patriarcados ortodoxos con sede en la capital mexicana<sup>27</sup> posee templos con expresiones de la modernidad arquitectónica, por lo que no se consideran objeto de estudio de este libro. Es el caso del Sacro Arzobispado Ortodoxo Griego de México, representante del Patriarcado de Constantinopla, cuya catedral ortodoxa griega de Santa Sofía se encuentra en la colonia Lomas Hipódromo, al poniente de la capital. Caso similar es el Patriarcado de la Iglesia Ortodoxa de América que tiene su sede en la catedral de la Ascensión del Señor –acompañada de un pequeño monasterio– localizados a los pies del Peñón de los Baños, sobre el Río Consulado,<sup>28</sup> en la zona oriente de la capital, muy cerca de la actual terminal 1 del aeropuerto internacional, o también, el Patriarcado de Moscú, que no posee sede en la capital, sino que se halla en Nепantla, Estado de México.

---

27 En este texto solo se incluye información de los cuatro patriarcados ortodoxos que son considerados como “canónicos”, por lo que no se incluyen las iglesias Ortodoxa Ucraniana, ni la Ortodoxa Copta.

28 De este sede dependen siete misiones en el país: una en el Distrito Federal (en Aragón), tres en el Estado de México (Ciudad Nezahualcóyotl, Ecatepec, y Chalco), una en Guadaluajara, otra en Veracruz y una más en Chiapas. <http://www.orthodoxchristianity.net/forum/index.php?topic=16762.0;wap2>

Sitio *web* consultado a las 2:30 PM del día 21 de agosto de 2012.

## Bibliografía

Binns, J. *Las iglesias cristianas ortodoxas*, Madrid: Akal, 2009 (Trad. de A. M. Muñoz).

Blanch, Antonio, *Lo estético y lo religioso: cotejo de experiencias y expresiones*, México, UIA/ITESO, 1998.

Gaarder, Jostein; Hellern, Victor; Notaker, Henry, *El libro de las religiones*, España, Siruela, 2009 (Trad. K. B. Lorenzo).

Gaytán Alcalá, Felipe, *Las semánticas de lo sagrado*, México, Plaza y Valdés, 2004.

Gutiérrez Zúñiga, Cristina, "El protestantismo histórico", en: *Atlas de la diversidad religiosa en México*, México, El Colegio de Jalisco, 2007.

Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, Trillas, 1993.

*Ley de Asociaciones religiosas y Culto Público*, México, Editorial Pac, 2003.

Masferrer, Elio, *Religión, poder y cultura. Ensayos sobre la política y la diversidad de creencias*. México y Argentina, Libros de la Araucaria, 2009.

Rivera S. Pedro, S.J., *El protestantismo mexicano, desarrollo y estado actual*. México, Unitas, 1961.

Rublúo, Luis, México, Investigaciones históricas en la Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México y Editorial Ideograma, 2006.

Ruiz. Armando (comp) *Arquitectura religiosa de la Ciudad de México, siglos XVI al XX, Una Guía*. México, Asociación del Patrimonio Artístico AC. 2004.

San Martín, Ivan, "La sacralidad en los espacios de culto de las iglesias minoritarias en México: la presencia de los Dioses en la ciudad capital", en: Elvia María González Canto (Comp.) *El Bicentenario y la Habitabilidad del siglo XXI*, Yucatán: UADY, 2012.

\_\_\_, "Nuevos cultos, viejos espacios y el espectáculo de lo sagrado" en: Krieger, Peter; San Martín, Ivan (comp) *Sacralización, culto y religiosidad en la arquitectura latinoamericana: 1960-2010*, México, UNAM, 2009.

Smith, Huston, *Las religiones en el mundo*, España, Kairós, 2008 (5a edición en español).

### Sitios en internet

<http://www.orthodoxchristianity.net/forum/index.php?topic=16762.0;wap2>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mrel07&ts=est&tc=27652>



## 3.2 Las denominaciones protestantes

### Introducción

El protestantismo, más que una sola religión en sí, es un movimiento de iglesias cristianas que comparten creencias teológicas y provienen de orígenes históricos comunes, surgidas a partir de las "protestas" de sus líderes primigenios ante el catolicismo apostólico de Roma, el cual se encontraba en el s. XVI en graves problemas morales, eclesiásticos y económicos, lo que devino como se sabe, en una profunda escisión irreconciliable que ya ha alcanzado medio milenio de desarrollo autónomo.

Desde entonces, muchas han sido las diferencias entre el protestantismo y el catolicismo apostólico, sin embargo, más allá de las coyunturas históricas de su surgimiento, podríamos resumirlas a dos las diferencias esenciales: la *justificación de la fe* y el *principio protestante*. El primero aspecto debe entenderse como el proceso individual de los fieles para alcanzar la fe a través del conocimiento bíblico, pues defienden que no se trata de una mera cuestión de creencia ciega sin evidencias, sino debe incluir la participación concertada de la mente del feligrés, de tal manera que cada uno convierte a Dios en el *suyo propio*. Desde esta postura, todos los elementos dogmáticos, las doctrinas, las liturgias

eclesiásticas, y aun las buenas acciones, pasan a un segundo término, ya que, si bien son importantes, se consideran insuficientes si no se acompañan con el amor personal e interior a Dios.<sup>1</sup>

El otro fundamento en que difieren es el llamado *principio protestante*, el cual rechaza tajantemente la idolatría, pues defienden que la adoración de imágenes pictóricas o escultóricas es producto de la confusión entre lo relativo y lo absoluto, pues Dios es infinito y no puede ser comprensible humanamente, por lo que intentar expresarlo y adorarlo de manera física constituye una inaceptable minimización del mismo: "en el nombre de Dios soberano, que trasciende todas las limitaciones y distorsiones de la existencia finita, debe rechazarse toda reclamación humana de verdad o finalidad absolutas". Es por ello que rechazan la infalibilidad del Papa romano, porque el único que no puede caer en un error es Dios mismo, de tal manera que pensar lo contrario, es otorgarle divinidad a un ser humano de naturaleza imperfecta. De hecho, este principio protestante incluye también un componente operativo, pues así como han *protestado* contra la idolatría, también *han protestado* a favor de la soberanía de Dios en la vida humana.<sup>2</sup>

Precisamente por estas razones el término de "protestante" duró varios siglos, aunque siglos más tarde se les identificó también con el vocablo "evangélico", ocasionando con ello algunas confusiones culturales, sobre todo entre quienes no se encuentran inmersos en esta fe, una situación terminológica que se ha agravado en las últimas décadas, al surgir una tercera forma de llamarse, cuando sólo se autonomban como *cristianos*. Para solventar estas dudas, se puede decir que en estricto rigor, los tres términos refieren a los mismos grupos de cristianos no católicos, solo que cada uno remiten a etapas y orígenes históricos distintos, razón por la cual, se ha hecho necesaria acompañarlos de algunas adjetivaciones auxiliares.

---

<sup>1</sup> Smith, Huston, *Las religiones en el mundo*, España, Kairós, 2008 (5a edición en español), pp. 356-357.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 358.

Por una parte, están los llamados "protestantes históricos", donde se han agrupado a las denominaciones que provienen de un origen reformista, caracterizados por oposición a la Iglesia Católica Apostólica durante los siglos XVI y XVII. En este grupo encontramos a los bautistas, presbiterianos, luteranos y metodistas, quienes comparten un grupo de creencias comunes, tales como la convicción de reconocer sólo dos sacramentos (el Bautismo y la Eucaristía por medio del rito de la Cena), así como también por compartir una:

[...] notable austeridad y solemnidad en el culto, que normalmente se centra en la lectura de la Biblia, predicación e himnos; una orientación decididamente más cristológica frente a las diversas devociones desarrolladas en la historia del cristianismo en torno a las advocaciones marianas y a los santos.<sup>3</sup>

Durante los tres siglos siguientes surgieron nuevos grupos de protestantes, en algunos casos de escisiones internas, las cuales estrictamente ya no "protestaban" por las mismas razones que lo hizo Martín Lutero, de tal modo que no poseían ese origen "histórico".<sup>4</sup> Por ello, comenzaron a llamarse solo como "evangélicos", tales como los nazarenos y los pentecostales,<sup>5</sup> entre muchos otros,<sup>6</sup> ya que esta categoría agrupa a centenares de confesiones que se han multiplicado por todo el mundo, producto de la propia libertad de creencias que se conceden, pues: "Los protestantes creen que la vida y la historia son demasiado fluidas como para permitir que la Palabra redentora de Dios quede encasillada a una forma única, ya sea doctrinal o institucional".<sup>7</sup>

---

3 Gutiérrez Zúñiga, Cristina, "El protestantismo histórico", en: *Atlas de la diversidad religiosa en México*, México, El Colegio de Jalisco, 2007, p. 50.

4 Así se le conoce al conjunto de iglesias cristianas heredadas de la Reforma, que surgieron en Europa en el siglo XVI, en oposición a la iglesia católica romana: bautistas, metodistas, calvinistas, presbiterianos y luteranos.

5 El término pentecostal deriva de la celebración judía llamada "fiesta de la primicias", un acontecimiento que para los cristianos conmemora el descenso del Espíritu Santo sobre los discípulos de Jesucristo, descrito en el capítulo 2 del libro de Hechos de los Apóstoles. Los pentecostales afirman que la práctica de hablar lenguas desconocidas por los fieles durante los momentos de éxtasis espiritual se produce por voluntad del Espíritu Santo, tanto en lenguajes humanos como angélicos.

6 Rivera S. Pedro, S.J., *El protestantismo mexicano, desarrollo y estado actual*. México, Unitas, 1961.

7 Smith, Huston, *Op. Cit.*, p. 360.

Ante, ante confusión terminológica –protestantes y/o evangélicos– las denominaciones sintieron la necesidad de poner un orden, por lo que en una reunión internacional celebrada en Panamá en 1916, decidieron que desde entonces, todos los grupos serían considerados como *evangélicos*, tanto los *históricos* como las nuevas corrientes, despojándose así de las connotaciones peyorativas de la acción de *protestar*:

El Congreso de Panamá propuso emplear el término *evangélico* como autodenominación, pues el término *protestante* estaba descontextualizado históricamente y estigmatizado en el mundo latinoamericano, tanto por la herencia cultural de la Colonia como por el desarrollo de los movimientos anarquistas, sumamente fuertes a fines del siglo XIX y principios del XX, que usaban el término "protesta" como elemento identitario.<sup>8</sup>

Durante su desarrollo histórico, cada una de estas *denominaciones* –nombre genérico para todas ellas, pues es despectivo decir "sectas"– ha resuelto de manera particular los espacios que han necesitado para el desarrollo de sus actividades religiosas, distinguiéndose en demandas espaciales específicas, derivadas de aquellas claramente funcionales originadas por la diferentes formas de organizarse institucionalmente, así como aquellos requerimientos litúrgicos ocasionados por sus específicas formas de comprender los dogmas teológicos, lo que finalmente se traduce en su propia concepción del espacio sagrado.

Para empezar, hay distinciones entre las propias comunidades evangélicas respecto a la sacralidad de sus espacios arquitectónicos para la celebración de su culto, pues mientras algunas utilizan el término de *consagración*, otras prefieren la *dedicación* de sus templos, y algunas otras solo los *bendicen*. En contraste, todas las denominaciones atribuyen de *sacralidad* a la presencia de la feligresía reunida –pues Él esta presenta en cada uno de sus corazones– y sobre todo, a la palabra de Dios que emana de sus textos bíblicos, razones por las cuales, se comprende un cierto desdén por las condiciones materiales de sus edificios, pues una vez que la Biblia ha sido guardada y la congregación se ha marchado, el espacio físico del templo no posee ya valor ontológico alguno.

---

8 Masferrer, Elio, *Religión, poder y cultura. Ensayos sobre la política y la diversidad de creencias*. México y Argentina, Libros de la Araucaria, 2009, p. 176.

También se encuentran diferencias en torno al suministro del Bautismo, pues mientras algunas denominaciones lo realizan a través de la inmersión del cuerpo durante la etapa adulta –por lo que disponen de una pequeña alberca dentro de los templos– otras no lo consideran como un sacramento, por lo que no existe un espacio definido para tal efecto. Por otra parte, aunque todas coinciden en la importancia del rito de la Cena como manifestación sagrada de la divinidad, hay diferencias en torno a la creencia de la transubstanciación, es decir, si realmente se modifica física y químicamente el vino, o solo es un acto simbólico sin afectación material alguna.

La expresión de todas estas particularidades teológicas, religiosas y litúrgicas deviene en una arquitectura con características espaciales y formales específicas, empezando por el nombre mismo del edificio, pues si bien los bautistas, metodistas, presbiterianos e interdenominacionales prefieren llamarlos *templos*, los luteranos están más acostumbrados a nombrarlos como *iglesias*, tal vez por su cercanía con muchas de las creencias del catolicismo apostólico.

### **La llegada del protestantismo histórico en México**

Su llegada fue dilatada y gradual, pues su desarrollo y consolidación se extiende durante varias décadas de la segunda mitad del siglo XIX, propagándose tanto en ciudades como en pequeños poblados fabriles en todo el territorio de la nación. Primero solían llegar misioneros –generalmente provenientes de los Estados Unidos– quienes establecían los primeros contactos con las familias interesadas en participar en los primeros servicios religiosos, comúnmente en espacios prestados y no diseñados para ese fin. Más adelante, una vez que formalizaban su fundación, construían sus primeros templos, tanto en las principales capitales, como en poblados cuya actividad mercantil o industrial atraía la permanencia temporal o definitiva de extranjeros no católicos.

Precisamente por este carácter paulatino de la inserción del protestantismo en México, es difícil establecer fechas precisas, pues algunas denominaciones cuantifican a partir de la fecha en que arribó su primer misionero, otras por el primer sermón celebrado, y otros más, por la

construcción de su primer templo. No obstante, pese a estas divergencias, se reconoce que tres fueron las denominaciones que primero se establecieron en México: los presbiterianos, los bautistas y los metodistas, manteniendo en sus inicios fuertes vínculos con las comunidades protestantes dominantes en los Estados Unidos, provenientes tanto del ala conservadora asentada en el sur de aquél país, como las del pensamiento liberal del noreste estadounidense. Esta intensa labor evangelizadora y social se detuvo temporalmente en 1917, en virtud de la aplicación del "Plan de Cincinnati", el cual dividió geográficamente el territorio mexicano en las acciones misioneras de las denominaciones, con el fin de no duplicar esfuerzos en un mismo lugar, y al mismo tiempo, evitar fricciones entre ellas, y así lograr una labor evangelizadora más eficaz.

Este gradual y ordenado proselitismo que se desarrolló en diversas zonas del país los condujo a un incremento en el número y tamaño de sus edificaciones, con materiales más duraderos y variados estilos que reflejaban tanto la espiritualidad cristiana, como sus vínculos con sus lejanos orígenes europeos, justo donde había surgido el movimiento reformista. Ha de recordarse que en los inicios misionales era común que a un mismo servicio religioso acudiesen miembros pertenecientes a diversas denominaciones, pero una vez que aumentaba la feligresía, comenzaban a realizar sus propios servicios primero, y más tarde, a edificar sus respectivos templos con características específicas para su denominación.

Desde el punto de vista estilístico, los primeros templos protestantes se encontraron inmersos en el historicismo decimonónico, de manera similar a las iglesias católicas apostólicas, y aún igual a otros géneros no religiosos. No obstante, a finales del s. XIX sus expresiones formales más recurrentes fueron el Neogótico y el Neorrománico –o una mezcla de ambos– aunque también se hizo presente el Neoclásico romántico, sobre todo en las zonas norteñas, por sus vínculos misionales con el clero estadounidense, tan afines a aquélla expresión desde su movimiento de Independencia. En cualquier caso, vale la pena resaltar que sus características estilísticas fueron más bien de ornamento y espacialidad, pues estructuralmente solían recurrir a los avances tecnológicos

del momento, tales como ladrillo industrial y armaduras de madera o metal para recibir las cubiertas de teja o lámina de zinc.

Sus plantas arquitectónicas predilectas fueron las cruces griega o latina, aunque el acceso de la feligresía solían realizarse de manera lateral, casi siempre por la esquina, cerca o debajo de un pequeño torreón que a modo de simbólico campanario –pues no siempre poseía campanas– ayudaba a remarcar el espíritu medieval de sus construcciones. Justamente, estas primeras soluciones arquitectónicas constituyen la tipología de los templos utilizados por las cinco denominaciones o protestantismos históricos que aquí presentamos en orden cronológico de acuerdo a la fecha de su fundación en el país: presbiterianos (1872), metodistas (1873), interdenominacionales (1873), bautistas (1884) y luteranos (1942). Más tarde, hacia las décadas de los cuarenta y cincuenta del s. XX, las preferencias historicistas de estos protestantismos históricos comenzaron a modificarse, decantándose entonces por el Neocolonial, aunque en una versión formal más depurada, con poca saturación ornamental y optando por el uso de plantas de cruz latina.

Finalmente, ha de destacarse que estas denominaciones protestantes –al igual que los judíos y los católicos ortodoxos y anglicanos– fueron mucho más reacias a adoptar la expresión arquitectónica proveniente de las ideas del Movimiento Moderno en México, pues mientras que hacia los años cuarenta ya encontramos iglesias católicas apostólicas plenamente “modernas”, entre los protestantes fue mucho más tardía esa adopción, hasta principios de la década de los sesenta inclusive.<sup>9</sup> Ello no quiere decir que ellos fuesen radicalmente reacios a la llegada de la modernidad arquitectónica, ya que sí solían incorporar los nuevos sistemas constructivos y elementos estructurales, mientras que para el diseño de fachadas y en los ornamentos interiores preferían las expresiones historicistas, ya fuese por el conservadurismo del propio clero protestante, o bien, por el tradicionalismo de las propias feligresías.

---

<sup>9</sup> San Martín, Ivan, “De la homogeneidad formal decimonónica a la heterogeneidad urbana de las denominaciones evangélicas en México” en: *Revista Pragma, Espacio y comunicación visual*, núm. 7, Puebla, BUAP, 2011, pp. 59-77.

## Los templos presbiterianos<sup>10</sup>

El origen histórico de esta denominación protestante se debe a la teología creada por el francés Juan Calvino,<sup>11</sup> del cual se derivaron varias corrientes, como los Hugonotes en Francia o la Iglesia Reformada de Holanda, sobre todo en aquellos países o reinos cuyos príncipes que no introdujeron el cristianismo como una religión del Estado, como en los Países Bajos, Suiza o Escocia,<sup>12</sup> De hecho, fue a través de John Knox,<sup>13</sup> un discípulo de Calvino, quien trasladó sus ideas a Escocia durante el siglo XVI, y a finales del siglo siguiente, a Nueva Jersey y Pensilvania, bajo la figura del escocés Francisco Makemie, quien logró en 1706 la fundación del primer Presbiterado en las colonias inglesas americanas, iniciando así un gradual crecimiento, no exento de cismas.<sup>14</sup>

En esta denominación protestante la autoridad eclesiástica y espiritual no reside en un jefe de toda su iglesia, ni tampoco en los obispos o clérigos, sino en un grupo de personas llamado *Presbiterio*, un órgano local que representa a un número determinado de templos. Su organización eclesiástica establece cuatro niveles jerárquicos: la más baja se llama *Sesión*, y consiste en una iglesia local, guiada por su propio pastor. Le sigue el *Presbiterio*, cuerpo constituido por los representantes de las iglesias locales, generalmente basados en divisiones geográficas, aunque excepcionalmente los dividen cuestiones raciales en ciertas jurisdicciones, como ocurre con comunidades negras y blancas en los Estados Unidos. La siguiente autoridad es el *Sínodo*, órgano constituido por al menos tres presbiterios, que se reúne al menos una vez al año para discutir o sancionar asuntos presentados por las autoridades menores.

---

10 Se agradece las facilidades otorgadas por el Diácono Benjamin Haro Hernández de la Iglesia Presbiteriana Reformada.

11 Nacido en Noyon, Francia, en 1509, y muerto en Ginebra en 1564.

12 Gaarder, Jostein, *Op. Cit.*, p. 243.

13 Hardon, John A., *Op. Cit.*, p. 293.

14 El primero de ellos, entre 1741-1758, por diferencias teológicas. Más tarde, en 1810 se escindió un nuevo grupo llamado Iglesia Presbiteriana de Cumberland. Nuevamente, en 1837-1869 se sobrevino otro cisma, y en 1857 otro por diferencias acerca de la esclavitud.

Finalmente, la autoridad suprema es la *Asamblea General*, encargada para resolver controversias y contener cismas, así como comunicarse con otras iglesias distintas de otros países.

Para las cuestiones eclesiásticas, los presbiterianos establece tres estamentos sacerdotales: los *pastores* –también llamados ministros u obispos- cuya función principal es la de enseñar la palabra de Dios; los *ancianos de jurisdicción*, quienes son los representantes elegidos por el pueblo como instrumentos para su gobierno y disciplina; y por último, los *diáconos*, también elegidos por la feligresía, quienes son los encargados de la administración de los recursos de la iglesia. Adicionalmente a estos tres niveles, puede existir una cuarta categoría, los *laicos predicadores* –hombres o mujeres- aunque deben ser previamente aceptados por el Presbiterio.

Esta denominación solo reconoce dos sacramentos: el Bautismo y la Cena del Señor. El primero es administrado en dos modalidades, por inmersión o por infusión, siendo recomendable hacerlo desde la infancia,<sup>15</sup> aunque también es completamente válido efectuarlo en la edad adulta. Por su parte, el otro sacramento considera que Cristo solo esta simbólicamente representado en la misa, rechazando la creencia de la transubstanciación del vino y el pan. Asimismo, cabe resaltar que el matrimonio no lo consideran como un sacramento, razón por la cual, los fieles presbiterianos pueden llegar a contraer segundas nupcias, pues el único casamiento verdadero del cristiano es con Dios.

El servicio religioso presbiteriano –*Culto de Adoración*– es similar a otras denominaciones protestantes, imperando la sobriedad y reverencia de la feligresía dentro del recinto. Las lecturas de la Sagradas Escrituras se dividen en matutinas y vespertinas, así como en los servicios dominicales y días festivos, las cuales se intercalan con los cantos congregacionales, para lo cual cuentan con su Libro de Himnos, ya que la música es un elemento imprescindible dentro de la liturgia.

---

15 Sostienen que los niños que fallecen sin ser bautizados, son salvados por Cristo por obra del Espíritu Santo.

Finalmente, una de las creencias presbiterianas que más debates ha causado entre las propias comunidades protestantes es la llamada "predestinación", es decir, la creencia de que: "Por el decreto de Dios y para la manifestación de su Gloria, algunos hombres y algunos ángeles están predestinados para la vida eterna y otros están predestinados para eterna condenación",<sup>16</sup> es decir, una condición que brinda nula esperanza a la feligresía, pues pecadora o no, su destino parecería haberse establecido previamente. Por ello, muchas de las congregaciones presbiterianas han matizado esta creencia, a tal punto que hoy consideran que las acciones humanas sí son capaces de modificar esa predestinación.

### Los presbiterianos en México

Los presbiterianos reconocen al año de 1872 como la fecha formal de su fundación en México, cuando los primeros misioneros estadounidenses desembarcaron en el puerto de Veracruz, rumbo a Zacatecas, siendo los primeros protestantes que iniciaron formalmente su labor misionera en México.<sup>17</sup> A aquella misión zacatecana le seguirían otras fundaciones en las principales ciudades del Norte y Occidente mexicana, como Guadalajara,<sup>18</sup> Monterrey<sup>19</sup> o San Luis Potosí.<sup>20</sup>

En su camino hacia Zacatecas, aquellos primeros misioneros pasaron por la capital mexicana, donde establecieron contacto con un grupo de evangélicos que ya se reunían en torno a la figura de Arcadio Morales

---

16 Hardon, John A., *Op. Cit.*, p. 299.

17 Aunque también sostienen que treinta años antes habían iniciado ya su labor misionera en Texas, cuando aquél territorio pertenecía aún a México.

18 El templo de El Divino Redentor en la ciudad de Guadalajara fue realizado en Neorrománico, con una robusta torre que señala el acceso principal en su base, mientras que un volumen curvo prolonga la nave hacia la fachada principal, todo ello acentuado por rugosos sillares que enfatizan el carácter rural de la época medieval.

19 La primera construcción del Buen Pastor en Monterrey se erigió en Neogótico consagrada el 20 de abril de 1895, aún sin su torre, la cual fue agregada hasta 1910. No obstante, esta primera obra fue demolida tiempo después, para dar paso al segundo templo en 1932, también en Neogótico.

20 El templo de San Luis Potosí fue erigido en 1894 en estilo neogótico, con un torreón almenado en el remate de su única torre, así como colocar centralmente y debajo de la misma, su acceso principal.

Escalona,<sup>21</sup> aunque todavía sin una orientación denominacional específica. Al poco tiempo, llegó un reverendo de nombre Merrill Natanael Hutchinson, con el cometido de atender específicamente el "campo de la capital" –como entonces se llamaban las zonas misioneras– quien los convence a adscribirse al presbiterianismo y rentar un improvisado local para la celebración de sus cultos en el núm. 35 de la calle entonces llamada San Juan de Letrán, al que nombraron El Divino Salvador, edificación hoy inexistente. Su consagración ocurrió el 25 de febrero de 1877, una ceremonia simbólica muy importante, pues los presbiterianos al igual que muchas otras confesiones, la consideran indispensable para la celebración de sus cultos, circunstancia que le confiere al espacio un valor inmanente y perenne.

Con el apoyo económico de Hutchinson lograron adquirir un nuevo edificio, la antigua iglesia del convento de Santa Catalina de Siena, un templo católico apostólico recién clausurado y expropiado a causa de realizar ahí inhumaciones clandestinas. El virreinal edificio se encontraba en pleno centro capitalino, en la esquina de Repúblicas de Argentina y Venezuela. Decidieron también llamarlo El Divino Salvador, nombre que aun hoy conserva, como sede de la Iglesia Nacional Presbiteriana, edificación colonial de la que no se hará mayor mención en este texto, debido a que no fue una obra construida específicamente para la fe protestante.

En contraste, el templo presbiteriano al que se le concede mayor antigüedad fue construido fuera de la capital, en las cercanías de los poblados ribereños del otrora Lago de Texcoco, en el lejano pueblo de Tizapán, una zona de fábricas textiles en las cercanías de San Ángel, a donde llegaron en 1871 los señores Arcadio Morales y Sóstenes Juárez repartiendo biblias evangélicas y folletos de divulgación. Con el paso de los meses, aquella primera congregación creció, por lo que pronto fue insuficiente el primer local improvisado que había adaptado para el culto, por lo que comenzaron a reunir los fondos necesarios para la

---

21 Joven líder evangélico, quien siguió el ejemplo de Sóstenes Juárez, ex militar juarista, liberal y masón, a quien los presbiterianos reconocen como el fundador del culto evangélico en México. *Capilla Memorial Margaret Whittaker McMurtrie Memoria Histórica del Centenario 1904-2004*, Grupo GA e Iglesia Presbiteriana Reformada *Gethsemani*, México, 2004, pp. 28-29.



Templo presbiteriano en el entonces pueblo de Tizapán, dedicado en 1874.  
Fuente: *Capilla Memorial Margaret Whittaker McMurtrie, Op. Cit.*, pp. 63.



Templo presbiteriano de Tizapán, en la actualidad dentro de la delegación Álvaro Obregón.  
Foto: Ivan San Martín (ISM), diciembre de 2012.



Detalle del acceso del mismo templo presbiteriano de Tizapán.  
Foto: ISM, diciembre de 2012.

adquisición de un predio propio, meta que lograron al siguiente año utilizando únicamente recursos nacionales, 22 pues no recibieron apoyos económicos de las comunidades presbiterianas de los Estados Unidos, tal y como lo reconocía Agustín García, uno de los primeros obreros conversos que laboraba en las fabricas papeleras de Tizapán:

22 En el archivo histórico del templo de Tizapán se consiguieron los donadores económicos, entre quienes se destacaba el propio Benito Juárez con 30 pesos, Sebastián Lerdo de Tejada con 50.00 pesos, e Ignacio Manuel Altamirano con 20 pesos. Citado en: *Capilla Memorial Margaret Whittaker McMurtrie, Op. Cit.*, p. 81.

Este templo fue el primero construido en la República como evangélico, porque aun y cuando había otros, eran comprados con recursos misioneros [se refiere a los misioneros estadounidenses] y nacionales, más el nuestro fue hecho con recursos propios y con la cooperación de hombres ilustres y patriotas.<sup>23</sup>

Dos años después, el templo de Tizapán fue inaugurado,<sup>24</sup> por lo que pudieron realizar su ceremonia de *consagración* el 24 de diciembre de 1874, una obra aún muy sencilla, pero ya estaba construida para tal fin religioso.

Llama la atención que esta pequeña obra, localizada en un caserío del entonces lejano pueblo de San Ángel, constituya la construcción presbiteriana más antigua en pie en el Valle de México, aunque ligeramente distinta a su estado actual, pues fue modificada posteriormente, al incorporarle elementos ojivales en la puerta principal y las ventanas laterales –no se ha podido precisar el año con exactitud– para otorgarle una imagen neogótica semejante al resto de de templos evangélicos.

El siguiente establecimiento presbiteriano fue también en otro poblado ribereño al Lago de Texcoco, en San Agustín de las Cuevas o pueblo de Tlalpan, como también se llamaba. No se trataba propiamente de un templo, sino una escuela religiosa para preparar los primeros pastores mexicanos, medida estratégica para la expansión nacional presbiteriana. Así surgió el Seminario Teológico Presbiteriano, instalado en la llamada “Casa Chata”<sup>25</sup> que alquilaron entre 1887 a 1894. Sin embargo, los deseos de contar con terrenos propios para una mayor expansión religiosa y sobre todo, educativa, hicieron que se interesasen por el cercano pueblo de Coyoacán, donde aún se podían adquirir vastos predios, pues ya existía una pequeña comunidad presbiteriana que alquilaba unos cuartos de adobe<sup>26</sup> para aulas, dormitorios y una capilla del recién abierto Seminario de Coyoacán en 1897.

---

23 Palabras citadas por el presbítero Apolonio Vázquez, en: “Los que sembraron con lágrimas, apuntes históricos del presbiterianismo en México”, México, Publicaciones El Faro, 1985, p. 155. Citado en: *Capilla Memorial Margaret Whittaker McMurtrie, Op. Cit.*, p. 81.

24 En: Independencia núm. 26, colonia Tizapán, delegación Álvaro Obregón, DF.

25 Llamada así por su *ochavamiento* esquinero, justo en el acceso del edificio, el cual perteneció a la antigua Inquisición.

26 Ubicados en la calle de Malintzin núm. 1, Coyoacán, DF.

Con la aportación económica<sup>27</sup> de la estadounidense Mary Wilma Jacobs,<sup>28</sup> esposa del reverendo Hubert W. Brown,<sup>29</sup> quien entonces fungía como director del Seminario en Tlalpan, se logró adquirir una manzana completa<sup>30</sup> para sus nuevos edificios educativos en Coyoacán, muy cerca del centro de la población, en la colonia del Carmen, nombre dado en honor a Carmelita Romero Rubio de Díaz, esposa del Presidente.<sup>31</sup> Un poco más tarde, para la costear la construcción del templo –al que llamaron *capilla* por servir principalmente al Seminario–<sup>32</sup> se recurrió a otro importante donativo proveniente de Huntingdon, Pennsylvania, pues a su regreso a los Estados Unidos, el secretario de Misiones al Exterior logró convencer a su tía la señorita Clara McMurtrie<sup>33</sup> a que destinase sus ahorros a tan importante fin, quien impuso como única condición que el futuro templo estuviese dedicado al nombre de su piadosa madre, la señora Margaret Whittaker McMurtrie, razón por la cual aún conserva su nombre.<sup>34</sup>

---

27 El predio costó 3,000 USD de aquél entonces.

28 Nacida en *Praire du Chien*, Wisconsin, el 18 de diciembre de 1861. Llegó como misionera a Monterrey el 13 de diciembre de 1883. Se casó en 1886 con el reverendo Hubert W. Brown el 19 de octubre de 1886. Fue quien consiguió de su padre radicado en Chicago una donación por 3,000 USD para la compra del terreno, y más tarde, una vez terminada la construcción, otra donación colectiva para la adquisición de la campana. *Capilla Memorial Margaret Whittaker McMurtrie, Op. Cit.*, pp. 38-39.

29 Nacido en Cleveland, Ohio, el 10 de febrero de 1858. Llegó como misionero a Coyoacán en 1883. Se casó con Mary Wilma Jacobs en la Ciudad de México en 1886. Hubert Brown falleció en los Estados Unidos el 15 de febrero de 1906. *Ibidem*, pp. 37-38.

30 La manzana estaba bordeada por las calles Cuauhtémoc al sur, Malintzin al sur, Ignacio Allende al poniente, y Abasolo al Oriente, mismos nombres y límites que aún conserva.

31 La colonia fue inaugurada el 18 de octubre de 1890 por el propio presidente Díaz, sin embargo, su poblamiento fue lento y gradual durante los siguientes treinta años. Un monumento conmemorativo sobre su fundación existía en la esquina de las calles de Aguayo y Cuauhtémoc.

32 Aunque es propiamente un templo, el nombre de “capilla” deriva por estar hecha principalmente para dar servicio religioso a todo el conjunto escolar aledaño.

33 Nacida el 7 de febrero de 1860 en Huntingdon, Pennsylvania, población donde también murió el 16 de septiembre de 1952.

34 Al interior del templo hay una placa en inglés, que traducida reza: “En amorosa memoria de Margaret Whittaker McMurtrie de Huntingdon, Pennsylvania, EUA, Oct. 27 de 1817-Mayo 14 de 1899. Alábenla en las puertas sus hechos”



Imagen de la señorita Clara McMurtrie, quien pidió que el templo fuese dedicado a su madre. Fuente: *Capilla Memorial Margaret Whittaker McMurtrie, Op. Cit.*, pp. 63.

No ha de extrañarnos la aparición de tantos estadounidenses nortños involucrados en la actividad religiosa en Coyoacán, pues tanto el templo como las escuelas dependían entonces de la Misión Presbiteriana del Norte. De hecho, aquellos mismos extranjeros pronto se percataron de la importancia de arraigar nacionalmente el presbiterianismo, por lo que dirigieron su acción educativa a la preparación de pastores mexicanos, tanto en provincia,<sup>35</sup> como en la capital y alrededores.<sup>36</sup> Esto permitió que luego de muchos esfuerzos al interior de la comunidad presbiteriana lograrse completar su proceso de nacionalización, alcanzando su autonomía eclesiástica al separarse formalmente de los Estados Unidos al celebrar en 1901 la Primera Asamblea de la Iglesia Presbiteriana de México, una circunstancia que ayudó a matizar las críticas por el extranjerismo eclesial presente.

La construcción del templo de Coyoacán inició en 1903 y fue terminado en la primavera del siguiente año, por lo que pudo ser *dedicado* el 15 de mayo de 1904 bajo el nombre de *Memorial Margaret Whittaker Mc Murtrie*, tal y como su benefactora deseaba. El diseño arquitectónico del nuevo templo corrió a cargo del arquitecto Max von Mitzel,<sup>37</sup> presbiteriano de origen austriaco, mientras que el contratista constructor fue el estadounidense George Cornwell, ambos avecindados en el aún pueblo de Coyoacán, quienes incluso terminaron aportando dinero de su peculio, pues el costo de la obra sobrepasó el precio inicial.

---

35 En provincia, establecieron seminarios en Saltillo, Monterrey, Matamoros y Linares. *Capilla Memorial Margaret Whittaker McMurtrie, Op. Cit.*, p. 31.

36 En la capital, su seminario estuvo en San Juan de Letrán 8, luego en la calle de San Pedro y San Pablo, y por último en la 3ª Calle del Carmen no. 29. *Idem*.

37 En 1994 aparece publicado el apellido como von Hitzel, en la revista El faro del 90º aniversario de la capilla. Sin embargo, recientes investigaciones lograron amplificar una fotografía de 1904, donde aparece la inscripción autoral Max von Mitzel en la base de la torre del templo, desaparecida posteriormente. *Capilla Memorial Margaret Whittaker McMurtrie, Op. Cit.*, p. 48.



Vista hacia junio de 1904 de la Capilla Memorial Margaret Whittaker Mc Murtrie, tal y como apareció en la revista presbiteriana "El Faro". Fuente: *Capilla Memorial Margaret Whittaker McMurtrie, Op. Cit.*, pp. 47.



Vista del mismo templo, en la actualidad.  
Foto: ISM, enero de 2013.



Púlpito realizado por el propio Cornwell y vista de las bancas donadas por Clara MacMurtrie. Fotos: ISM, diciembre de 2012.



Vista de la ventana del torreón en la actualidad. Ha de notarse que ya no conserva la inscripción autoral y que aparecía en la foto de 1904.  
Foto: ISM, enero de 2013.

Para la terminación de la barda atrial, fue necesario pedir una aportación extra a la señorita McMurtrie, mientras que la adquisición de la campana pudo realizarse gracias a las aportaciones conseguidas por la hermana Wilma Jacobs Brown entre sus amigos presbiterianos de los Estados Unidos. El púlpito, el barandal y la mesa para la Santa Cena fueron hechas por el propio Cornwell, mientras que los sillones de la plataforma y las bancas de roble –ligeramente curvadas para mejorar la isóptica– se fabricaron en 1909 por la compañía *American Seating Company*– mobiliario también donado por la misma Clara McMurtrie.

El templo fue realizado con muros de piedra volcánica enmarcada en sus cantos por ladrillo aparente, lo que le brinda un característico color rojizo con gris, haciéndolo destacar del contexto urbano de Coyoacán, acostumbrado más a los enjarrados y a la cantería. Probablemente, la

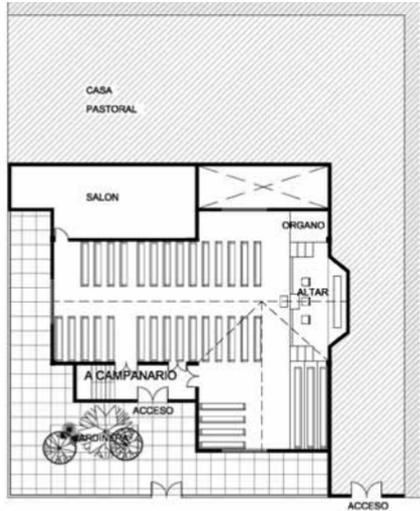


Vista del acceso principal al templo.  
Foto: ISM, diciembre de 2012.

elección de los materiales se debió a razones económicas, pues la piedra braza era muy abundante en la zona por el cercano pedregal, mientras que el ladrillo era relativamente económico si se le dejaba aparente.

El templo fue ubicado en la esquina del predio, ligeramente retranqueado para permitir un angosto atrio a modo de espacio de transición entre el espacio mundano y el sagrado. Se le dotó de un único campanario esquinero, rematado por un esbelto pináculo, hecho de estructura de madera y recubierto por tejas de lámina, las cuales fueron cambiadas por piezas de aluminio durante una cuidadosa restauración realizada en 2001. Al lado del campanario se encuentra el acceso al templo, a través primero de un pequeño vestíbulo lateral interior, un espacio característico de muchos templos protestantes, pues a diferencia de las católicas apostólicas –generalmente de acceso franco y centralizado desde los pies de la nave– la feligresía protestante recibe la bienvenida por el propio pastor y sus ayudantes, un cortés protocolo que permite además identificar a los extraños antes del inicio del servicio religioso, pues los templos protestantes no suelen estar abiertos durante todo el día, si no sólo durante las horas precisas cuando se llevará a cabo el servicio de adoración.

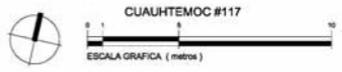
La planta arquitectónica es de cruz latina, con un brazo ligeramente mayor que el otro y el altar dirigido hacia el oriente, como corresponde idealmente a muchos templos cristianos. Su sencilla cubierta se resolvió por medio de una techumbre a dos aguas, sostenida por armaduras de madera, las cuales no son visibles desde la nave interior, pues un sencillo *plafond* de madera laminada las recubre, generando unas superficies ligeramente cóncavas, semejante a los espacios abovedados, sin que realmente existan estructuralmente.



▲ Vista de la nave hacia el presbiterio. Nótese la curvatura del *plafón* de madera.  
Fotos: ISM, diciembre de 2012.

CAPILLA MEMORIAL MARGARET WHITTAKER MEMURTRIE

◀ Planta de la capilla Memorial *Margaret Whittaker Mc Murtrie*. Dibujo: Carlos De Silva Magallanes (CSM) durante su servicio social en la UNAM, 2003.



Vista de la nave lateral, con el *plafón* de madera curvada bajo la cubierta.  
Fotos: ISM, diciembre de 2012.

Al fondo del altar, los templos presbiterianos suelen contar con un estrado donde se colocan los sillones para los *ancianos* del Presbiterio –quienes no necesariamente son personas de edad avanzada– y un púlpito central desde donde el pastor brinda el sermón, todo ello dentro de un espacio desnudo de imágenes religiosas, en concordancia con el espíritu reformista del protestantismo calvinista.

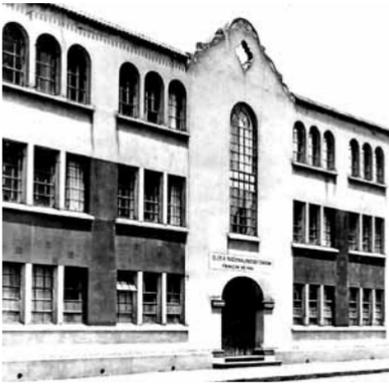
Varias construcciones aledañas se fueron construyendo en los alrededores del templo, algunas de las cuales también recurrieron al uso de la piedra y ladrillo, lográndose así una integración formal. Hacia el Oriente se había construido en 1904 el edificio *Converse*<sup>38</sup> para la escuela preparatoria –después ocupado por el Instituto Juárez– así como también la casa del director del Seminario. Hacia el Norte se construyó un anexo de dos pisos –ya con entresijos de concreto armado– y el edificio de dormitorios Halsey en 1928, que fuera destruido por un feroz incendio en septiembre de 1939, evento que afortunadamente no llegó a alcanzar el templo.

No fue el único riesgo de destrucción, pues para 1951 el regente de la capital –en aquel entonces, dependiente del voluntad presidencial– pretendió ampliar la calle de Allende, intervención que destruiría indolentemente más de la mitad de la construcción. Fue necesaria la intervención de Doña Tomasita –madre del Presidente Miguel Alemán Valdés y simpatizante de la causa protestante– para evitar la destrucción del templo *Gethsemani*, como para entonces ya se llamaba.<sup>39</sup> Hoy en día, el templo se mantiene impecable, solo dañado visualmente por el ambulantaje de la zona, que impide el disfrute de tan importante patrimonio arquitectónico, no solo por su calidad estética, sino porque muestra una tipología arquitectónica representativa de los primeros templos protestantes.

---

38 En honor a su benefactor, el estadounidense presbiteriano señor John H. Converse.

39 Una serie de conflictos eclesiásticos ocurridos en 1947 entre la congregación de Coyoacán y la Iglesia Nacional Presbiteriana dieron como resultado la separación entre ambas, dando lugar al surgimiento de la Iglesia Presbiteriana Independiente *Gethsemani*, la cual quedaría adscrita en 1962 a la Iglesia Cristiana Reformada de los Estados Unidos.



Templo Príncipe de Paz, en la calle de Humboldt no. 50, que sustituyó a uno anterior que fuera demolido.  
Fuente: postal promocional de la Iglesia Príncipe de Paz, 1954., colección ISM.

No fue este templo de Coyoacán la única construcción presbiteriana de carácter historicista, pues una más fue edificado al poniente del centro de la capital, aunque varias décadas después y en una expresión arquitectónica distinta. Fue en el núm. 50 de la calle de Humboldt 50, el mismo predio donde los interdenominacionales habían tenido su templo por más de medio siglo –tal y como se mencionará un poco más adelante– cuando decidieron mudarse hacia las Lomas de Chapultepec. Así que, una vez demolida la construcción existente, los presbiterianos edificaron en 1953 el templo de Príncipe de Paz, el cual fue dedicado el 22 de agosto de 1954, ya bajo la adscripción de la Iglesia Nacional Presbiteriana.

Este nuevo templo presbiteriano poseía una expresión arquitectónica en estilo Neocolonial, la cual sabemos, hace alusión a formas de herencia virreinal, tales como arcos de medio punto, remates mixtilíneos, así como uso de cantería y tezontle en sus materiales de recubrimiento. Su fachada era completamente simétrica, con arcos de medio punto en la parte central y superior, mientras que un perfil mixtilíneo y un óculo superior remataban ornamentalmente la portada del acceso. El resto de la fachada, en cambio, parecía expresarse en una modernidad pujante, con franjas horizontales de ventanas, enmarcadas en un sencillo recubrimiento pétreo carente de decoración. Lamentablemente, nada queda de aquella construcción, pues –al igual que el anterior templo interdenominacional– en los años setenta fue demolida para dar paso a una tercera construcción en ése mismo predio, la que aún permanece en la actualidad, a pesar de poseer una calidad arquitectónica que deja mucho que desear.

## Los Templos Metodistas<sup>40</sup>

Esta denominación evangélica surgió a partir de la obra de John Wesley,<sup>41</sup> un sacerdote originalmente anglicano, a quien se le reconoce como fundador de la iglesia metodista en la Inglaterra del siglo XVIII. El propio nombre deriva de la inclinación que sentía hacia el estudio, pues tanto él como su grupo de alumnos en Oxford se dedicaban a estudiar la Biblia de manera "metódica", actividad que Wesley combinaba con las labores de predicación.<sup>42</sup> Fue a partir de 1738 cuando hizo suyas las enseñanzas y críticas de Lutero a la laxitud de la iglesia, lo que motivó la fundación de su iglesia, primero mediante pequeños grupos en las colonias inglesas en América<sup>43</sup> y más tarde en Inglaterra, cuando se reconoce legalmente la iglesia metodista en 1784. De hecho, uno de los factores decisivos que impulsó a buscar su autonomía fue la atribución de poder ordenar sacerdotes, ante la negativa de la iglesia anglicana de permitir a Wesley la ordenación de sus predicadores. Un año después quedaron establecidas sus normas, producto de la primera Conferencia celebrada el año anterior en Baltimore, un código pormenorizado de su doctrina, ritos y principios del metodismo plenamente independientes de la iglesia anglicana de Inglaterra, un instrumento de unidad eclesial que los ha unido desde entonces, aunque no ha estado exenta de cismas y diferencias internas.<sup>44</sup>

---

40 Se agradecen las facilidades otorgadas por el pastor Demetrio Solana, así como al resto de ministros de la Iglesia Metodista de México, para la realización de esta sección, así como también a la Lic. Palos y al Maestro Luis Rublúo de la Dirección de Archivo e Historia de la misma Asociación Religiosa.

41 Inglés, nacido en Epworth en 1703, y muerto en 1791.

42 Hardon, John A., *Las iglesias protestantes de América*, México, Buena Prensa, 1959 (Trad. Pedro Rivera Ramírez), pp. 246-251.

43 En 1740, en Marilandia, se organizó la primera iglesia metodista, bajo la guía del irlandés Robert Strawbridge, y en 1741, en Nueva York, se fundó el segundo grupo, y más tarde, en 1769-1772 el propio Wesley envió un grupo de misioneros metodistas a predicar a varias colonias inglesas.

44 El primero, en 1787, por metodistas negros que alegaban discriminación de los blancos, por lo que fundaron en Filadelfia la Iglesia Episcopal Metodista Africana. Más tarde, en 1796 brotó en Nueva York otro grupo por la misma cuestión racial, la Iglesia Metodista Africana de Sión (en la actualidad, estas dos ramas aún se conservan). Posteriormente, en 1828 se fundó también la Iglesia Metodista Protestante, por disputas por el poder entre los laicos y los ministros, mientras que para 1845 nuevamente la cuestión racial, provocó la división en dos Iglesias: los metodistas esclavistas del Sur en oposición a los liberales del Norte.

La iglesia metodista es guiada por sus ministros, quienes son los encargados de su conducción y propagación. Se dividen en cuatro estamentos, uno laico y tres clericales. Arriba se encuentran los obispos, seguidos por los ancianos o presbíteros, y después, los diáconos o diaconisas. Cabe recalcar la incorporación de la mujer a las jerarquías eclesiológicas metodistas, pues a ellas se les considera *inspiradas* por el Espiritu Santo para dedicarse al servicio cristiano bajo la dirección de la Iglesia. El cuarto estamento laico está formado por los predicadores –hombres o mujeres– quienes tienen incluso la posibilidad de administrar los sacramentos.

Esta denominación presenta una gran variedad de símbolos, ritos y ceremonias, pues reconoce que cada nación y tiempo imprime su propia diversidad de costumbres, pues en estricto rigor, la iglesia es esencialmente invisible, conformada por la fe inmaterial de la feligresía. Comparten algunas creencias con el catolicismo apostólico y el anglicanismo –donde provino Wesley– como el concepto de la Trinidad, la Virginalidad de María, la Pasión de Cristo y la redención de los hombres por amor a Él. Su máxima autoridad es la Biblia, aunque excluyen siete libros del Viejo Testamento que no consideran fidedignos, como libro de la Sabiduría y dos libros de los Macabeos.<sup>45</sup>

El metodismo hace hincapié en la conciencia de la salvación, pues el objetivo del ser humano es la perfección, para lo cual, es necesario crecer en amor y santidad, hasta llegar a amar a Dios y al prójimo como a uno mismo, y aunque no se está exento de caer en el pecado, sí se puede llegar a evitarlo conscientemente: “el metodismo tiene un carácter puritano, y exige a sus adeptos que vivan una vida disciplinada, sin placeres mundanos”.<sup>46</sup>

Los metodistas sólo reconocen dos sacramentos: el Bautismo y la Cena del Señor. El primero es una acción dirigida a purificar el pecado original, el cual se efectúa tanto en su edad adulta como en la infancia,

---

45 Hardon, John A. *Op. Cit.*, p. 252.

46 Gaarder, Jostein; Hellern, Victor; Notaker, Henry, *El libro de las religiones*, España, Siruela, 2009 (Trad. K. B. Lorenzo), p. 252.

escogiendo entre tres opciones de administración: por inmersión, por aspersion o por infusión de agua, con ciertas variaciones rituales dependiendo si se trata de un niño, un joven o un adulto,<sup>47</sup> pues: "El Bautismo no es solamente una señal de profesión y una marca de diferencia por medio del cual se distinguen los cristianos de otros que no han sido bautizados, sino que es también una señal de la regeneración o nuevo nacimiento".<sup>48</sup>

El otro sacramento es sólo simbólico, pues niegan cualquier cambio químico real del vino o el pan,<sup>49</sup> pues sostienen que: "el cambio de las substancias del pan y del vino en la Cena del Señor, no puede ser demostrada por la Sagrada Escritura, sino que repugna a las palabras sencillas de la Biblia, destruye la naturaleza del sacramento, y ha dado ocasión a muchas supersticiones. El sacramento de la Cena del Señor no fue instituido por Cristo para que fuese reservado, llevado en procesión, o adorado".<sup>50</sup>

Cabe resaltar que el matrimonio no lo consideran como un sacramento, pues apelan a que no fue instituido por Cristo, razón por la cual, no se constituye como una unión permanente, sino que se permite su disolución por el Estado cuando las razones son el adulterio o la crueldad mental o física. Inclusive, los mismos ministros pueden contraer nupcias: "La Ley de Dios no manda que los ministros de Cristo hagan voto de celibato o que se abstengan del matrimonio; lícito es pues a ellos, lo mismo que a todos los cristianos, contraer matrimonio según su propia discreción, conforme juzguen que ayude a mejorar la piedad".<sup>51</sup>

Otro aspecto moral del metodismo es el rechazo a la venta y uso de las bebidas alcohólicas, pues es contrario a las propias convicciones de su fundador: "No venderemos nada que vaya a menoscabar su salud; esto

---

47 Por ejemplo, si son niños, se les pide a los padres la promesa de que lo educaran en el Cristianismo, mientras que si son adultos, se les pregunta si están dispuestos a abandonar los pecados y aceptar la confesión de Fe de Jesucristo.

48 *Disciplina de la Iglesia Metodista de Mexico*. México, Casa Unida de Publicaciones, 2010, p. 55.

49 La creencia de que en el pan y el vino sean presencia física real de Cristo.

50 *Disciplina de la Iglesia Metodista de Mexico. Op. Cit.*, 2010, pp. 55-56.

51 *Ibidem*, 2010, p. 56.

vale sobre todo de ese fuego líquido llamado comúnmente [...] licores espirituosos",<sup>52</sup> por lo que se inclinan a promover su prohibición total por parte del Estado, creencia por la cual utilizan jugo de uva sin fermentar en la celebración de la Cena del Señor.

Los servicios religiosos metodistas pueden seguir cuatro protocolos distintos –llamados *órdenes de culto*– elegidos por los ministros para los días de la semana y el culto dominical. No obstante, cualquiera que sea la liturgia elegida, deberán siempre empezar a la hora fijada. El servicio incluye el canto congregacional de los himnos, la oración verbal colectiva –*llamamiento a la adoración*– las lecturas de las Sagradas Escrituras, el sermón propiamente dicho, así como la bendición final, la cual no es otorgada por el presbítero –como ocurre con los sacerdotes católicos– sino únicamente es pedida en el nombre por Dios.

La Disciplina Metodista –libro que contiene sus ordenanzas denominacionales– indica con rotundidad que todos sus templos deben *dedicarse* –ceremonia mediante la cual se *consagra* el templo– antes de poder utilizarse para la celebración de un culto, circunstancia que indica la importancia que para ellos tiene la utilización religiosa exclusiva de sus espacios culturales.<sup>53</sup> El proceso ritual inicia con la colocación de la primera piedra –llamada *piedra angular*– donde se deposita una caja de lámina que contiene una Biblia, un himnario, el libro de la Disciplina, periódicos de la iglesia, un ejemplar de las Actas de la Conferencia Anual, así como el nombre del pastor, de los administradores y de la comisión encargada de la construcción del templo.<sup>54</sup> Mas adelante, el proceso concluye cuando ya se ha terminado la construcción del templo, cuando se procede propiamente a la ceremonia de *dedicación* del templo, mediante un ritual específico frente a la congregación reunida, cuando el pastor exclama:

---

52 Hardon, John A. *Op. Cit.*, p. 259.

53 Esta importancia en la dedicación de espacios entre los metodistas también puede orientarse a las propias moradas de los miembros de la congregación, pues en la misma Disciplina, también se encuentra regulado el ritual específico para la dedicación de una casa habitación, o de un edificio.

54 *Disciplina de la Iglesia Metodista de México. Op. Cit.*, 2010, p. 349.

Muy amados hermanos y hermanas, es conveniente y justo, según nos enseñan las Sagradas Escrituras, que las casas edificadas para el culto de Dios sean consagradas y dedicadas especialmente a los actos religiosos. Para realizar esta consagración, estamos reunidos aquí. (...) Y puesto que es vana la dedicación del edificio para el templo sin la correspondiente consagración de los creyentes que son el templo del Espíritu, consagremos nuevamente al servicio de Dios.<sup>55</sup>

### Los metodistas en México

La llegada formal<sup>56</sup> de los metodistas a la Ciudad de México fue en 1873, procedentes de las dos comunidades metodistas aún existentes de los Estados Unidos, la sureña y la norteña, pues recordemos, a pesar de la reciente conclusión de la Guerra Civil norteamericana, aún se percibían las diferencias entre ambas fracciones. A la fundación capitalina le seguirían varias fundaciones en provincia, sobre todo en aquellos Estados que poseían una intensa actividad comercial o fabril, a fin de atender las necesidades espirituales de los empleados estadounidenses, irlandeses o ingleses de las compañías mineras ahí asentadas, una preocupación misionera que complementaron con actividades de asistencia social, como orfanatos, residencias de ancianos y apoyo a alcohólicos.<sup>57</sup>

En la capital, ambas fracciones metodistas construyeron sus propios templos, escuelas y demás edificios asistenciales, tanto a fines del s. XIX como a principios del siguiente: la de origen norteño estadounidense se hizo llamar Iglesia Metodista Episcopal, poseedora de un pensamiento más liberal, mientras que la Iglesia Metodista Episcopal del Sur era mucho más conservadora, aunque sin dejar de compartir ambas los aspectos sacramentales y teológicos esenciales.

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 351.

<sup>56</sup> Es decir, de manera organizada, pues se tiene noticia que los primeros grupos metodistas llegaron a Real del Monte, Hidalgo desde 1826.

<sup>57</sup> Gaarder, Jostein, *Op. Cit.*, p. 252.

## La Iglesia Metodista Episcopal

Las primeras fundaciones de los metodistas norteros las encontramos vinculadas a ciudades o pueblos con gran actividad industrial, donde se edificaron sus templos en expresiones historicistas que transitan entre el Neogótico y el Neorrománico, aunque más en el aspecto plástico y espacial, que en el ámbito estructural. Por ejemplo, en el Estado de Hidalgo se encontraban asentadas varias empresas mineras británicas, por lo que lógicamente, fundaron varios edificios religiosos. En Pachuca, edificaron su primer templo, *consagrado* en abril de 1876, así como una escuela anexa hacia 1881, cuyas construcciones las dirigió un minero de nombre Cristóbal Ludlow. Estas primeras obras fueron sustituidas a los pocos años: el templo definitivo se hizo en Neorrománico entre 1882-1900<sup>58</sup> –aunque la *dedicación* tuvo lugar hasta agosto de 1901– mientras que el nuevo edificio escolar fue realizado en Neogótico hacia 1893.<sup>59</sup> Por su parte, en la católica ciudad de Puebla los metodistas se asentaron desde 1875, pero fue hasta 1891 cuando lograron construir su primer templo, el cual lamentablemente fue arrasado por un incendio, por lo que fue sustituido por el actual en 1922.

En la Ciudad de México, su primer templo se estableció en los restos del conjunto franciscano en la capital, el cual había sido recientemente nacionalizado. La propiedad fue comprada en 1873, luego de haber servido durante siete años como circo, teatro y salón de espectáculos. Con algunas dificultades iniciales debidas a los prejuicios religiosos de su propietaria, lograron comprarlo a sus herederos a través de James Sullivan como prestanombres.<sup>60</sup> Fue dedicado en 1873 a la Santísima Trinidad,<sup>61</sup> ocupando el antiguo claustro mayor franciscano –obra notable del barroco mexicano– como el espacio principal para el

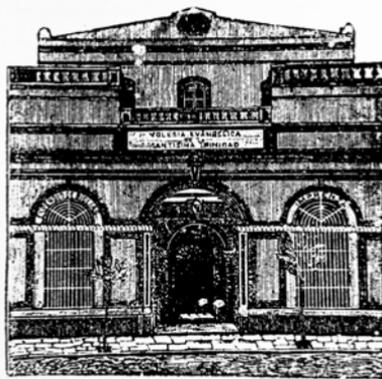
---

58 Katzman, Israel, *Op. Cit.*, p. 206.

59 También en el mismo Estado de Hidalgo, en Real del Monte, contaron con un templo consagrado a partir de 1882.

60 Para adquirirlo, fue necesario el apoyo del irlandés James Sullivan, pues la heredera de la propiedad era una acendrada católica que difícilmente hubiera vendido si se enterase del destino metodista. Báez-Camargo, G. *Biografía de un templo*, México, Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo en México, 1998 (3ª. ed), pp. 110-114.

61 La dedicación del templo se llevó a cabo en el 25 de diciembre de 1873.



Primera fachada del templo metodista de la Santísima Trinidad, en la calle de Gante. Foto publicada en: 1873-1923 *El Cincuentenario...*  
*Op. Cit.*

LA PRIMERA PROPIEDAD  
QUE OBTUVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO,  
LA MISIÓN METODISTA EPISCOPAL  
EN LA CALLE DE GANTE.

culto, el cual ya inclusive se encontraba techado para sus anteriores usos recreativos,<sup>62</sup> mientras que a la fachada se le hicieron sólo algunas mínimas intervenciones para la dignificación del acceso.

Tuvieron que pasar algunos años para llevar a cabo una remodelación más profunda de su fachada, pues fue hasta 1889<sup>63</sup> cuando lograron remodelarla en el estilo Neogótico que aún luce, con la intención de darle un aspecto digno que ocultase las secciones de muros mutilados por la apertura en 1856-1861 de las calles de Independencia y Gante, respectivamente,<sup>64</sup> acciones destructivas que, evidentemente, no fueron responsables los metodistas.

Para 1923 existió la intención de ampliar de sus instalaciones –proyecto no realizado– pues la comunidad crecía y necesitaban auditorios, salones sociales y más áreas administrativas. La planta baja del antiguo claustro franciscano se convertiría en salón social, trasladando el templo

---

62 La primera cubierta del claustro fue de forma octogonal, y fue financiada por el empresario Giuseppe Chiarini, arrendatario y dueño del circo del mismo nombre, para cubrir el espacio de los espectáculos. Cuando los metodistas adquirieron la propiedad, desearon cambiar la cubierta, pero pospusieron por el alto costo que implicaba. Fue hasta 1879 cuando pudieron sustituirla, con el hierro y la madera proveniente de Nueva York. Baez-Camargo, G. *Op. Cit.*, pp. 82-83.

63 La fachada posee tres piedras conmemorativas: una con la fecha de 1873, que señala la adquisición del predio, y otra que indica el año de construcción de la nueva fachada neogótica: el 5 de febrero de 1889. Una tercera piedra indica el año de 1930, que informa el año del carácter nacional de la Iglesia Metodista de México.

64 Posteriormente, la calle de Independencia mudó a su actual nombre: 16 de Septiembre.



Fachada neogótica y detalle del templo metodista de la Santísima Trinidad, en la calle de Gante, en el centro de la ciudad capital. Foto: ISM, mayo de 2008.



Detalle en la misma fachada del mismo templo metodista, con una representación del Espíritu Santo. Foto: ISM, mayo de 2008



Acceso al interior del mismo templo metodista, a través de los restos de las arcadas franciscanas. Foto: ISM, mayo de 2008.

al segundo y tercer piso, mientras que se añadiría uno más para los servicios habitacionales, todo ello sin ánimo de destruir el patrimonio virreinal, sabedores del tesoro patrimonial que poseían:

No se crea que la mano desde el modernismo vaya, con sacrilegio inaudito, a borrar todas las huellas artísticas, todas las joyas que la arquitectura de nuestros venerables abuelos depositó en el ahora ex-convento de los Franciscanos; el buen sentido de los que tomarán a su cargo la obra de reconstrucción salvaguardará todo lo que deba escapar a la acción devastadora de la piqueta del progreso<sup>65</sup>

65 1873-1923 *El Cincuentenario o "Jubileo" de la Fundación de la Iglesia Metodista Episcopal*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1924, p. 379.



Interior actual del templo *Gethsemani*, colonia Anáhuac, DF. Fotos: ISM, diciembre de 2012.

Fachada original del templo *Gethsemani*, colonia Anáhuac, delegación Miguel Hidalgo. Fuente: 1873-1923 *El Cincuentenario o "Jubileo" Op. Cit.*, 1924.

No fue el único templo en la ciudad de México, pues los mismos metodistas de origen nortero fundaron en 1900 el templo de la colonia Anáhuac<sup>66</sup> –conocida como Santa Julia–<sup>67</sup> por los entonces lejanos rumbos de Popotla, una zona poblada por obreros y campesinos que confirma el compromiso de los metodistas por dirigir su atención a todo el espectro social.<sup>68</sup> Su primer espacio de culto fue improvisado, al igual que su escuela anexa, pues fue hasta 1904 cuando comenzaron a contruir formalmente su primera capilla, la que logró ser inaugurada en noviembre de 1905. A esta primitiva construcción le siguió una segunda de mayores pretensiones, la cual pudo llevarse a cabo entre 1915-1917, *dedicándola* en abril de este último año, esfuerzo que fue posible gracias a los donativos de la iglesia metodista provenientes de la ciudad de Buffalo, pues la comunidad de Santa Julia era mayoritariamente pobre.

Antecedida por un pequeño jardín, la fachada del nuevo templo combinaba las formas ojivales del Neogótico con los frontones de herencia clasicista. Su única nave fue cubierta con techumbre a dos aguas realizado con láminas metálicas y ladrillo sobre viguetas de acero, así como una esbelta torre cuadrangular muy cerca de su acceso principal.<sup>69</sup> El templo permaneció en pie durante varias décadas –llamado *Gethsemani* a partir de 1945– sin embargo, el crecimiento de la congregación hizo que 1951

66 Ubicada en Colegio Salesiano núm. 20, colonia Anáhuac, delegación Miguel Hidalgo, DF.

67 En los antiguos terrenos de la Hacienda de la Ascensión, que fuera propiedad de Julia Gómez de Escalante, de donde probablemente tomó su nombre la colonia. Arana Sánchez, David, *Gethsemani, cien años de historia 1900-2000*, México, Jiménez Editores e Impresores, 2000, p. 8.

68 Arana Sánchez, David, *Op. Cit.*, p. 5.

69 Arana Sánchez, David, *Ibidem*, p. 24.

se plantease un proyecto de ampliación,<sup>70</sup> el cual llevó en 1953 a la demolición de la torre y la fachada, que se sustituyó por una con una imagen "más moderna".

Afortunadamente, se conservó la mayor parte de la nave interior, donde aún es posible apreciar las armaduras –aunque hoy forradas– que sostienen la cubierta, el arco apuntado que corona el altar, así como las ventanas ojivales laterales, que recuerdan su original estilo Neogótico.

### La Iglesia Metodista Episcopal del Sur

Las primeras fundaciones de los metodistas "sureños" en México estuvieron también vinculadas a ciudades y pueblos donde había presencia de industriales o comerciantes extranjeros, ya fuera británicos o estadounidenses. Su primer establecimiento fue en Saltillo en 1893, donde construyeron el templo de El Mesías –del cual solo hoy subsiste una placa– pues fue destruido tres décadas después por un incendio, por lo que hubo que construir uno nuevo en 1922, ya en estilo Neoclásico.<sup>71</sup> Le seguirían el templo de la Trinidad en Monterrey,<sup>72</sup> el templo de *Bethel* en Chihuahua, y otro más dedicado en 1899 a la Trinidad en San Luis Potosí, en Neogótico inglés, obra del ingeniero y arquitecto Russell C. Cook, autor de otros templos metodistas en el país.

En la capital mexicana, en 1873 se asentaron en la abandonada capilla de San Andrés, otrora parte de un hospital jesuita y después hospital general en los tiempos virreinales. Pero la ilusión de la congregación por construir un templo completamente nuevo persistió, sueño que se llevó a cabo a unas cuadras al poniente, al adquirir un predio en 1885 en la calle de la Acordada –posteriormente llamada Balderas–<sup>73</sup> a media cuadra de la Alameda Central, situada estratégicamente entre los márgenes del centro y la salida a las zonas residenciales a ambos lados del Paseo de la Reforma.

---

70 Obra del Ing. Abel Pérez Trejo. Arana Sánchez, *Op. Cit.*, p. 61.

71 El mismo que hoy subsiste, obra del arquitecto texano Alfred Giles.

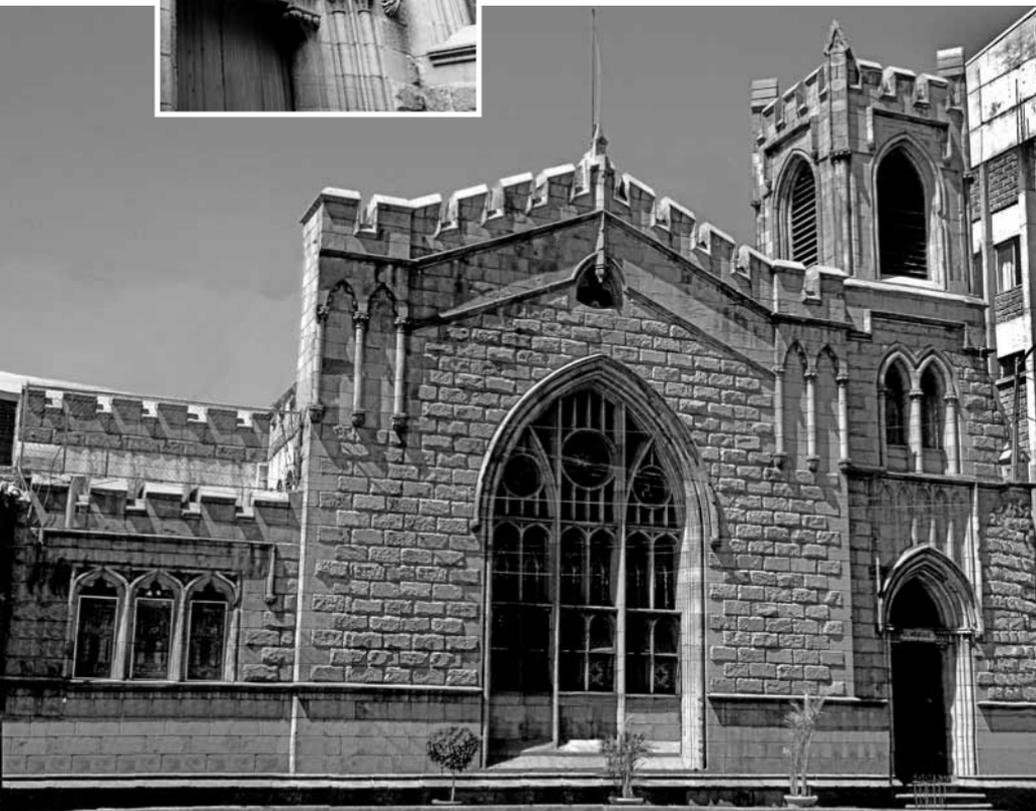
72 Del cual también solo se conserva la placa de la construcción original dentro del segundo templo.

73 En honor al coronel Lucas Balderas, del batallón Mina, quien combatió heroicamente en la guerra de la intervención norteamericana de 1847. Suárez Ruiz, Carlos, *Cien años tomados de Su Mano, El Mesías*, México, Iglesia Metodista de México y Ediciones y Gráficos Eón, 2003, p. 25.



Fachada y detalle del templo metodista de El Mesías en la calle de Balderas, col. Centro, delegación Cuauhtémoc, DF.

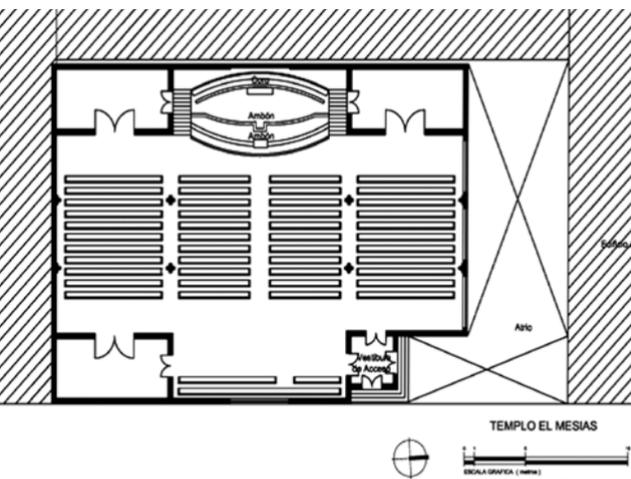
Fotos: ISM, julio de 2006.



Este nuevo templo de El Mesías<sup>74</sup> fue construido gradualmente, por lo que en 1899 pudieron abandonar su primera sede de la capilla de San Andrés para trasladarse a su nuevo edificio, y aunque en la fachada se grabó la fecha de 1900 –año que se esperaba su terminación– en realidad fue *consagrado* el 11 de febrero de 1901.<sup>75</sup>

<sup>74</sup> En: Balderas 47, Centro Histórico, delegación Cuauhtémoc, DF.

<sup>75</sup> Según consta en los archivos religiosos correspondientes, como fecha de su consagración.



Planta del templo metodista de El Mesías en la calle de Balderas. Dibujo: Sergio Mendoza Vázquez (SMV) durante su servicio social en la UNAM, 2006.

El diseño del templo corrió a cargo del ya mencionado Russell C. Cook –quien para entonces ya había concluido el templo metodista en San Luis Potosí– con formas historicistas que recordaban la interpretación estadounidense del Gótico inglés, formas que se identificaban entonces como una expresión plenamente “moderna”, según lo señalaba el mismo Reverendo Santiago G. Paz en 1898: “Se ha determinado erigir un templo nuevo y “moderno” [las comillas son mías] para nuestra congregación en la Ciudad de México [...] Hemos visto los planos del nuevo templo y son muy hermosos.”<sup>76</sup>

Los materiales elegidos para su construcción fueron tezontle para la mampostería, piedras de basalto de Culhuacán para cimientos y revestimientos y piedra de chiluca de Tepepan para los detalles de cantería,<sup>77</sup> mientras que las vidrieras fueron realizadas en San Luis Potosí.<sup>78</sup>

La solución de la planta recuerda a otros templos protestantes, con su acceso principal ubicado hacia uno de sus lados, mientras que un sólido torreón almenado serviría para un campanario que nunca se ocupó. El templo contaban además con un jardín lateral –hacia el lado norte– donde solían jugar y cantar los infantes a la espera de que sus mayores salieran del servicio religioso,<sup>79</sup> un área verde que desapareció por completo en 1992, al construirse ahí un nuevo edificio de servicios religiosos y asistenciales complementarios.

<sup>76</sup> Santiago G. Paz, *El evangelista mexicano*, 1898. Citado en: Suárez Ruiz, Carlos, *Op. Cit.*, p.29.

<sup>77</sup> Suárez Ruiz, Carlos, *Op. Cit.*, p. 143.

<sup>78</sup> Fabricado por la casa *David Wineburg*.

<sup>79</sup> Según palabras de Gloria Córdova Ocaríz de San Martín, madre de quien esto escribe, cuando era miembro infantil de la comunidad metodista durante la década de los cuarenta.



▲ Vista hacia el presbiterio, en el interior del templo metodista de El Mesías.

Fotos: ISM, octubre de 2012.

◀ Vista del ventanal con el vitral principal, en el muro a los pies del templo del El Mesías.

Fotos: ISM, octubre de 2012.

Después de ingresar por el vestíbulo esquinero –cuya finalidad es proporcionar al pastor un lugar para recibir a su feligresía y para controlar el ingreso de todo los visitantes– se llega a las tres naves del templo, las que se encuentran divididas tanto por las columnas aisladas que sostienen la techumbre, como por las diferentes alturas, siendo lógicamente la nave central la que posee mayor jerarquía, obteniendo con ello, una solución semejante a una cruz griega. Su cubierta a dos aguas se encuentra sostenida por armaduras metálicas, las cuales sin embargo no se muestran visibles, pues se hallan recubiertas por madera, al igual que sus largueiros y plafones, material que le brinda una calidez al interior del recinto. Las dos naves laterales también se encuentran sostenidas por el mismo tipo de armaduras, aunque en ellas si se aprecia el sistema de vigueta y bovedilla catalana utilizada para la consecución de la losa inclinada.



▲  
Fachada original del templo del Divino Redentor en la colonia Morelos, barrio de Tepito. Foto publicada en: *1873-1923 El Cincuentenario... Op. Cit.*



▲  
Detalle del vitral principal que adornaba el interior de la nave (ver imagen izquierda), ahora incorporado a una de los vanos templo actual, como lejano recuerdo del templo del Divino Redentor en la colonia Morelos. Foto: ISM, diciembre de 2012.

Las tres esquinas restantes –pues la otra conforma el mencionado acceso principal– son espacios de menor altura, diferencia que permite el ingreso de luz natural, a través de ventanales ojivales multicolores, similares al gran ventanal central del muro a los pies del templo, cuyos arcos multilobulados y pequeños rosetones se encuentran adornados por vitrales ornamentales, algunos de los cuales son movibles para permitir la adecuada ventilación del interior, sobre todo los domingos, cuando el templo suele hallarse a su máxima capacidad.

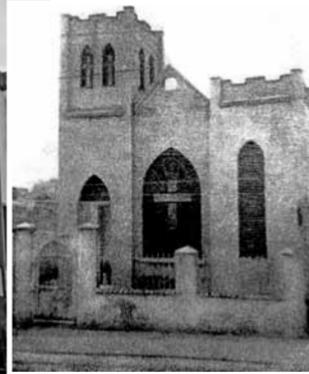
Los metodistas también fundaron hacia 1905 un primer templo en el popular barrio de Tepito –en la esquina de Aztecas y República de Costa Rica– en la zona norte del actual Centro Histórico –hoy colonia Morelos– aunque fue hasta 1923 cuando lograron edificar el nuevo templo de El Divino Redentor, con una capacidad para albergar hasta 500 feligreses, además de salones sociales, dispensario, escuela, gimnasio y casa pastoral.

Lamentablemente, aquel conjunto historicista de formas orientales fue destruido en la década de los setenta, para dar paso al actual templo de ladrillo localizado en el mismo predio. No obstante, el vitral principal con formas ojivales fue incorporado en uno de los vanos del nuevo templo, a modo de un lejano recuerdo de la construcción anterior, difícil de percibir por el entramado de puestos ambulantes que ocupan esas calles desde hace décadas.

Finalmente, otro templo metodista historicista fue construido después de la Revolución, al Oriente del actual Centro Histórico. Dedicado al Buen Pastor, fue erigido en 1928, entre la zona de la Merced y la antigua Penitenciaría de Lecumberri –hoy Archivo General de la Nación– muy cerca de la desaparecida antigua Estación del Ferrocarril Interoceánico



Templo actual



Templo original

Templo del Buen Pastor en la colonia Merced Balbuena, delegación Venustiano Carranza, DF. A la derecha en su estado original. Fuente: 1873-1923 *El Cincuentenario o "Jubileo" de la Fundación de la Iglesia Metodista Episcopal*, 1924. A la izquierda, en su estado actual. Fotos: ISMC, diciembre de 2012.

de San Lázaro, la cual comunicaba con los Estados de Puebla y Veracruz. Nuevamente, los metodistas escogían zonas urbanas de carácter popular, hecho que nos recuerda su compromiso social hacia todos los estratos sociales, aun los menos favorecidos. Este templo del Buen Pastor –*Sión*, en la actualidad– se halla asombrosamente en pié, a pesar de su céntrica localización,<sup>80</sup> pues aunque le han añadido algunos volúmenes al fondo del predio y ha perdido su barda atrial original, conserva aún su robusta torre, su pequeño atrio y sus ojivales arcos y ventanas.

Finalmente, para los metodistas mexicanos fue muy significativo la fecha del 16 de septiembre de 1930, pues marcó la unificación de las dos comunidades existentes en el país –provenientes de la división del norte y sur estadounidense– integradas bajo una sola institución: la Iglesia Metodista de México, la que pudo celebrar su primera Conferencia General, eligiendo y consagrando a su primer Obispo, el Reverendo. Juan Nicanor Pascoe Gómez, dando paso a una nueva y fructífera etapa del metodismo mexicano.<sup>81</sup>

80 En: calle Juan Cuanatzin núm. 79, colonia Merced Balbuena, DF.

81 <http://www.iglesia-metodista.org.mx>

Sitio web consultado a las 2:00 PM del 20 de septiembre de 2012.

## Los Templos Interdenominacionales<sup>82</sup>

En los inicios de la incorporación protestante al país era común que miembros de denominaciones distintas compartiesen un mismo espacio religioso, en espera de que la feligresía creciese y los recursos económicos permitieran la construcción de un edificio definitivo donde pudieran celebrar su culto. No obstante, no siempre fue fácil lograr esta autonomía, tanto porque algunos fieles desconocían las particularidades teológicas de cada denominación, como por los propios ministros que compartían creencias afines, sobre todo en los primeros años, cuando la escasez de pastores provocaba que se compartieran púlpitos y feligresía. Lo mismo había ocurrido en los Estados Unidos, hasta que gradualmente cada congregación fue orientándose hacia una denominación en particular.

Esta pluralidad protestante provocó el surgimiento de una posición intermedia, primero en los Estados Unidos y luego en México, que se distinguía precisamente por no pertenecer a una denominación en particular, de tal suerte que eran bienvenidos los fieles protestantes provenientes de cualquiera de ellas, respetando sus convicciones teológicas y cumplimientos sacramentales. Los *interdenominacionales*, como se les conocería más tarde, respetaban las diversas modalidades del Bautismo de cualquiera de las denominaciones evangélicas, del mismo modo que celebraban la Eucaristía durante los servicios religiosos,<sup>83</sup> asumiendo una posición intermedia en el asunto de la transubstanciación del pan y el vino, es decir, que al mismo tiempo que Dios sí se encontraba espiritualmente presente en ellos, no se llegan a modificar sus compuestos químicos y físicos durante la celebración. De igual manera, sus templos suelen estar *dedicados*, pues consideran que más que una sacralidad del propio espacio físico, lo verdaderamente sagrado radica en la propia feligresía reunida en un acto de celebración espiritual.

---

<sup>82</sup> Se agradece la invaluable asesoría para la elaboración de esta sección al pastor Douglas Beyer, titular del templo de la *Union Evangelical Church*, en las Lomas de Chapultepec. .

<sup>83</sup> Aunque el rito de la Cena no siempre se realiza en todas las misas dominicales, sino sólo los primeros domingos de cada mes.

## Los interdenominacionales en México

En estricto sentido histórico, el primer servicio religioso fue realizado en el Palacio Nacional, cuando en 1847 los norteamericanos intervinieron en el país y ocuparon el vetusto edificio virreinal. Fue llevado a cabo en inglés en el Salón de Embajadores, donde asistieron estadounidenses pertenecientes a varias denominaciones.

Esta preferencia lingüística e interdenominacional en el culto protestante motivó que varias décadas después, el 11 de enero de 1873 –el mismo año de la fundación metodista– se fundase en la Ciudad de México la *Anglo-Saxon Congregation Church*, que en 1877 tomaría el nombre de *Protestant Congregation of the City of Mexico*, y un poco más tarde, en 1884, nuevamente mudaría al definitivo de *Union Evangelical Church*,<sup>84</sup> dirigidas a la comunidad de habla inglesa de origen anglosajón provenientes de varias confesiones, algunas de las cuales lograrían contar pronto con sus propios espacios religiosos.<sup>85</sup>

Aquella primera sede interdenominacional no era un templo específicamente diseñado para el culto religioso, sino un edificio existente en San Juan de Letrán –hoy Eje Central Lázaro Cárdenas– esquina con República del Salvador, una ubicación muy céntrica en ese entonces, en un espacio viejo e inseguro que siempre necesitaba reparaciones, por lo que rutinariamente las damas de la congregación organizaban eventos comerciales que les permitía capturar algunos recursos adicionales para su mantenimiento:

*A ladies Bazaar had been held and it was the unanimous opinion of the Executive Committee that the money from that Bazaar should be paid into Treasury of general purposes of the church.*<sup>86</sup>

---

84 No confundir con la Iglesia Unitaria de los Estados Unidos, que sostienen la *unión* de la Trinidad.

85 Como los episcopales –es decir, anglicanos–, quienes a partir de 1882 decidieron celebrar sus propios servicios religiosos independientes, lo que condujo a que tres años después conformaran su propia iglesia anglicana bajo el nombre *Christ Church*, estableciendo con ello un desarrollo histórico independiente. *Union Evangelical Church, The first centennial of the union evangelical church 1873-1973*, México, 1973, p. 12.

86 “Un bazar de damas se habían celebrado y la opinión unánime del Comité Ejecutivo fue que el dinero recabado en ese bazar debía otorgarse a la tesorería para los propósitos generales de la iglesia” (Trad. Ivan San Martín) en: *Union Evangelical Church... Op. Cit.*, p. 12.



Primer templo de la *Union Evangelical Church* em Humboldt 50, col. Centro.  
Fuente: *The first centennial... Op. Cit.*

Un hecho circunstancial motivó el cambio de sede, cuando en una reunión celebrada el 30 de septiembre de 1900, fue leída una carta de la Srita Lizzie Blackmore, piadosa evangélica vecindada en la ciudad de Xalapa, Veracruz, informando acerca del deseo de su madre de donar un predio localizado en el núm. 50 de la calle Humboldt, con el fin que ahí se erigiera el nuevo templo, supeditando tan generoso gesto al cumplimiento de sólo dos condiciones: que la organización de la iglesia siguiera recayendo en la *Union Evangelical Church*, y, que ya no se permitieran "ciertos usos no estrictamente religiosos" que al parecer ocurrían dentro del templo, tales como:

*That games such as have lately been held at the Church, with refreshments be not allowable. Mother has no objection to a sacred concert or to lectures in the church, but disapproves of using God's house for secular purposes.*<sup>87</sup>

Como era de esperarse, el donativo fue acogido con júbilo por la congregación, comprometiéndose desde luego a cumplir con aquellas condiciones, de tal suerte que dos años después, el 12 de octubre de 1902, fue inaugurado su nuevo edificio en ese predio, con un costo total de \$ 21,210.18 pesos.<sup>88</sup> Las pocas imágenes que se disponen de aquél edificio no permiten identificar su morfología arquitectónica en su totalidad, sino tan solo su aspecto masivo y severo, detrás de un arbolado atrio, con muros de piedras y ladrillos aparentes, materiales y formas probablemente cercanos al Neogótico inglés.

87 "Que los juegos que han tenido lugar últimamente en la Iglesia, con refrescos no debe permitirse. Mi madre no tiene objeción a que se realicen conciertos sacros o conferencias en la iglesia, pero no aprueba el uso de la casa de Dios para propósitos seculares" (Trad. Ivan San Martín) en: *Union Evangelical Church... Op. Cit.*, pp. 12-13.

88 *Union Evangelical Church... Op. Cit.*, pp. 12-13.

Los servicios religiosos siempre fueron en lengua inglesa, razón por la cual, era común que se integraran a sus servicios miembros de otras denominaciones que tenían la misma práctica lingüística, como la Primera Iglesia Presbiteriana en 1909 y la Metodista Episcopal del Norte en 1915. Ha de recordarse que el movimiento revolucionario y sus sucesivos gobiernos motivaron un decremento en los habitantes extranjeros en México, lo que sin duda repercutió en las finanzas de todas estas iglesias, quienes inclusive se llegaron a cuestionar si sería pertinente continuar con la existencia de la congregación.

Una vez superada la lucha armada, la situación económica comenzó a mejorar ligeramente, de tal suerte que en 1929 –seis después de haber cumplido medio siglo de su fundación– lograron reunir la cantidad necesaria para adquirir un órgano de tubos,<sup>89</sup> una adquisición muy importante para la comunidad, sobre todo si recordamos la importancia que el canto de himnos posee dentro de las prácticas religiosas de todas las denominaciones evangélicas. Los años siguientes no estuvieron exentos de dificultades, por la gran depresión económica norteamericana. Fue hasta la segunda posguerra cuando nuevamente se incrementaron los residentes extranjeros en México, muchos de los cuales se asentaron en las nuevas colonias cercanas al Bosque de Chapultepec, lejos del otrora céntrico templo, circunstancia que motivó el deseo de construir uno nuevo más cercano a sus residencias.

Nuevamente, una feliz circunstancia adelantó estos deseos, cuando los señores Sommers, miembros de la comunidad, decidieron donaron un extenso predio en la parte alta de las Lomas de Chapultepec,<sup>90</sup> a fin que se construyera su nuevo templo, decisión que no estuvo exenta de problemas gubernamentales que dilataron por varios años la anhelada autorización. Finalmente, la primera piedra fue colocada en 1953 –justo cuando cumplían 80 años de su fundación en México– entrando rápidamente en operaciones al siguiente año gracias al apoyo económico

---

<sup>89</sup> *Union Evangelical Church... Op. Cit.*, p. 16.

<sup>90</sup> En: Parque Vía Reforma núm. 1870, esquina con Montes Auvèrnia, colonia Lomas de Reforma, delegación Miguel Hidalgo, DF.



MONTES ALVERNIA



Planta de conjunto de la *Union Evangelical Church*, con su templo del lado derecho, un salón social en la zona opuesta, y un amplio jardín entre ambos que sirve para los encuentros comunitarios. Dibujo: EHC, 2005 y 2006.

Templo de la *Union Evangelical Church*, en las Lomas de Chapultepec.  
Fotos: ISM, septiembre de 2012.

de toda la feligresía,<sup>91</sup> así como a los recursos provenientes de la venta de su anterior edificio a la Iglesia Nacional Presbiteriana –como ya se comentó páginas atrás– quienes se encargarían de demolerlo para construir el suyo propio.

El nuevo templo se emplazó en la esquina del predio, por obvias razones de visibilidad urbana, pues para entonces, la sociedad mexicana había madurado gradualmente en términos de tolerancia religiosa hacia otros cultos minoritarios. Su estilo historicista podría identificarse con el Neocolonial, específicamente rememorando a la arquitectura misionera virreinal de la costa Oeste de los Estados Unidos, con una robusta volumetría y sencillez en su ornamentación, con algunos elementos decorativos de cantería en cornisas, dinteles, jambas y rosetones, mientras que el resto de los muros recibió un sencillo aplanado. En la esquina se localizó una única torre campanario, más por motivos compositivos que utilitarios, pues nunca llegó a tener una campana en su interior, pues en México no se tenía la costumbre de llamar a la feligresía evangélica por medio del acústico elemento.

Su planta arquitectónica es de cruz latina, con el altar dirigido hacia el suroriente, mientras que un único y simétrico acceso principal, nos comunica con el sotocoro, vestíbulo donde los pastores suelen recibir personalmente a los miembros de la congregación minutos antes de iniciar el servicio religioso.

<sup>91</sup> Como los rosetones del templo, que fueron donados por las familias Kohn y Hess.



Interior del templo de la *Union Evangelical Church*.

Foto: ISM, septiembre de 2012.

Una vez dentro, su única y espaciosa nave es cubierta por una sencilla techumbre de dos aguas, soportada por una armadura visible de madera. Llama la atención el hecho que no se recurriera a una cubierta de cúpula sobre el crucero, probablemente porque se identificaría con la arquitectura católica apostólica. Al fondo de la nave, un arco triunfal enmarca el espacio remetido para el altar, mientras que las dos alas de la cruz latina se extienden lateralmente para expandir el espacio para la feligresía, también cubiertas por sus correspondientes techumbres a dos aguas.

La sencillez destaca en los interiores del recinto, con solo algunos pendones de tela colgantes sobre sus muros y vitrales multicolores en las ventanas, tanto en las laterales como en los dos rosetones cabeceros –más propiamente, ventanas mixtilíneas– uno al fondo sobre el altar a manera de remate visual y otro en la portada principal, justo arriba del acceso, para iluminación del coro del templo. Ha de destacarse que ambos vitrales contienen representaciones figurativas de la vida de Jesús, el primero en posición orante, mientras que el otro lo muestra en la Última Cena acompañado de ocho de sus Apóstoles, con la presencia del pan y el vino al centro de la composición. No obstante, este carácter representativo debe entenderse sólo en términos decorativos y didácticos –al igual que ocurre con los interiores luteranos– y no como elementos de iconolatría, pues recordemos que al ser una iglesia integrada por miembros provenientes de varias denominaciones, no podría tomarse una postura iconoclasta radical.

El resto del conjunto arquitectónico está constituido por espacios complementarios administrativos y educativos, así como un gran salón social –cuya imagen volumétrica podría erróneamente confundirse con un segundo templo– que fueron construidos poco tiempo al ampliarse



▲ Rosetón del coro, localizado justo encima del acceso principal. Foto: ISM, septiembre de 2012.

◀ Rosetón del muro cabecero del altar, en el mismo templo. Foto: ISM, septiembre de 2012.

el predio original. Un espacioso jardín central sirve tanto de acceso exterior al conjunto, como de lugar de encuentro social al aire libre, pues ha de recordarse que en las comunidades evangelicas es muy importante propiciar la comunicación de la congregación más allá del servicio religioso, más aun cuando varios de sus miembros pueden provenir de denominaciones diversas.

Si bien la *Union Evangelical Church* fue la primera iglesia interdenominacional fundada en México, su particular situación de realizar todos sus servicios en lengua inglesa ocasionó que su feligresía fuese siempre



▲ Jardines y dependencias del templo de la *Union Evangelical Church*.  
Foto: ISM, septiembre de 2012.

Salón social, dentro del mismo conjunto de la *Union Evangelical Church*. Foto: ISM, septiembre de 2012. ►



minoritaria. Sin embargo, la idea de contar con una iglesia nacional llevó a otros evangélicos a fines de la década de los veinte a fundar una congregación interdenominacional dirigida solo a hispanoparlantes, la cual tuvo lugar en un ambiente socioeconómicamente opuesto al de las Lomas de Chapultepec: en las colonias Portales y Nativitas, zonas populares al sur de la ciudad de México. Esa iniciativa corrió a cargo del pastor Josué Mejía Hernández, quien inauguró su primer templo el 4 de mayo de 1927, con feligreses procedentes de varias denominaciones, lo que hizo que creciera rápidamente.

Desde entonces, se conserva como una iglesia plenamente autónoma, sin dependencia de ninguna otra estructura religiosa, ni mexicana, ni extranjera, aunque ello no evita la sana comunicación entre iglesias afines.<sup>92</sup> En diciembre de 1931 la iglesia de Portales logró su registro ante Gobernación<sup>93</sup> y aunque su primer templo fue realizado en formas historicistas, en la actualidad tienen una construcción moderna posterior, ajena como ya sabemos, al interés de este libro.

92 <http://www.iciar.org> Sitio *web* consultado a las 11:00 PM del 3 de septiembre de 2012.

93 En 1992, con la reforma de la Constitución de la República Mexicana, obtuvieron su registro número 148/93 como Asociación Religiosa.

## Los Templos Bautistas<sup>94</sup>

El nombre de esta denominación proviene de la importancia medular que le conceden al Bautismo, pues los vincula con orígenes históricos muy remotos, pues aunque históricamente surgieron de manera autónoma a partir del movimiento de Reforma, reconocen como su origen simbólico al propio Cristo como su fundador y a Juan el Bautista como el enviado de Dios. Desde el punto de vista eclesiástico, fue durante el siglo XVI cuando el ministro anglicano Juan Smith (1570-1612) fundó en Holanda su primera congregación, que luego sería continuada por sus seguidores en Inglaterra, y un poco más tarde, gracias a las acciones de Roger Williams hacia 1639, en las colonias inglesas y holandesas asentadas en el futuro territorio estadounidense.<sup>95</sup>

Los bautistas, al igual que los católicos apostólicos, coinciden en la creencia en la Trinidad, la divinidad de Cristo, el pecado original, la necesidad de redención y salvación, así como la eternidad del Cielo y el Infierno. En contraste, solo reconocen dos sacramentos: el Bautismo y la Cena del Señor, el cual realizan en memoria de su pasión y muerte, ceremonia cuya frecuencia varía en cada congregación, pues en algunas iglesias la celebran el primer domingo de mes, mientras que otras cada tres meses y algunas más, una o dos veces al año,<sup>96</sup> aunque siempre considerando que Cristo esta presente espiritualmente en el pan y el vino.

El sacramento del Bautismo es realizado por inmersión total –de hecho, la palabra *bautismo* proviene de *mojar*– el cual no debe administrarse en la edad infantil,<sup>97</sup> sino por el contrario, en la adultez, cuando el creyente ha aceptado personalmente a Cristo como su Salvador, pues consideran que un pequeño no posee una fe plenamente consciente.<sup>98</sup>

---

94 Se agradece el apoyo de Mario Flores, cronista de la Primera Iglesia Bautista de la Ciudad de México, así como a Rubí Baroccio, miembro de una destacada familia de bautistas mexicanos.

95 Hardon, John A., *Op. Cit.*, pp. 37-38.

96 Hardon, John A., *Op. Cit.*, p. 52.

97 Los niños muy pequeños, en lugar de ser bautizados, sólo son bendecidos por Dios, siguiendo el ejemplo de Jesús bendiciendo a los niños.

98 Gaarder, Jostein, *Op. Cit.*, p. 253.

Las actividades litúrgicas que llevan a cabo los bautistas dentro de sus templos suelen contener algunos de los siguientes cinco momentos: primero se hace un *llamamiento* a rendir culto a Dios –por medio de algunos salmos o estrofas– justo cuando toda la feligresía se encuentra ya reunida, luego de un breve preludio musical. Más tarde, se pronuncia una invocación, seguida por varios himnos, en donde nuevamente la música adquiere una presencia central. El tercer elemento lo constituye propiamente la lectura de la Biblia, pudiendo leerla el propio pastor –es decir, el sacerdote o anciano– o bien, por un grupo de lectores previamente seleccionados. Terminada la lectura, se produce la Oración, en voz alta o mentalmente, con el sacerdote como guía. Finalmente, el último momento lo ocupan el relato de las anécdotas religiosas, las cuales pueden ser extraídas de la vida real o de la literatura, aunque siempre cargadas siempre de enseñanzas éticas y morales.

El interior de los templos bautistas suelen ser austeros y desprovistos de imágenes religiosas para adorar –recordemos que los protestantes son iconoclastas– sin embargo, sí suelen incorporar algunos emblemas o figuras que denoten simbolismos teológicos, tales como el triángulo (que recuerda la Trinidad), la estrella de siete rayos (los Dones del Espíritu Santo), el círculo (sinónimo de la Eternidad), la cruz (Cristo sin su forma corpórea), un libro (la Biblia) o un estandarte como símbolo de la victoria.<sup>99</sup> En los templos bautistas, como podrá suponerse, es indispensable la presencia de una pequeña alberca o tina para celebrar el Bautismo, que suelen ubicarse al frente y ligeramente arriba del nivel de la feligresía, pues con su presencia atestiguan tan importante celebración.

## Los bautistas en México

Al igual que las otras denominaciones evangélicas, la incorporación bautista al país se debió a la acción de misioneros provenientes de los Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XIX, poco tiempo después de la implantación de las Leyes de Reforma. De manera similar a las otras denominaciones, los bautistas se encontraban divididos en

---

<sup>99</sup> Hardon, John A., *Op. Cit.*, p. 51.

dos comunidades, la del sur más conservadora, y la del norte, más liberal, producto de las diferencias políticas, ideológicas y culturales que provocaron la Guerra de Secesión, diferencias que siguieron percibiéndose más allá de terminada esa confrontación.

Los primeros bautistas sureños que llegaron informalmente al país en 1861 provenían de Texas,<sup>100</sup> dedicándose a predicar en ciudades norteañas como Matamoros, Tamaulipas, y Monterrey, Nuevo León, primero con sermones en inglés, y posteriormente en español, hasta lograr la fundación de la Primera Iglesia Bautista de Monterrey,<sup>101</sup> a la que seguirían fundaciones similares en Saltillo<sup>102</sup> y Morelia.<sup>103</sup>

Sus templos reflejan con claridad sus creencias y organización religiosa. Las naves suelen ser amplias y luminosas para bienestar de los fieles, pues reconocen que la autoridad de su gobierno la detenta, en primer término, la propia feligresía, pues sin su concurrencia en el templo, los ancianos u obispos no pueden realizar ninguna actividad eclesiástica. De hecho, es tal la autoridad que se le confiere a la congregación, que la autoridad de cada iglesia local es indiscutible, aún por encima de las opiniones provenientes de otras iglesias o de las convenciones nacionales, que solo coadyuvan a la armonía entre ellas y su comunicación con otras entidades internacionales:

Entre nosotros los bautistas cada iglesia local es completa en sí misma. Es un cuerpo independiente que se gobierna así mismo, arregla sus propios asuntos y no tiene que dar cuenta de sus actos y decisiones a ningún

---

100 <http://www.bautistas.org.mx/HistoriaBautistas.html>

Sitio *web* consultado a las 8:00 PM del 20 de enero de 2012.

101 Su primera construcción decimonónica databa de 1884, pero fue destruida en 1925, para dar paso al templo actual de 1926-1927, el cual luce una fachada neoclásica, con un esbelto pináculo sobre la cubierta, similar a aquellos que coronaban los templos protestantes en las colonias inglesas en el actual territorio norteamericano hacia fines del siglo XVII, cuando integraban en un mismo edificio el templo y la Casa de Asambleas de vocación civil.

102 Este templo de 1885 se mantiene aún en óptimas condiciones, en un estilo neogótico construido con el característico ladrillo compacto de color claro tan usado en las ciudades norteañas, cubierto por una sola nave de techumbre a dos aguas y acceso principal por un vestíbulo localizado por debajo de la única torre campanario.

103 Templo neogótico realizado con cantera y ladrillo, con un robusto torreón almenado localizado estratégicamente en la esquina del predio.

otro cuerpo eclesiástico [...] En consecuencia la Convención [se refiere a la Convención Nacional Bautista] no es un organismo jerárquico que se inmiscuya o intervenga en los asuntos internos de cada iglesia. Su objetivo no es gobernar ni dar órdenes a las iglesias locales. La Convención es un cuerpo que se compone de mensajeros de iglesias y de otras instituciones bautistas, que se reúne anualmente con el objeto de formar planes para promover el bienestar de las corporaciones que representa y para buscar la mejor manera de que estas cooperen para la obra bautista en México y en el extranjero.<sup>104</sup>

Los bautistas que llegaron a la Ciudad de México hacia 1884 provenían del norte estadounidense,<sup>105</sup> poseedores de un pensamiento más liberal, lo que sin duda incrementó su compromiso social, por lo que no dudaron en dirigir sus esfuerzos a todos los sectores económicos en la capital, incluidos los menos favorecidos. Fue el misionero Guillermo T. Green el encargado de buscar el primer espacio de culto, el cual se habilitó en unas accesorias comerciales, parte de lo que fuera el virreinal Hospital de Terceros, localizado en la esquina de Tacuba y San Juan de Letrán, donde algunas décadas después se edificaría el Palacio de Correos. Como podrá suponerse, aquél improvisado espacio solo cubrió improvisadamente sus necesidades primordiales, pues no contaba con todos los elementos idóneos, como por ejemplo, la tina para la celebración de los bautizos, razón por la cual, debieron realizarlos en la cercana Alberca Pane, equipamiento recreativo localizado en las inmediaciones de los paseos de Bucareli y de La Reforma, vergel hoy inexistente.

Un par de años después, una vez reunidos los recursos económicos necesarios, los bautistas lograron adquirir un predio en la popular colonia Guerrero, asentamiento decimonónico localizado hacia el norte de la Alameda central y el Paseo de Bucareli, una urbanización orientada a proporcionar vivienda para los trabajadores ferroviarios de las cercanas estaciones en Buenavista, pero que inclusive, llegó a contar con algunos

---

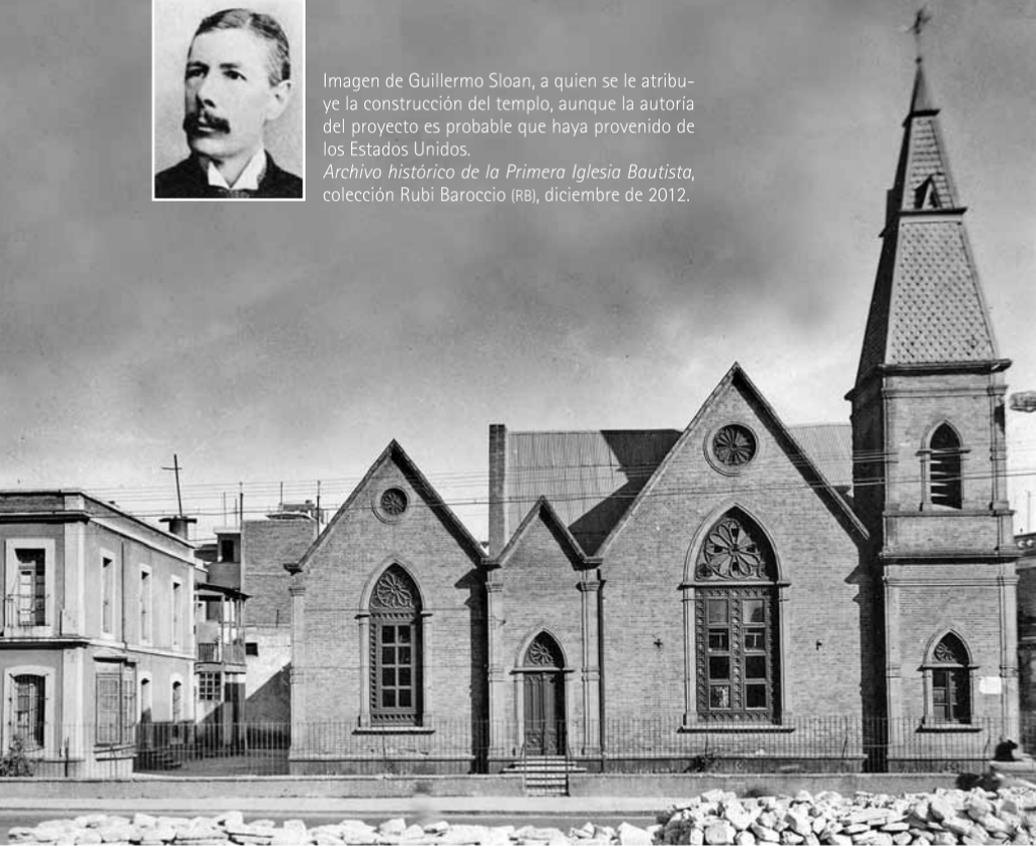
104 <http://www.bautistas.org.mx/HistoriaBautistas.html>, consultado en agosto de 2011.

105 Entrevista con Rubí Barocio Castells, el 5 de diciembre de 2012, sobrina nieta del ingeniero Alberto Barocio, quien fuera autor del segundo templo, ya en expresión moderna.



Imagen de Guillermo Sloan, a quien se le atribuye la construcción del templo, aunque la autoría del proyecto es probable que haya provenído de los Estados Unidos.

Archivo histórico de la Primera Iglesia Bautista, colección Rubí Baroccio (RB), diciembre de 2012.



Fachada de la Primera Iglesia Bautista, hacia la calle de Héroes. Al centro, se aprecia la capilla y el salón social. A la extrema izquierda, una antigua construcción se utilizó como casa parroquial.

palacetes y *chalets* en la calle de Héroes, sobre las antiguas huertas nacionalizadas del convento franciscano de Propaganda Fide de San Fernando, justo atrás del hospital de San Hipólito para enfermos mentales.

El inicio de la construcción de aquella Primera Iglesia Bautista se llevó a cabo el 26 de febrero de 1887, cuando el misionero Guillermo H. Sloan –el sucesor de Green– logró reunir el capital necesario para afrontar la construcción de la obra, a tal punto que el 27 de noviembre de ese mismo año pudo llevarse a cabo la *dedicación* de sus primeros espacios habilitados para el culto. No se tiene la precisión de la autoría del proyecto, pero la tradición entre los cronistas del templo lo atribuye al mismo Sloan.<sup>106</sup>

---

106 Entrevista con el Sr. Mario Flores, cronista de la Primera Iglesia Bautista de la Ciudad de México, el 5 de diciembre de 2012.

Vista de la esquina de la misma iglesia bautista de la colonia Guerrero.

Fuente: *Archivo histórico de la Primera Iglesia Bautista*. Colección RB, diciembre de 2012.



El templo se localizó en la esquina del predio, en las calles de Héroes y Mina,<sup>107</sup> con un pequeño jardín alrededor, que lo separaba de las dos colindancias. En la parte posterior del terreno se adosó un pequeño volumen destinado a salón de usos múltiples, con su propio acceso independiente, pues lo usaban como aula para los pequeños. Por su parte, no fue necesario construir una casa parroquial, pues se aprovechó una antigua construcción aledaña.

La planta del templo fue cruciforme, con su acceso principal esquinero a modo de un pequeño vestíbulo previo al ingreso de la sala de culto, un espacio que hemos visto frecuentemente utilizado por varias denominaciones. Directamente sobre el mismo acceso, un esbelto torreón dominaba la esquina, otorgándole una jerarquía urbana un tanto inusual entre los templos evangélicos de aquél entonces, sobre todo por la altura que alcanzaba, al ser coronado por una cubierta puntiaguda a cuatro aguas. Las imágenes que se conservan de este desaparecido templo nos recuerdan la arquitectura medieval del norte europeo, una referencia formal recurrente entre las comunidades estadounidenses de diversas denominaciones. De hecho, si habría que identificar sus referentes historicistas deberíamos remitirnos a la arquitectura medieval europea del siglo XIII, en la transición del Románico al Gótico, con la primacía del muro sobre el vano del primero y los arcos ojivales del segundo.

La nave principal fue cubierta con techumbre a dos aguas, la cual se cruzaba con otra similar en sentido ortogonal, correspondiente a la nave lateral. No se tiene la certeza de los materiales con que estaba construido el templo, pero a decir de las imágenes históricas, es probable que la

---

107 En: Francisco Javier Mina núm. 123, esquina Héroes, colonia Guerrero, delegación Cuauhtémoc, DF.



Vista interior del primer templo.

Fuente: *Archivo histórico de la Primera Iglesia Bautista*. Colección RB, diciembre de 2012.

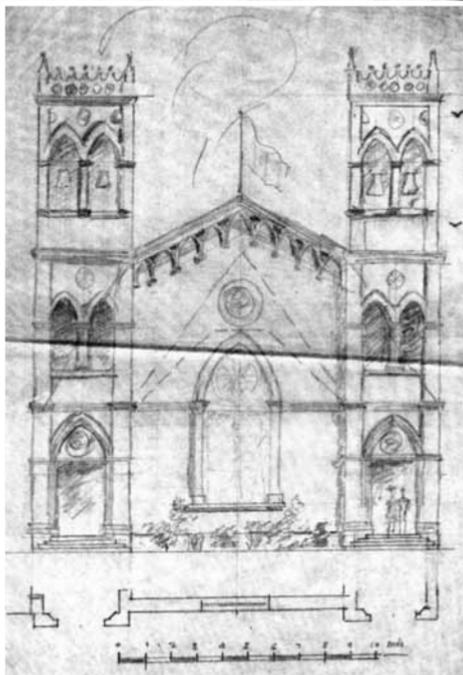
estructura de las cubiertas haya sido con sencillas armaduras de madera, mientras que sus muros de carga fueron edificados con un ladrillo aparente, características que le imprimían una imagen fabril, muy a tono con las viviendas obreras que habitaban la zona por aquél entonces.

Este templo permaneció en pie durante varias décadas, sin embargo, el incremento de las necesidades arquitectónicas, tanto para el culto como para las actividades sociales complementarias, propiciaron la idea de demolerlo y construir un templo más espacioso, una decisión que no estuvo exenta de enconadas discusiones a favor y en contra entre los miembros de la congregación.<sup>108</sup>

Fueron los miembros de la familia Barocio –pertenecientes a una respetada familia bautista de varias generaciones– a quienes se les encargaría la valoración y realización del nuevo proyecto. El ingeniero Alfredo Barocio presentó un interesante proyecto de ampliación del antiguo templo, convencido de la valoración artística del inmueble, aún y cuando en esa época el concepto de patrimonio no era común aplicarlo a obras decimonónicas relativamente recientes. Se proponía que se aprovechara el jardín lateral hacia la calle de Mina y así ampliar el interior de la nave, al mismo tiempo que trasladaba el acceso principal hacia Héroes. La casa pastoral también se agrandaba, así como algunas áreas complementarias, de tal manera que se densificaba el uso del terreno, todo ello con el fin de salvaguardar el edificio original.

---

108 Entrevista con Rubí Baroccio Castells, *Ídem*.



29/12-20  
AB

Dibujos de Alfredo Baroccio, con la propuesta de ampliación del templo. A la izquierda vista desde la esquina, donde se aprecia la ampliación de la nave. A la derecha, propuesta de la fachada hacia Héroes. Fuente: *Archivo histórico de la Primera Iglesia Bautista*. Colección RB, diciembre de 2012.



▲  
 ▼ Vistas del templo a inicios de 1949, en plena demolición.

Fuente: *Archivo histórico de la Primera Iglesia Bautista.*  
 Colección RB, diciembre de 2012.

Lamentablemente, entre los miembros de la congregación prosperó la decisión de eliminarlo y construir un nuevo edificio en ese mismo predio, por lo que el 1º de enero de 1949 se inició su demolición total, para dar paso al actual templo moderno –obra de su hermano, el también ingeniero Alberto Barocio –en colaboración con su hija Graciela, también ingeniera– una importante obra de la arquitectura religiosa moderna que se aleja de la expresión historicista que ahora nos ocupa.

## Las Iglesias Luteranas <sup>109</sup>

De origen directamente reformista, esta denominación tomó su nombre del propio sacerdote alemán Martín Lutero (1483-1546), eje de la escisión que motivó la ruptura con el clero apostólico asentado en Roma, quien en 1517 clavó sus <sup>95</sup> tesis en la puerta de la iglesia del castillo de Wittemberg, lo que motivó su excomunión tres años después y la fundación en 1530 de la fe protestante a través del documento conocido como Confesión de Augsburgo, fundamento doctrinal de los luteranos en todo el mundo.

Desde entonces, esta confesión se expandió gradualmente por el norte europeo, generalmente vinculado al poder político, circunstancia que ha prevalecido aún en algunos países: así lo estuvo Alemania hasta 1919 y Noruega hasta la actualidad, donde el rey ostenta la autoridad suprema de la iglesia luterana. En América, el luteranismo pasó a través de sus colonias europeas de holandeses y belgas durante el siglo XVII, así como de alemanes en el siguiente siglo, quienes continuaron su fe aún después de la Independencia de Estados Unidos, y que se incrementaría con la llegada de suecos y noruegos durante el XIX, hasta conformar la que hoy es la cuarta comunidad religiosa en importancia en los Estados Unidos.<sup>110</sup>

Su consolidación norteamericana no estuvo exenta de cismas y confrontaciones internas entre liberales y conservadores dentro de su mismo seno, por lo que fue necesario celebrar en 1820 un Sínodo General que intentó unificar a todos los luteranos estadounidenses. No obstante, este esfuerzo no logró disolver las diferencias, las cuales volvieron a hacerse evidentes durante la Guerra Civil, entre la postura esclavista de los sureños luteranos y la de los norteños liberales, una ruptura que tardaría mucho en sanar, aún bien entrado el siglo XX.<sup>111</sup>

---

109 Se agradece la asesoría para esta sección al pastor luterano Luke Roske-Metcalf, de la iglesia del Buen Pastor.

110 Gaarder, Jostein. *Op. Cit.*, p. 243.

111 Varias son las agrupaciones luteranas en Estados Unidos. La mayor agrupación es la *Iglesia Luterana Unida de América*, vigente desde 1918, el organismo luterano más grande de los Estados Unidos. También existen la *Confederación Sinodal Luterana de Norteamérica* y la *Iglesia Luterana Americana*, ambas en el centro norte estadounidense, así como la *Iglesia Luterana Evangélica* en los estados centrales. Hardon, John A., *Op. Cit.*, pp. 219-221.

La organización religiosa luterana se basa en la congregación, la cual es administrada por un consejo eclesiástico, compuesto por un grupo de ciudadanos laicos –llamados indistintamente *diáconos*, *síndicos* o *ancianos*– y por un pastor que actúa como jefe de la comunidad, pues es elegido por ella misma, aunque ésta no puede deponerlo de su ministerio. Sobre esta autoridad local se encuentran los *Sínodos*, que se agrupan para integrar una *Confederación* o *Conferencia* –generalmente de alcances nacionales– las cuales se reúnen internacionalmente en la *Convenciones Mundiales*, cuyo fin principal es cultivar la unidad de la fe y la confesión entre las iglesias luteranas de todo el mundo.<sup>112</sup>

A pesar de compartir fundamentos teológicos y religiosos, los luteranos suelen tener entre sí varias diferencias importantes, derivadas sobre todo de interpretaciones doctrinales, como por ejemplo, la salvación del hombre –es decir, el perdón de sus pecados– que para los conservadores solamente es posible a través de la intercesión de Cristo por medio de la fe, por encima de los méritos y obras de las personas, pues consideran que Dios es el único que puede hacer el bien, ya que los hombres se hallan naturalmente inclinados a hacer el mal por su origen corrupto del pecado original, tal y como acertadamente lo señalan los estudiosos Jostein Gaarder, Victor Hellern y Henry Notaker:

El hombre es pecaminoso y no puede librarse del pecado por su propio esfuerzo. Aunque un individuo pueda hacer obras buenas y seguir las prescripciones de la Iglesia, esto no le hace merecedor de la salvación. Debido a sus pecados, el hombre merece ser castigado, pero Dios perdona el castigo, Dios absuelve al hombre y esto es lo que quiere decir *justificar*. [...] He aquí una oferta de salvación de Dios, una oferta que el hombre puede aceptar a través de la fe. Pero tampoco la fe es un logro, no basta con aceptar sin más un conjunto de doctrinas, hay que creer en la gracia de Dios, en la misericordia de Dios.<sup>113</sup>

Una postura salvífica que, sin embargo, es cuestionada por los luteranos liberales, pues elimina la importancia de la realización de las buenas

---

112 Hardon, John A., *Op. Cit.*, p. 243.

113 Gaarder, Jostein. *Op. Cit.*, p. 247.

acciones por los hombres en aras de su salvación. De manera similar, también existen diferencias luteranas en torno al papel del sacerdocio, en la disyuntiva si se trata de una autoridad divina o de índole humana. El mismo Lutero sostenía la idea de un *sacerdocio universal*, entendida en el sentido que todos los creyentes son sacerdotes en sí mismos –siempre y cuando hayan sido bautizados– una noción que evidentemente se contraponía al papel divino de los eclesiásticos, concebidos como autoridades intermediarias que han sido ya investidas para celebrar la Eucaristía, absolver, exigir obediencia y censurar a los pecadores. Para intentar resolver esta contradicción, un tronco del luteranismo ha sostenido que el ministerio sacerdotal es dado por disposición divina, pues es expresión de sabiduría y moralidad, mientras que otra rama sostiene que basa su autoridad divina en los Apóstoles, quienes la perpetúan a través de la ordenación. No obstante, ninguna de estas interpretaciones ha logrado resolver el dilema ministerial, pues: "si no es de institución divina, no tiene ningún título de autoridad, y si es de institución divina, derrumba irresistiblemente un principio cardinal [el sacerdocio universal] de la teología luterana".<sup>114</sup>

A diferencia de los catolicismos, la incorporación de la mujer al sacerdocio luterano ha dado pasos importantes en el mundo, sobre todo en los Estados Unidos, donde desde 1920 existen Sínodos que incluyen pastoras con todas las facultades y potestades de sus homólogos varones. De manera semejante, en Suecia ya no existen obstáculos para el sacerdocio femenino desde 1945, en Dinamarca desde 1947 y en Noruega desde 1956, reconociendo con ello el importante papel que ha tenido la mujer en la propagación<sup>115</sup> y continuación de la fe cristiana.<sup>116</sup> No obstante, este avance en la equidad de género depende de cada Sínodo y de cada congregación autónoma, lo que evidentemente provoca diferencias eclesiales entre las comunidades luteranas de todo el mundo, sobre todo en los países latinoamericanos donde prevalece un acendrado machismo y una velada misoginia.

---

114 Hardon, John A., *Op. Cit.*, p. 234.

115 En México ya se han celebrado misas con pastoras, aunque todas ellas han sido ordenadas en otros países.

116 Gaarder, Jostein. *Op. Cit.*, pp. 244-245.

Tampoco hay un consenso respecto al número de sacramentos que se deben respetar, pues mientras el catecismo mayor de Lutero sólo consideraba dos esenciales: el Bautismo y la Cena del Señor, ambos entendidos como actos instituidos por Dios, por medio de los cuales se concede una Gracia invisible que los introduce a la comunidad divina.<sup>117</sup> En el caso del Bautismo, puede administrarse tanto en la infancia como en la edad adulta –es algo regalado por Dios, aun sin merecerlo– por lo que su ausencia no determina la eventual condenación de un creyente, pues la fe es lo más importante ante la muerte, es la manifestación de su Gracia. Cuando se efectúa el Bautismo, debe hacerse en el nombre de Jesucristo, por medio de un sacerdote trinitario, es decir, aquél que ha confesado plenamente su fe en la Santísima Trinidad.<sup>118</sup>

El sacramento luterano de la Eucaristía o Cena del Señor les permite la absolución de los pecados, basándose en la creencia que el pan y el vino<sup>119</sup> son la presencia del Dios durante la consagración de la misa, aunque conlleva matices que los diferencian de otras confesiones cristianas. Por ejemplo, disienten de los católicos apostólicos acerca de la plena transubstanciación, o bien, de los calvinistas de que consideran que solo es una mera representación simbólicas del lejano Cuerpo de Cristo. En contraste, los luteranos sostienen una posición intermedia, donde el pan y el vino no sufren proceso físico alguno, pero que Dios sí está presente en ellos de manera espiritual, del mismo modo que se encuentra presente en cada uno de feligreses reunidos en la celebración. Al término de la ceremonia eucarística, los sobrantes del vino o del pan que hubiesen quedado son vertidos sobre alguna planta del jardín –nunca a la basura– para simbolizar su regreso a la tierra.<sup>120</sup>

En otros documentos doctrinales luteranos se hace referencia a otros tres sacramentos: la absolución o penitencia como sacramento de

---

117 Gaarder, Jostein. *Op. Cit.*, p. 247.

118 Hardon, John A., *Op. Cit.*, pp. 227-228.

119 Aunque también se permite usar vino de uva, en previsión de alguna prescripción médica de los feligreses, o cuando hay niños presentes.

120 Entrevista con el pastor luterano Luke Roske-Metcalf, jefe de la congregación de El Buen Pastor, en las Lomas de Chapultepec, realizada el 15 de septiembre de 2012.

arrepentimiento,<sup>121</sup> la ordenación sacerdotal a través de la imposición de manos<sup>122</sup> y el matrimonio, se entiende, heterosexual. Por el contrario, se les niega valor sacramental a la extremaunción y a la confirmación, los cuales son definidos únicamente como ritos heredados de los Padres de la Iglesia, que no son de mandato divino, ni necesarios para la salvación.

El arrepentimiento conduce a la absolución, por lo que es muy apreciado entre los luteranos, aunque no lo consideran un sacramento, sino solo como un retorno personal a la Gracia del Bautismo. Para ello, es recomendable efectuar la confesión privada de los pecados del creyente ante el ministro de culto, quien luego de aconsejarlo y si constatar que se halla verdaderamente arrepentido, lo absuelve a través de las palabras: "Séate hecho según tu fe. Y yo, por el mandato de Nuestro Señor Jesucristo, en virtud de ésta tu confesión, te perdono de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".<sup>123</sup>

Tampoco consideran a la confirmación como un sacramento, pues lo entiende como un rito humano –no divino– una ceremonia sin duda deseable, pues marca el final de un largo período de instrucción infantil. Generalmente suelen realizarla a los 14 años, es posible hacerla hasta dos años antes e inclusive, dos después, cuando ya son jóvenes adolescentes, capaces de manifestar su fe pública a través de una serie de promesas, a las que el ministro responde mediante la *imposición de sus manos*.

Al matrimonio tampoco lo consideran como un sacramento, aunque lo respetan como un importante vínculo humano, sin embargo, sí puede disolverse cuando el origen sea la infidelidad, el abandono voluntario o que el matrimonio civil ya haya sido disuelto –lo que les permitiría contraer después segundas nupcias–aunque siempre intentan que el pastor explore la posibilidad de un perdón entre las partes antes de la total disolución. Esta flexibilidad luterana deriva de considerar la vida como un regalo de Dios, por lo que los goces propios del mundo son

---

121 Es decir, la absolución a través de la penitencia. Hardon, John A., *Op. Cit.*, p. 227.

122 En los *Artículos y Apología de Smalcalda*. Hardon, John A., *Op. Cit.*, p. 227.

123 Gaarder, Jostein. *Op. Cit.*, p. 232.

también creados por Él: "Por esta razón Lutero rechazó la idea de una vida ascética. Lo que debe caracterizar al Cristianismo es la gratitud por la vida y la alegría de vivir. En particular, una caracterización esencial del luteranismo es su alta valoración del matrimonio y del hogar".<sup>124</sup>

Sus servicios religiosos se desarrollan dentro de sus *iglesias* –suelen utilizar más éste término en vez de templos– en correspondencia con las ideas de su fundador: en lengua vernácula y centrándose en la prédica del Evangelio –es decir, en el *sermón*– y no solo en la celebración de la Sagrada Comunión, como ocurre con otras iglesias cristianas. El servicio inicia con la absolución colectiva de los pecados de la feligresía, para luego pasar a las *recitaciones*, tanto por parte del pastor, como de la feligresía, que pueden ser habladas o cantadas, pues disponen de cientos de himnos –con música de compositores mayoritariamente protestantes y letras de hombres respetados– que han sido elegidos según un protocolo litúrgico y doctrinal. Finalmente, el servicio concluye con la ingesta colectiva de la comunión, pues a través de ella se redimen los pecados, para después despedirse a través de la bendición a la congregación.

Las iglesias luteranas no suelen *consagrarse*, sino que más bien son *bendecidos* y *dedicados* a través de una celebración especial, que los convierte simbólicamente en un lugar destinado a la adoración. En este sentido, al igual que las otras denominaciones evangélicas, el valor sagrado del espacio no radica en la dimensión física del mismo, sino en la presencia de la congregación reunida,<sup>125</sup> razón por la cual, no necesitan dirigir el altar hacia una orientación determinada. En contraste con otros protestantes, en las iglesias luteranas sí se permiten las imágenes religiosas, al interior o al exterior, y solamente esculturas y vitrales con la imagen de Dios, nunca de la virgen María o los santos. Su utilización es justificada al considerarlos meros elementos artísticos y didácticos que facilitan la comunicación visual, nunca como elementos de adoración –pues lo considerarían iconolatría– por lo que recomiendan su uso moderado y evitar los excesos ornamentales.

---

124 *Ibidem.*, p. 248.

125 Entrevista con el pastor luterano Luke Roske-Metcalf, *Ídem*.

## Los luteranos en México

Su llegada al país fue mucho más tardía si la comparamos con las otras denominaciones ya abordadas, pues comenzaron a establecerse formalmente hasta la Segunda Guerra Mundial, primero en la ciudad de México a principios de los años cuarenta y más tarde en Guadalajara,<sup>126</sup> para luego extenderse a Monterrey, Rio Bravo, Mexicali, San Luis Río Colorado, Guasave y Matamoros.<sup>127</sup> Fue en 1942 cuando la Junta de Misiones del Distrito de Texas decidió enviar al reverendo Cesar Lazos, un pastor luterano mexicano, a que reunir una primera congregación en México, la cual comenzó a reunirse en una casona en Santa María la Rivera –en la entonces calle de Chopo<sup>128</sup> lugar donde se ofrecieron los primeros servicios religiosos en inglés.

Dos años después, bajo la guía de un segundo pastor –de origen estadounidense–<sup>129</sup> y con el apoyo del Sínodo Evangélico Luterano de Missouri, decidieron construir formalmente su primer templo, en aquella zona de la ciudad donde hubiera más feligreses angloparlantes. La colonia seleccionada fue Las Lomas de Chapultepec,<sup>130</sup> donde identificaron tres lotes, por lo que se dieron a la tarea de avisar a la fraccionadora acerca del destino religioso del terreno. La compra se llevó a cabo el 28 de marzo de 1946 –con el apoyo económico de la familia Danner–<sup>131</sup> e inmediatamente comenzaron la construcción de la primera sección de la iglesia, tal y como se indica en la inscripción de la primera piedra colocada a un lado de su portada.

---

126 La iglesia luterana de Todos los Santos, antes llamada San Marcos, en Guadalajara, Jalisco.

127 El sitio *web* del Seminario Luterano de Augsburg en México, registra 11 templos en el país: los 4 en la ciudad de México y 7 templos en los estados de Jalisco, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California Norte y Sinaloa. En: [http://www.semla.org/portal/?page\\_id=660](http://www.semla.org/portal/?page_id=660) Sitio *web* consultado a las 3:00 PM Del 16 de septiembre de 2012.

128 Cuya ubicación exacta era el número 154 de la calle de Chopo, hoy Enrique González Martínez.

129 El reverendo Bernard J. Pankow. Robert Hoferkamp, *History of the Lutheran Church of the Good Shepherd 1948-1988*, documento inédito, p.1. Archivo del Buen Pastor, Lomas de Chapultepec, DF.

130 Robert Hoferkamp, *Op. Cit.* p. 2.

131 La *Lutheran Church of the Good Shepherd*, cuya ubicación precisa es Paseo de las Palmas 1910, esquina con Montañas Rocallosas, col. Lomas de Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, DF.



Acuarela del proyecto original del templo luterano en las Lomas de Chapultepec. Nótese que aparece un campanario que nunca fue realizado, así como también que no poseía barda atrial alguna.

Foto: ISM, septiembre de 2012, cortesía de la Iglesia Luterana del Buen Pastor.

Inesperadamente, la obtención de todos los permisos requeridos fue más dilatada de lo esperado,<sup>132</sup> pues coincidió con el cambio de gobierno presidencial, ya que se requería la "opinión favorable" de Miguel Alemán Valdés, el nuevo Jefe del Ejecutivo,<sup>133</sup> quien estaba en funciones desde el 1º de diciembre de 1946. Al año siguiente, la Secretaría de Gobernación les negó el permiso –en dos sucesivas ocasiones: 1947 y 1948–<sup>134</sup> por lo que fue necesario solicitar sus respectivas reconsideraciones, acompañada de firmas de apoyo de la colonia estadounidense, cartas de algunos obispos de otras confesiones protestantes y sobre todo, de entrevistarse directamente con los dos sucesivos Ministros de Gobernación,<sup>135</sup> quienes alegaban que los luteranos habían comenzado a construir la iglesia mucho antes de poseer sus respectivas licencias.

Finalmente, y luego de un dilatado proceso, los permisos pudieron ser conseguidos, aunque no se conoce con exactitud el resto del proceso administrativo y político que conllevó, pues el documento mecanografiado consultado en los acervos históricos de la iglesia se encuentra interrumpido. Sin embargo, el proceso constructivo también a su vez se

---

132 Además del Departamento Central, era necesario poseer las autorizaciones de la Secretaría de Salubridad, del Departamento de Bienes Nacionales, así como de la Secretaría de Gobernación.

133 *At the suggestion of the head of the "Departamento de Gobierno" the above referred to representative returned again and again but always received the notice that the permit was not ready, that the President of the Republic had not given his opinion on churches.* Fuente: "A History", documento a máquina, sin nombre de autor, perteneciente al Archivo de la Iglesia del Buen Pastor, Lomas de Chapultepec. DF, p. 3.

134 La negación del servicio fue firmada por el Lic., Francisco Salcedo Casas, Jefe del Departamento de Gobierno de Gobernación. Fuente: "A History", documento a máquina, sin nombre de autor, perteneciente al Archivo de la Iglesia del Buen Pastor, Lomas de Chapultepec. DF, p. 4.

135 De 1946 a 1948 fungió el Dr. Héctor Pérez Martínez, cargo que dejó por su repentina muerte. Le sucedió el Lic. Ernesto Uruchurtu en 1948, quien antes fungía como subsecretario. Fuente: "A History", documento a máquina, sin nombre de autor, perteneciente al Archivo del Buen Pastor, Lomas de Chapultepec. DF, p. 4.

dilató, por cuestiones económicas,<sup>136</sup> por lo que fue hasta 1953 cuando lograron la culminación a tantos esfuerzos:

*"The solemn dedication of the completed church sanctuary was held on Pentecost Sunday, May 24, 1953. By this date Good Shepherd has 75 communicants and a baptized membership of about 210."<sup>137</sup>*

La iglesia se localizó en la esquina del predio, con su acceso dirigido hacia avenida de Las Palmas –la calle principal– rodeada de un agradable jardín a manera de un pequeño atrio, que le sirve de separación de las colindancias y asilamiento hacia las calles. En la actualidad presenta una alta barda que apenas permite la visibilidad de su volumetría, sin embargo, en una acuarela resguardada en la sacristía, se observa la iglesia sin límite atrial alguno, como tal vez estuvo originalmente, sobre todo si se recuerda la imagen urbana en los inicios de Las Lomas de Chapultepec, cuando amplios jardines antecedían a las construcciones y las residencias eran plenamente visibles desde las calles, a modo de las "ciudades jardines" inglesas y estadounidenses que sirvieron de modelo a esta urbanización.

El estilo del templo podríamos identificarlo con el Neocolonial, aunque bastante austero en su decoración escultórica –similar al Barroco sobrio que usaron los misioneros franciscanos y jesuitas en la Alta California durante los siglos XVII y XVIII– semejante al que fuera utilizado durante la década de los veinte y treinta en la costa Oeste de los Estados Unidos bajo el nombre de *Spanish Colonial Style*. Bajo estos lineamientos formales, su sobria y simétrica portada posee pocos elementos ornamentales: un arco de medio punto abocinado en el acceso, un óculo mixtilíneo al centro, y más arriba, en el cuerpo superior, una peana sostiene la escultura de Jesús ataviado como Buen Pastor.

---

136 Inclusive se hipotecó la propiedad, misma que logró ser pagada durante la siguiente década.  
137 "La dedicación solemne del santuario de la iglesia terminada se celebró el día del Pentecostés, el domingo 24 de mayo de 1953. Para esta fecha Buen Pastor ten 75 comulgantes y una membresía de alrededor de 210 bautizados". Trad. Ivan San Martín. Fuente: documento mecanografiado consultado en los acervos históricos del templo luterano del Buen Pastor, proporcionado Luke Roske-Metcalfé.



Portada del templo luterano en las Lomas de Chapultepec.  
Fotos: ISM, septiembre 2012.



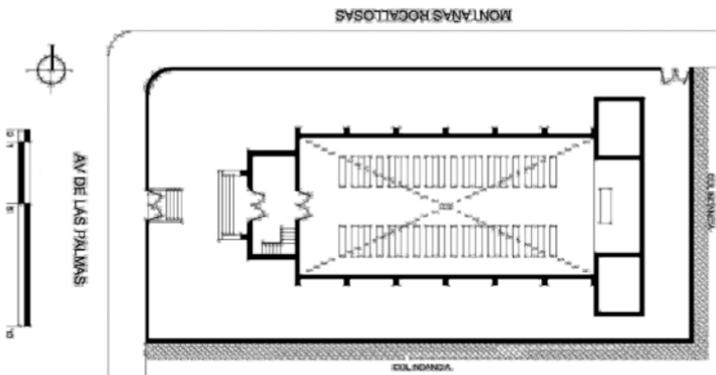
Escultura del Cristo como Buen Pastor, en la parte superior de la portada del mismo templo luterano. Fotos: ISM, septiembre 2012.



Vestíbulo en el acceso del mismo templo luterano.  
Fotos: ISM, septiembre 2012.



Interior del templo luterano, vista hacia el acceso.  
Fotos: ISM, septiembre 2012.



Planta del templo luterano, con su altar dirigido hacia el oriente. Dibujo: EHC, 2005 y 2006.

La sencilla portada es rematada por una cornisa horizontal, distinta al perfil triangular que se representaba en la mencionada acuarela, al igual que ocurre con el ausente campanario que nunca fue construido, el cual seguramente le habría otorgado una mayor visibilidad urbana.

La planta del templo es igualmente sencilla, de una sola nave y cubierta por una bóveda de medio cañón enmarcada por dos arcos fajones. El acceso es a través del sotocoro, un vestíbulo donde el pastor brinda la bienvenida y despide a cada miembro de la congregación, al mismo tiempo que comunica con el coro donde se halla el órgano que acompaña el canto de los himnos. Al interior, la única nave de la iglesia se halla perfectamente iluminada por una serie de ventanas laterales, pues ha de recordarse la importancia que adquiere para los luteranos la lectura de la Biblia y la entonación de himnos durante los sus servicios religiosos. Los temas de los vitrales son figurativos, con escenas de la vida de Jesús, los cuales recordemos, poseen sólo una función decorativa y didáctica, pues no existe adoración a ellos, en concordancia a los preceptos iconoclastas de Martin Lutero. El altar se encuentra dirigido hacia el Oriente, y el ligeramente más angosto que el ancho de la nave, similar al tamaño que posee el sotocoro a los pies de la iglesia. Se halla remetido y enmarcado por un arco triunfal de medio punto, respaldado por muro cabecero adornado con tres vitrales también con escenas de la vida de Jesús, los cuales brindan un efecto cromático que propicia la experiencia religiosa.

Desde su fundación, esta congregación ha estado constituida principalmente por estadounidenses, aunque también se han integrado alemanes y escandinavos familiarizados con el idioma inglés. El idioma español llegaría tiempo después, a mediados de los años sesenta, cuando comenzaron a incorporarse miembros que se sentían atraídos por la iglesia, ya fuera que laboraban como personal doméstico en las casas de sus patrones o que provenían de las zonas populares aledañas a esta exclusiva urbanización.

Fue durante los años setenta cuando esta congregación –ya bilingüe– contó con el mayor número de miembros, en buena medida por el establecimiento de muchas empresas extranjeras avecindadas en México,



◀ Vista hacia el altar del mismo templo luterano.  
Foto: ISM, septiembre 2012.

Vitales en el muro del altar del mismo templo  
del Buen Pastor.  
Foto: ISM, septiembre 2012.



atraídas por las facilidades legales de aquellos años, mientras que en los años ochenta decreció, pues las sucesivas crisis políticas, devaluaciones económicas y hasta el terremoto del 1985 hicieron que su población lo resintiese.

Por último, ha de señalarse que el Buen Pastor no ha fue única iglesia luterana en la Ciudad de México que brinda servicios religiosos en una lengua distinta al español. Otra importante congregación se encuentra asentada en Mixcoac,<sup>138</sup> que ofrece servicios religiosos en lengua alemana, a la que acuden mexicanos familiarizados con aquella lengua, así como inmigrantes austriacos, suizos y desde luego, alemanes. Su iglesia fue *dedicada* al Espíritu Santo, con una expresión arquitectónica modernista, al igual que los templos luteranos de las colonias Marte y Santa María la Rivera, por lo que quedan fuera del campo de estudio del presente libro.

---

138 En: Botticelli 74, colonia Mixcoac, delegación Benito Juárez, DF.

## Bibliografía

Arana Sánchez, David, *Gethsemaní, cien años de historia 1900-2000*, México, Jiménez Editores e Impresores, 2000.

Báez-Camargo, G. *Biografía de un templo*, México, Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo en México, 1998 (3ª. ed).

Binns, J. *Las iglesias cristianas ortodoxas*, Madrid: Akal, 2009 (Trad. de A. M. Muñoz).

Blanch, Antonio, *Lo estético y lo religioso: cotejo de experiencias y expresiones*, México, UIA/ITESO, 1998.

*Disciplina de la Iglesia Metodista de Mexico*. México, Casa Unida de Publicaciones, 2010.

Franklin Unkind, Raquel, "Sinagogas, antecedentes y evolución arquitectónica" en: Unikel-Fasja, Mónica (Coord), *Sinagogas de México*, México: Fundación Activa, 2002.

Gaarder, Jostein; Hellern, Victor; Notaker, Henry, *El libro de las religiones*, España, Siruela, 2009 (Trad. K. B. Lorenzo).

Gaytán Alcalá, Felipe, *Las semánticas de lo sagrado*, México, Plaza y Valdés, 2004.

Gutiérrez Zúñiga, Cristina, "El protestantismo histórico", en: *Atlas de la diversidad religiosa en México*, México, El Colegio de Jalisco, 2007.

Hardon, John A., *Las iglesias protestantes de América*, México, Buena Prensa, 1959 (Trad. Pedro Rivera Ramírez).

Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, Trillas, 1993.

León Miranda, Fernando, *Tesis de Maestría en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras*. Mexico, UNAM, mayo de 2012

Noelle, Louise, "Arquitectura religiosa en el México del siglo XX" y "Obras del siglo XX", en: *Arquitectura Religiosa de la Ciudad de México s. XVI al XX, una guía*; Asociación del Patrimonio Religioso AC, México, 2004.

*Ley de Asociaciones religiosas y Culto Público*, México, Editorial Pac, 2003.

Masferrer, Elio, *Religión, poder y cultura. Ensayos sobre la política y la diversidad de creencias*. México y Argentina, Libros de la Araucaria, 2009.

Rivera S. Pedro, S.J., *El protestantismo mexicano, desarrollo y estado actual*. México, Unitas, 1961.

Rublúo, Luis, México, Investigaciones históricas en la Dirección de Archivo e Historia de la Iglesia Metodista de México y Editorial Ideograma, 2006.

Ruiz, Armando (Comp.) *Arquitectura religiosa de la Ciudad de México, siglos XVI al XX, Una Guía*. México, Asociación del Patrimonio Artístico AC. 2004.

San Martín, Ivan, "La sacralidad en los espacios de culto de las iglesias minoritarias en México: la presencia de los Dioses en la ciudad capital", en: Elvia María González Canto (Comp.) *El Bicentenario y la Habitabilidad del siglo XXI*, Yucatán: UADY, 2012.

\_\_\_, "La sacralidad en los espacios de culto de las iglesias minoritarias en México: la presencia de los Dioses en la ciudad capital", en: Elvia María González Canto (Comp.) *El Bicentenario y la Habitabilidad del siglo XXI*, Yucatán: UADY, 2012.

\_\_\_, "La iglesia de la Luz del Mundo: sacralidades espaciales y visibilidad urbana", en: *Revista Arquitectónica*, No. 20, México, Universidad Iberoamericana, 2011.

\_\_\_, "Nuevos cultos, viejos espacios y el espectáculo de lo sagrado" en: Krieger, Peter; San Martín, Ivan (Comp.) *Sacralización, culto y religiosidad en la arquitectura latinoamericana: 1960-2010*, México, UNAM, 2009.

Smith, Huston, *Las religiones en el mundo*, España, Kairós, 2008 (5a edición en español).

Suárez Ruiz, Carlos, *Cien años tomados de Su Mano, El Mesías*, México, Iglesia Metodista de México y Ediciones y Gráficos Eón, 2003.

Unikel-Fasja, Mónica (Coord), *Sinagogas de México*, México, Fundación Activa, 2002.

*1873-1923 El Cincuentenario o "Jubileo" de la Fundación de la Iglesia Metodista Episcopal*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1924.

*Capilla Memorial Margaret Whittaker McMurtrie Memoria Histórica del Centenario 1904-2004*, Grupo GA e Iglesia Presbiteriana Reformada "Gethsemani", México, 2004.

## **Hemerografía**

*Christ church parish, 1871 Mexico City 1971, México, Time-Life International of Mexico*, 1971.

San Martín, Ivan, "De la homogeneidad formal decimonónica a la heterogeneidad urbana de las denominaciones evangélicas en México", en: *Revista Pragma, Espacio y comunicación visual*, núm. 7, Puebla, BUAP, 2011.

*Union Evangelical Church, The first centennial of the union evangelical church 1873-1973*, México, 1973.

## **Sitios en internet**

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mrel07&ts=est&tc=27652>

<http://www.bautistas.org.mx/HistoriaBautistas.html>



## 3.3 Los cristianos no evangélicos

### Introducción

Aún y cuando son poco conocidas por la gran mayoría de los mexicanos, existen varias iglesias cristianas minoritarias que no se adscriben ni a los diversos catolicismos –apostólico, ortodoxo o episcopal – ni tampoco se encuentran dentro del abanico de las denominaciones protestantes y/o evangélicas, pues no reconocen la reforma protestante como su origen histórico. No obstante, estas iglesias poseen desde hace varias décadas un pleno reconocimiento jurídico como asociaciones religiosas, por lo que no podríamos soslayar aquí la producción arquitectónica de sus espacios de culto, específicamente aquellas que utilizaron la expresión historicista que motiva este libro.

La mayor parte de estas iglesias cristianas hunden sus raíces en los movimientos religiosos del s. XIX y se consolidan durante el s. XX, principalmente de origen americano: estadounidense, brasileño y mexicano. Entre ellas podemos nombrar a los mormones de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, a los Cientistas Cristianos, a los Testigos de Jehová, a los Adventistas del Séptimo Día, a los cristianos de la Luz del Mundo<sup>1</sup> y a los cristianos de la Iglesia Universal del Reino

---

<sup>1</sup> Cuyo nombre completo es: Iglesia de Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad La Luz del Mundo, fundada a mediados del siglo XX en Guadalajara, México, a partir de las creencias evangélicas muy cercanas al pentecostalismo, pero con un desarrollo completamente autónomo, con presencia en más de 25 países.

de Dios,<sup>2</sup> todas ellas con templos de variados tamaños y calidades en muchas de las colonias de la ciudad de México. Muchas de estas iglesias poseen una intensa actividad proselitista, por lo que alcanzan un sostenido crecimiento de fieles y fundación de templos, a diferencia de la Iglesia Católica Apostólica, que ha sufrido un gradual alejamiento de sus filas, que se refleja tanto en los fieles que se incorporan a otros credos como en la disminución de jóvenes interesados en dedicarse a la vida sacerdotal, situación que también se agrava con por aquellos mexicanos que simplemente se vuelven ateos, agnósticos o se incorporan a credos orientales minoritarios.

Aún y cuando muchas de estas iglesias comenzaron a tener actividades religiosas desde inicios del siglo XX, solo dos de ellas construyeron en expresiones arquitectónicas historicistas, pues el resto —probablemente por haberse consolidado en el país en épocas más recientes— utilizó materiales, sistemas constructivos y formas de la modernidad arquitectónica, razón por la cual, se apartan de nuestro interés.

La primera de ellas fue la Iglesia de la Ciencia Cristiana, que utilizó el estilo Neocolonial hacia mediados del siglo, mientras que el segundo caso, la Iglesia Mormona, lo hizo hacia las últimas décadas del siglo XX —tanto en su gran templo de la Ciudad de México, como los templos regionales de las principales capitales estatales— a través de formas provenientes de la Antigüedad maya, un desfase cronológico y una peculiaridad historicista que se distingue del resto de los historicismos de raigambre europea que aquí se han abordado.

---

<sup>2</sup> Más conocida por su lema “pare se sufrir”, esta comunidad religiosa, de origen brasileño, ha tenido un crecimiento muy importante en los últimos años, tanto en México como en el extranjero —principalmente en América Latina y en los Estados Unidos— en buena medida por los mensajes en sus programas televisivos.

## Las iglesias de la Ciencia Cristiana

Esta iglesia cristiana –no evangélica, recordemos– fue fundada durante la primera mitad del siglo XIX en los Estados Unidos, en torno a su fundadora Mary Baker, nacida en New Hampshire en 1821, mujer de juventud enfermiza, quien se casó con un albañil, para luego enviudar prematuramente. Años después, y ya casada por segundas nupcias con un dentista, comenzó a frecuentar un hipnotista de nombre Quimby, del quien tomó una serie de notas que posteriormente conformaron el inicio del pensamiento de la la Ciencia Cristiana, basado en la convicción de que las enfermedades y su curación son asuntos de la fe.<sup>3</sup>

La primera comprobación de este principio fue la propia sanación de la fundadora –quien para entonces ya llevaba los apellidos Glover-Patterson, por sus dos matrimonios– quien luego de sufrir en 1866 una caída que la tuvo al borde de la muerte, logró milagrosamente reponerse a leer el Evangelio de San Marcos. Desde su recuperación, se dedicaría a promover el cuidado de la salud física y mental, a través de las lecturas de su libro *Ciencia y salud*, el cual promovía entre sus seguidores. El nombre mismo de la iglesia como "Ciencia de Cristo" derivaba de *entender*<sup>4</sup> a la "Ciencia" como las leyes divinas de la Vida, la Verdad y del Amor, mientras que la referencia a "Cristo" se debió a que fue el primero en demostrar su poder para curar Entendimientos y cuerpos mortales.<sup>5</sup>

Para 1879, la señora Eddy –ya con el apellido de su tercer marido– logró el reconocimiento oficial de la Iglesia Cientista de Cristo, en la ciudad de Boston, así como el primer Colegio Metafísico de Massachusetts, donde ella misma impartía sus propios cursos, instando a que sus alumnos desarrollasen sus propias habilidades terapéuticas, no sin algunas consecuencias trágicas por cierto, circunstancias que motivarían sus primeros movimientos disidentes.

---

3 Hardon, John A., *Las iglesias protestantes de América*, México, Buena Prensa, 1959 (Trad. Pedro Rivera Ramírez), p. 63.

4 Para su fundadora, el *entendimiento* era un acto científico, a diferencia de una *creencia*, que era un reflejo de la ignorancia.

5 Hardon, John A., *Op. cit.*, pp. 71-72.

Para inicios del siglo XX, esta iglesia había crecido favorablemente en el noreste de los Estados Unidos bajo el control de su fundadora, aunque para ello tuviera que realizar radicales cambios eclesíásticos,<sup>6</sup> con el fin de que nadie pudiera oponerse o dudar de sus decisiones. Años más tarde, pese a su creencia de que era posible superar la muerte física a través de la fe, la fundadora falleció de pulmonía el 3 de diciembre de 1910,<sup>7</sup> dejando tras de sí, una iglesia plenamente consolidada y de ascendente crecimiento en el mundo occidental. Ha de resaltarse que desde un punto de vista histórico, es muy destacable la condición de género de su fundadora, quien no "necesitó de un marido" para justificar su autoridad religiosa (como sí lo requirieron otras mujeres, como Ellen Harmon, fundadora del Adventismo, siempre tras su esposo James White) en una época donde sabemos era mucho más difícil lograr un liderazgo femenino autónomo.

Ante la ausencia física de la fundadora, la comunidad se convenció de que su figura sería irremplazable, razón por la cual sus discípulos decidieron que: "no se nombrará ningún otro dirigente que tome el lugar de la Sra. Eddy, pues no hay necesidad de dirigente alguno",<sup>8</sup> circunstancia que se ha mantenido durante varias décadas, en consonancia además con las propias ideas de Mary en torno a la propia iglesia como institución, quien la definía como una comunidad de personas congregadas que pensaban de manera idéntica.

Esta ausencia de sacerdotes o pastores es una circunstancia única entre el resto de las iglesias cristianas, donde siempre existe una jerarquía sacerdotal –generalmente masculina– que administra los sacramentos y dirige las celebraciones religiosas. No obstante, ello no quiere decir que no exista una estructura eclesíástica dentro de la Ciencia Cristiana, pues todas sus decisiones están centralizadas desde la Iglesia Madre de Boston, regida por un Consejo de Directores, integrado por presidente, lectores, secretarios y tesoreros. Desde ahí se controla el surgimiento y afiliación de nuevas

---

6 Había eliminado, inclusive, el oficio de *pastor*, sustuyéndolo por el nombre de *lector*, para que nada interfiriese en su autoridad.

7 Luego de décadas de uso de morfina para aliviar sus enfermedades nerviosas y calamidades físicas.

8 Edwin F. Dalkin, *Mrs. Eddy*, Nueva York, *Charles Scribners*, 1930, p. 31. Citado por: Hardon, 1959: 63..

iglesias *cientistas* en el mundo, cuyas comunidades deben de probar primero el cabal cumplimiento de sus observancias, para finalmente ser nombradas como "primera", "segunda", etc., según el orden de su erección en su respectiva localidad. De hecho, ese mismo Colegio de Directores –o *lectorado*– es el encargado de impartir conferencias gratuitas en las iglesias afiliadas alrededor del mundo, así como también de proporcionar maestros autorizados para impartir lecciones a los alumnos *cientistas* en sus colegios establecidos. Adicionalmente, poseen también otros eficaces órganos de difusión impresa, como periódicos y revistas, dirigidos esencialmente a fortalecer las creencias entre los miembros de la feligresía, aunque siempre supervisados por un Comité de Prensa encargado de vigilar que no se desvirtúen los principios y acciones de Mary Glover-Patterson-Eddy.

Entre sus principales convicciones se encuentra la Omnisciencia de Dios, es decir, que Él se encuentra como substancia en *todas* las cosas, por lo que lo existente en el mundo es siempre de carácter divino, razón por la cual, es un error referirse a la Divinidad como si fuese una tercer "persona", ya que no posee condición humana, ni género de adscripción. Desde este punto de vista, el ser humano no es una materia que pueda morir, ya que su espíritu es idéntico a Dios, razón por la cual, la palabra "muerte" nunca es mencionada, pues para los *cientistas* no existe como tal, ya que solo es una terminación de la residencia terrestre para dar un "paso adelante". Como no puede haber enfermedad en un cuerpo –ya que el ser humano nunca se enferma, pues el Entendimiento no se puede enfermar– la materia no existe, y la muerte es solo una ilusión de las apariencias producida por el demonio, quien nos ha hecho creer en su existencia, razón por la cual, debe extraérsele a través de un proceso de sanación.<sup>9</sup>

Precisamente el proceso curativo del espíritu en la Ciencia Cristiana es llevado a cabo a través de los servicios religiosos, todos los domingos como en el día de Acción de Gracias, donde se leen alternadamente pasajes de la Biblia, fragmentos del libro *Ciencia y Salud* e himnos cantados por la feligresía, actividades que son dirigidas por un par de lectores –hombres o mujeres, indistintamente– desde un sencillo estrado.

---

<sup>9</sup> Hardon, John A., *Op. cit.*, pp. 70-78.

Al interior no existe una mesa o altar alguno, ya que no se lleva representación alguna de la Cena con pan o vino, pues no celebran ni cumplen sacramento alguno, ya que consideran que lo único verdaderamente sagrado, es la palabra que emana de la Biblia, por lo que no se celebran bautizos ni bodas, pues sostiene que para ello ya existen los matrimonios y actas de nacimiento realizadas por las correspondientes autoridades civiles. Tampoco hay imágenes humanas en sus interiores –ni en pintura o escultura– pues no existe adoración de vírgenes o santos, así como tampoco elementos ornamentales figurativos. Si acaso, solo hay párrafos con oraciones y citas sobre alguno de sus muros, tanto de Mary Baker como de Cristo Jesús.

Los miércoles por la noche, además de las mismas lecturas, celebran la *reunión de testimonios*, cuando se escuchan las experiencias recientes de la feligresía para superar el pecado y las enfermedades. Adicionalmente, también existen curaciones privadas, llevadas a cabo por peritos técnicos, es decir, miembros autorizados que han superado los cursos respectivos en los colegios de Ciencia Cristiana en Massachusetts, siguiendo las estrategias terapéuticas de la fundadora:

Después de mojar vuestras manos con agua, poneos de pie y frotadles la cabeza. Este frotamiento no tiene ninguna virtud. Su único efecto es poner a ambos en contacto [...] En esta posición, frotaréis la cabeza del paciente hasta hacer desaparecer la creencia, pues esta creencia radica en el cerebro. Por consiguiente, así como un médico pone un cataplasma sobre el lugar adolorido, asó vosotros pondréis las manos en el lugar de la creencia para frotarla hasta hacerla desaparecer para siempre.<sup>10</sup>

Cabe aclarar que aquél contacto físico ya no suele utilizarse en ninguna de las curaciones alrededor del mundo, por el temor a que se prestase a manipulaciones e hipnotismo, razón por la cual, en la actualidad solo se usan procesos mentales únicamente, es decir, curación de un *entendimiento* a otro, tanto para las enfermedades físicas como para los padecimientos morales.

---

<sup>10</sup> *McClure Magazine*, 1907. p. 109.

## Los científicos cristianos en México

Los primeros grupos comenzaron a reunirse hacia 1902, aunque no llegaron a establecer una iglesia propiamente dicha, mientras que un siglo después, tienen presencia en la Ciudad de México y en nueve Estados de la República.<sup>11</sup> Su primera sede en la capital data de 1938, año en que se fundó la Primera Iglesia de Cristo Científico en la colonia Anzures,<sup>12</sup> muy cerca de la colonia Polanco. El templo fue construido por Arozarena y Gómez Robleda, el cual se muestra discreto hacia el entorno urbano, a tal grado que puede pasar desapercibido por su carácter casi doméstico. En sus primeros años, el templo poseía un pequeño jardincillo al frente –a manera de atrio– sin embargo, una ampliación posterior lo eliminó, convirtiéndolo en un espacio cubierto, a modo de primer vestíbulo de la librería –espacio muy importante para la difusión de su credo– y que luego nos conduce al vestíbulo original, que antecede al interior de la iglesia.

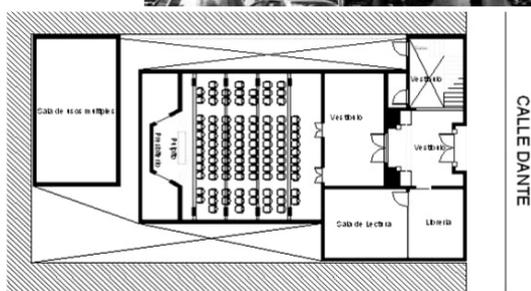
El espacio para el servicio religioso es de una sola planta, sin columnas intermedias, pues estas se encuentran ubicadas lateralmente, muy cerca de los muros divisorios con ventanas que iluminan el recinto. Cabe señalar que la nave original poseía doble altura, pues una gran bóveda de medio cañón era sostenida por armaduras de madera. No obstante, el crecimiento de las actividades de la comunidad los llevó a dividir en dos a este espacio principal, de tal manera que se lograsen dos niveles independientes, la planta para los servicios religiosos y el superior para una sala donde los niños pueden ser cuidados mientras sus padres permanecen en la iglesia, espacio en el cual aún son parcialmente visibles parte de las armaduras de madera originales.

El mobiliario al interior de la nave es en extremo sencillo, con un centenar y medio de butacas, donde los feligreses cómodamente sentados dirigen su mirada hacia el frente, hacia el estrado donde los lectores

---

11 En los estados de: México, Morelos, Jalisco, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas, Chihuahua, Baja California Norte y Quintana Roo. <http://www.cienciacristiana.org.mx/iglesias.html> Sitio web consultado a las 10:30 AM del 25 de agosto de 2012.

12 En: Dante núm. 21, colonia Anzures, delegación Miguel Hidalgo. DF.



▲ Fachada de la Primera Iglesia del Cristo Científico en la colonia Anzures. Fotos: ISMC, diciembre de 2005.

◀ Planta del templo de Cristo Científico en la colonia Anzures. Dibujo: EHC, 2005 Y 2006.

PRIMERA IGLESIA DE CRISTO CIENTIFICO



dirigen la reunión, una vez que ingresan desde unos discretos accesos por detrás de la nave.

Huelga señalar la ausencia de ornamentos suntuosos o de representaciones humanas o animales –pues el único elemento sagrado es la palabra de Dios que emana de la Biblia– de igual modo que carecen de cualquier intención de *sacralidad* en sus espacios de culto –ni los *dedican*, ni *bendicen*– de tal manera que son solo espacios físicos en donde los fieles se reúnen, en concordancia con los principios fundacionales que Mary instituyó.

## Los templos del Mormonismo mexicano <sup>13</sup>

Aunque de origen cristiano, la Iglesia de los Santos de los Últimos no pertenece ni a la comunidad de denominaciones evangélicas, ni tampoco a ninguno de tres catolicísimos existentes en México, tal y como lo señala Gordon B. Hinckley, su penúltimo Presidente:<sup>14</sup>

No somos una institución que se ha separado de la Iglesia Católica Romana o de cualquier otra iglesia. No somos parte de una reforma. Declaramos que ésta es una Restauración. Las enseñanzas y la organización de la Iglesia son las mismas que lo fueron en la antigüedad.<sup>15</sup>

A diferencia de las denominaciones evangélicas, el origen histórico de los mormones data de inicios del siglo XIX, en torno a la figura de José Smith, campesino nacido en el estado de Vermont, pero asentado en Manchester a partir de 1820, donde comenzaron sus primeras revelaciones a través de un ángel llamado Moroni, hijo de Mormón. Según su tradición, fue este ángel quien enterró un libro sagrado con láminas doradas, cuyo sitio específico en una colina le fue revelado al campesino Smith, quien sería el encargado de recuperarlo y traducirlo al inglés con ayuda de unos prismas. Con el paso del tiempo, el libro se le conocería con el nombre de "Libro de Mormón", el cual narra la historia de dos pueblos anteriores a Cristo, que luego emigrarían a Norteamérica, y así continuar su obra en una nueva raza de creyentes, es decir, los mormones, quienes serían considerados como: *los Santos de los Últimos Tiempos*.<sup>16</sup>

En 1830, Smith y sus primeros discípulos adoptaron en Nueva York el nombre de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, iniciando un periplo de más de una década por varios estados de la Unión Americana en busca de una tierra donde pudiera fundarse una

---

<sup>13</sup> Se agradece al Lic. Sergio Pagaza Castillo la información proporcionada para este texto <http://www.mormon.org/question/faq/category/answer/0,9777,1601-3-57-16,00.html>

<sup>14</sup> Gordon Hinckley falleció en 2008. Desde entonces, su actual presidente es Thomas S. Monson <http://www.mormon.org/question/faq/category/answer/0,9777,1601-3-57-16,00.html>

<sup>15</sup> Información proporcionada en su sitio web oficial:

<http://www.mormon.org/question/faq/category/answer/0,9777,1601-3-57-16,00.html>

<sup>16</sup> Hardon John A., *Op. Cit.* p. 273 y siguientes.

Nueva Jerusalén. La búsqueda fue interrumpida por la abrupta muerte a balazos de Smith y de su hermano a manos de una turba enardecida hacia 1844. Con su desaparición, los grupos se escindieron hasta en seis ramificaciones, siendo la más numerosa aquella que fundó en 1847 en *Salt Lake City*, Utha. Desde entonces, la comunidad mormona ha crecido progresivamente más allá de la Unión Americana, con México en el segundo lugar y Brasil en el tercer puesto.<sup>17</sup>

Los mormones dividen sus edificios religiosos en dos categorías: templos y centros de reunión —también llamados capillas— siendo los primeros los de mayor jerarquía y tamaño, y por lo mismo, con mayor tipo de servicios adicionales. Dentro de ambos estamentos se realizan sus dos actividades significativas: la Cena del Señor, que se realiza comiendo pan y bebiendo únicamente agua —siguiendo las instrucciones de Smith que prohibía hacerlo con vino alguno— y con el Presbítero de rodillas en presencia de la comunidad. La otra es el Bautismo, por inmersión y vestidos de blanco frente a familiares y amigos, el cual no se realiza en la niñez, sino en la edad adulta, pues consideran que debe tratarse de una decisión libremente razonada:

Después del bautismo, el recién bautizado es confirmado miembro de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y recibe el don del Espíritu Santo. Por lo general, esta ordenanza se lleva a cabo en una reunión sacramental pocos días después del servicio bautismal, en un salón especial para ello. Durante esa reunión, se le invita al recién bautizado a que vaya al frente de la congregación. La persona se sienta en una silla mientras que uno o más poseedores del sacerdocio ponen sus manos sobre la cabeza de él o de ella y llevan a cabo la ordenanza.<sup>18</sup>

Los *centros de reunión* suelen construirse cercanos a las viviendas de los fieles, pues ha de recordarse que las congregaciones mormonas se organizan geográficamente, reuniéndose según el lugar en donde vive, a diferencia de otros credos que pueden participar en misas alejadas

---

<sup>17</sup> <http://www.sectas.org/Articulos/mormones/morm3.htm>  
Sitio web consultado a las 2:00 PM del 7 de diciembre de 2012.

<sup>18</sup> *Ídem*.

geográficamente, ya sea porque les gustó el edificio o el sermón del sacerdote. En contraste, entre los mormones esta práctica no existe, pues solo asisten a la capilla que les corresponde. Para lograrlo, existe una clasificación geográfica muy clara:<sup>19</sup> al conjunto de reunión de unos cuantos mormones se la llama *grupo*. Varios de ellos conforman una rama, y el conjunto de ellas constituyen un *barrio*. Cuando se agrupan varios *barrios* se le nombra *distrito*, pero si es más numerosa, se le conoce como *estaca*.<sup>20</sup>

En términos generales, un centro de reunión sirve a una estaca, por lo que el edificio debe brindar servicios religiosos a varios barrios cuyos miembros asisten todos durante los días domingo. Para poder satisfacer las múltiples demandas, los servicios religiosos mormones se organizan en bloques de 3 horas, comenzando por una "reunión sacramental", la cual dura aproximadamente 75 minutos:

El Señor ha mandado a los mormones asistir siempre a la reunión sacramental. El participar del sacramento es la parte más importante de esta reunión. El sacramento consiste de pan y agua, representativos del cuerpo y sangre de Cristo. Los miembros prometen recordarle siempre, y guardar los mandamientos que Él les ha dado. Cristo, a su vez, promete que Su Espíritu siempre estará con aquellos que participan del sacramento dignamente. Después de que se bendice y se pasa el sacramento, hay discursos sobre diferentes temas espirituales [...] ofrecidos por miembros laicos, y aun niños. El primer domingo de cada mes, los mormones ayunan durante dos comidas, y luego entregan el valor monetario de las comidas al obispo quien lo usará para velar por los pobres y necesitados. Este domingo se llama el "Domingo de Ayuno", y este día no hay discursos programados en la reunión sacramental.<sup>21</sup>

---

19 Cada uno de estos estamentos es coordinado por las correspondientes autoridades eclesiásticas, quienes no reciben sueldo alguno, pues solo las Autoridades Generales de cada país reciben un sueldo. [www.templasmormones.com](http://www.templasmormones.com), consultado a las 3:00 PM del 7 de diciembre de 2012.

20 Llamadas así en recuerdo de las estacas que usaban los patriarcas para sostener sus tiendas. Gutiérrez Zúñiga, Cristina, "La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones)", en: *Atlas de la diversidad religiosa en México*, México, El Colegio de Jalisco, 2007, p. 68.

21 <http://templasmormones.com/preguntas/diferencian-los-templos-de-las-capillas> Consultado a las 4:00 PM del 7 de diciembre de 2012.

El espacio arquitectónico donde se realiza esta importante reunión es el *Salón Sacramental* o capilla, en cuyo interior no se lleva a cabo adoración alguna de imágenes religiosas. Después de la reunión sacramental, la congregación se separa para las clases dominicales, dividida de acuerdo a su edad, sean niños, jóvenes o adultos:

Los adultos pueden escoger asistir a clases sobre la doctrina del evangelio, principios del evangelio, preparación para el templo, y aún relaciones familiares. Después de la Escuela Dominical, los miembros se dividen otra vez. Las mujeres de 18 años a más asisten a la Sociedad de Socorro, la organización de mujeres más antigua y más grande del mundo. Se imparten lecciones espirituales y se programan proyectos caritativos. Los hombres y jóvenes asisten a las clases de sacerdocio y los niños asisten a la "Primaria" [...] Un miembro puede asistir a una clase de la Escuela Dominical en los Estados Unidos un domingo y en Italia el próximo domingo y todavía recibir la clase que hubiera recibido en su lugar de residencia.<sup>22</sup>

Los salones sacramentales suelen complementarse con aulas, cuyo número depende del tamaño de la feligresía a la que sirve cada estaca. Adicionalmente, también poseen: cocina, espacios deportivos al aire libre y amplios estacionamientos, tanto para la feligresía como para los visitantes, pues ha de recordarse a que los centros de reunión si les está permitido recibir el ingreso a visitantes de otras confesiones.

Los mormones celebran dos tipos de Bautismo: a los vivos y a los muertos. En los centros de reunión solo se realizan los bautizos a los primeros, pues a los fallecidos solo se les bautiza únicamente en los templos, como se tendrá de abordar con detenimiento un poco más adelante. Para los bautizos de los vivos, los centros de reunión disponen de una pila bautismal, que simbólicamente los recibe en el momento en que la persona se une voluntariamente a la iglesia, independientemente de la edad adulta que tenga.

---

<sup>22</sup> *Ídem*, consultado a las 4:00 PM del 7 de diciembre de 2012.

El siguiente nivel jerárquico para el culto mormón lo constituyen los templos, los cuales son considerados recintos sagrados, especialmente dedicados como Casa del Señor, concebidos como lugares de paz y santidad:

Los templos se han edificado como santuarios para efectuar ordenanzas tales como ésta. Aquí no estamos en el mundo. Lo que pertenece al mundo no tiene aplicación en este lugar y no debe ejercer influencia alguna sobre lo que aquí realicemos. Hemos salido del mundo para entrar en el templo del Señor".<sup>23</sup>

El programa arquitectónico de un templo es mucho más complejo que el de un centro de reunión, pues debe contener: recibidores, salas de espera, vestidores separados por género, bautisterio, sala de vestido de novias, capilla, salas de investidura, salas de sellamiento y, muy especialmente, el Salón Celestial, así como áreas adicionales con cafetería, oficinas y zonas de servicio.

Dentro de estos edificios se enseñan sus preceptos religiosos y se llevan a cabo las ordenanzas especiales, con independencia de la riqueza o pobreza de sus miembros, pues: "Estos edificios sagrados se han construido aun en los tiempos difíciles cuando los santos sufrieron una persecución implacable. Se han construido y mantenido tanto en épocas de pobreza como en tiempos de prosperidad".<sup>24</sup> Por ello, es indispensable que los templos sean previamente *dedicados* para poder realizar sus servicios religiosos, a través de una ceremonia exclusiva:

Los miembros de la Iglesia Mormona llaman a la ceremonia de dedicación del templo mormón una dedicación [sic] porque el edificio está siendo ofrecido a Dios para su uso. La ceremonia de dedicación es sagrada y solo asisten los que se ha preparado para participar en dicho acontecimiento, Muchas de las personas que asisten a una dedicación van ayunando y orando para que puedan sumarse al espíritu que ahí existe. Los anfitriones deben haber obtenido una "recomendación para entrar al templo" a través

---

<sup>23</sup> Palabras que forman parte de las reflexiones comunes que se dan a las parejas que se van a casar. *Idem.*

<sup>24</sup> *Idem.*

de una entrevista con el obispo de su congregación que certifica su dignidad. A menudo, la dedicación de un solo templo se repite varias veces, de modo que a todos los que les gustaría asistir puedan participar. Durante la ceremonia de dedicación las Autoridades Generales de la Iglesia Mormona hablan a la audiencia

"[...] Luego se da una oración dedicatoria formal. Estas oraciones piden bendiciones y piden que el templo sea aceptado como casa de Dios. [...] Durante una dedicación se da el grito de Hosanna [...] El grito recuerda las *hosannas* que se gritaban durante la entrada triunfal de Cristo a Jerusalén, así como el loor que se dio cuando se concluyó el templo de Salomón. El grito fue instituido por José Smith"....<sup>25</sup>

Cabe resaltar que una vez que los templos han sido dedicados solo podrán ingresar los miembros de la comunidad mormona, pues han adquirido la condición de espacios sagrados:<sup>26</sup>

Un templo es una Casa del Señor dedicada, el lugar donde mora el Señor en la tierra. Los templos son edificios sagrados, así que sólo los justos pueden entrar. De otro modo, el templo sería profanado. Esta es la manera en que siempre han existido los templos [...] Debido a que se requiere dignidad para entrar al templo, ni siquiera todos los mormones pueden calificar para entrar al templo [...] El templo es un lugar de pureza, libre de las preocupaciones del mundo. El templo está lleno de luz. Satanás no tiene poder allí.<sup>27</sup>

Precisamente por esta connotación de sacralidad, la feligresía ingresa vestida de color blanco, como símbolo de pureza, despojándose de sus ropas de calle, para lo cual, hay dispuestos vestidores individuales, circunstancia que además brinda condiciones de igualdad social y humildad entre la feligresía:

Los que asisten a estas casas de santidad se visten de blanco para participar en las ordenanzas. Van únicamente con la recomendación de sus autoridades eclesíásticas locales, que certifican su dignidad. Se espera

---

<sup>25</sup> *Ídem.*

<sup>26</sup> *Ídem.*

<sup>27</sup> *Ídem.*

que, para entrar en el Templo de Dios, vayan con pensamientos puros, limpios de cuerpo y con ropas limpias. Al traspasar el umbral, es preciso que dejen atrás al mundo y se concentren en las cosas divinas.<sup>28</sup>

Una vez que han traspasado los vestidores, los miembros pueden ingresar al Salón Celestial, o bien, si se requiere, a una serie de salones que le rodean, donde se llevan a cabo las ceremonias de investidura:

Una persona sólo pasa por el templo una vez por sí mismo, y desde entonces lo hace en nombre de las personas fallecidas. Una investidura es un don, y la investidura del templo es un don de Dios de protección y poder a través de la expiación de Jesucristo. Es un paso hacia la exaltación en el reino más alto de los cielos.<sup>29</sup>

Un sencillo velo separa a los salones de investidura del Salón Celestial, el espacio arquitectónico de mayor sacralidad, pues en ellos se realiza la adoración colectiva, la cual suele ser de martes a sábado, pues los domingos suelen cerrar los templos, que es cuando los mormones acuden a los centros de reunión cercanos a sus domicilios.<sup>30</sup>

En los templos también existen las llamadas salas de sellamiento, el espacio donde se celebran los matrimonios, pues consideran que mediante estas ceremonias se establece una alianza familiar que durará toda la eternidad. Suelen ser espacios con un altar en el centro y espejos en las paredes, donde se reflejan las imágenes hasta el infinito. En el sellamiento mormón, ambos contrayentes se visten de blanco, mientras que arrodillados, sostienen sus manos para intercambiar sus votos para toda la eternidad.

---

28 *Ídem.*

29 *Ídem.*

30 *Ídem.*

Finalmente, ya se ha mencionado que en los templos se llevan a cabo los bautizos de vivos y muertos, pues consideran que los fallecidos continúan viviendo, aunque de otra manera:

Al morir, el espíritu se separa del cuerpo y el espíritu va al Mundo de los Espíritus para esperar la resurrección. En Mundo de los Espíritus las personas tienen las mismas personalidades que tenían en la tierra, con la capacidad de aprender y tomar decisiones. Allí, las personas que nunca han escuchado el evangelio de Jesucristo tienen la oportunidad de hacerlo. Los mormones efectúan ordenanzas por ellos que sólo se pueden realizar de manera presencial. Los muertos pueden aceptar o rechazar estas leyes de acuerdo a su voluntad.<sup>31</sup>

Para la realización de ambos tipos de bautismo, poseen una pila por debajo del nivel de la tierra, la cual descansa sobre los lomos de doce bueyes, a semejanza del lavatorio en el templo de Salomón. El bautismo simbolizan la muerte y la resurrección de Cristo, mientras que para el bautizado, significa el final de la vida anterior y el nacimiento de otra etapa..

## Los mormones en México

Desde su fundación en el país, la iglesia mormona ha incrementado el número de sus miembros, primero lentamente durante las primeras décadas del siglo XX, para luego consolidarse hacia finales de la centuria pasada, sobre todo en el ámbito urbano más que el rural<sup>32</sup> y generalmente con mayor nivel educativo y movilidad social ascendente que otros grupos religiosos,<sup>33</sup> lo que ha producido un crecimiento consolidado que les permite poseer en la actualidad unos 12 templos regionales y más de 900 centros de reunión. En el censo de 2010 la cifra que arroja el INEGI es de 314,932 mormones,<sup>34</sup> de una población total de mexicanos de 112, 336,538, no obstante, los números absolutos pueden no reflejar exactamente la realidad, pues mientras que el

---

31 *Ídem*.

32 El 65.4 % de los mormones mexicanos vive en localidades mayores a 100,000 habitantes. [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_religion/religiones\\_2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religiones_2010.pdf)

Sitio web consultado a las 10:00 AM del 15 de diciembre de 2012.

33 Gutiérrez Zúñiga, Cristina, *Op. Cit.*, pp. 68-70.

34 [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_religion/religiones\\_2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religiones_2010.pdf) . *Op. cit.*

censo oficial suele registrar la afirmación de pertenencia a una religión, las asociaciones religiosas estiman sus cifras en función de los miembros bautizados –algunos de los cuales posiblemente cambiarán de religión– una diferencia de enfoque que evidentemente modificaría la lectura de la situación.

Los orígenes del mormonismo en México datan de 1830, cuando varios misioneros se asentaron en el noroeste americano, años antes de que aquél territorio se perdiese y se integrara al territorio estadounidense.<sup>35</sup> Su intención era la conversión de los lamanitas, es decir, aquellos indígenas primigenios de la América Antigua que provenían del Medio Oriente en busca de una tierra prometida, una denominación soportada en sus creencias religiosas, pues sostenían que:

El libro de Mormón trae inmerso un tipo de nacionalismo hebreo, pues identifica a los habitantes de la América Antigua y a sus descendientes, los indígenas actuales y los mestizos, como un resto de la Casa de Israel, que dentro del lenguaje del Libro de Mormón se llamarían lamanitas.<sup>36</sup>

Fue hasta 1876 cuando llegaron siete misioneros a territorio mexicano, en Chihuahua y Sonora, donde trataron de convertir a los indios yaquis, quienes por aquél entonces se encontraban enfrentados –la guerra del Yaqui– contra el gobierno federal. Tres años después, en 1879, las autoridades mormonas de *Salt Lake City* decidieron enviar la primera misión a la capital de la República, dirigida por Moses Tacher, James Z. Stewart y Melitón González Trejo, quienes después de lograr los primeros 16 lamanitas bautizados, fundaron la primera rama en la capital. Sin embargo, las inestables condiciones políticas tanto de Estados Unidos como de México, provocaron que durante las siguientes tres décadas hubiese poca continuidad a la obra misional, pues no se contaba con un programa oficial de la iglesia mormona estadounidense, ni tampoco fluían los recursos materiales suficientes para expandirse como deseaban, pues las clases y prédicas se realizaban en las mismas casas de los hermanos.

---

35 Gómez Páez, Fernando Rogelio, *La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y las Convenciones Lamanitas. De la oscuridad a la luz*, México, Museo de Historia del Mormonismo en México, 2004, p. 4

36 *Ídem*, p. 24.

Fue hasta 1906 cuando volvió a encenderse la llama misional, con la llegada al país de Rey Lucero Pratt, uno de los personajes más importantes del mormonismo mexicano durante las primeras décadas del siglo XX, cuya acción solo fue interrumpida por su salida en 1913 a causa de la gesta revolucionaria. En 1917, a su regreso a la capital, Pratt señalaba en su diario de viaje:

Yo por la tarde [sic] caminé por las colonias Juárez y Roma, donde encontré las cosas en situación vergonzosa y destruida. El pavimento, tanto en las calles como las banquetas destruidas, llenas de basura y los maceteros y pastos que antes adornaban hermosamente esas partes de la ciudad, secas y muertas. [...] Nov. 25, 1917. Domingo. Salí de la Ciudad de México a las 9:10 a.m. rumbo a Tlalpan... en la estación eléctrica me encontré al Hno. Encarnación Gonzáles [sic], el cual me llevó a casa de los Santos [se entiende, santos mormones] y el lugar donde se reunían. La gente de la vieja Rama de San Pedro se emocionaron al verme. [...] Era impresionante ver el progreso de los niños de la Rama [...] Todo esto me demostró que sus padres y las enseñanzas de ellos, no habían estado detenidas durante nuestra ausencia.<sup>37</sup>

Concluida la Revolución, la situación del mormonismo se encontró seriamente afectada, pues el artículo 130 de la recién promulgada Constitución de 1917 les prohibía a los extranjeros su ejercicio en el ministerio religioso, lo cual motivó la salida de muchos de sus sacerdotes angloamericanos. La situación se agravó en 1926, con la Guerra Cristera, como lo señala Fernando Gómez Páez, un historiador del mormonismo en México:

Sus lugares de reunión, la mayoría casas de miembros o casas de oración construidas por ellos mismos, corrían el riesgo de ser nacionalizadas. Tenían la responsabilidad de registrarse a sí mismos como ministros. Había el temor de que se les limitara la cantidad de ministros, lo cual limitaría el número de congregaciones mormonas. En algunos lugares los servicios fueron descontinuados.<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Gómez Páez, Fernando Rogelio, *Op. cit.*, pp. 13-14.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 16.

Hacia 1930 la situación comenzó a mejorar gradualmente, pues fue posible expandirse hacia los Estados de México, Morelos, Hidalgo, Puebla, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora, Baja California, y, desde luego, la Ciudad de México. Sin embargo, la repentina muerte de Pratt en 1931 –jefe de la misión por varias décadas– dejó en la orfandad a los ministros nacionales, quienes comenzaron a recibir el desdén de las autoridades mormonas estadounidense, lo que llevó a la realización de sus primeras tres convenciones nacionales, dos en 1932 y una tercera que se prolongó de 1936 a 1946. No obstante, estos eventos no estuvieron exentos de acaloradas discusiones y escisiones internas, aunque no los desvió del sostenido crecimiento que desde entonces han tenido en el país, como se constata por el gran número de construcciones religiosas que han edificado durante las últimas décadas.

### **Los templos y centros de reunión mormones**

Su ascendente expansión se debe en gran medida a que los mormones mexicanos siguen fielmente los preceptos religiosos que rigen todas sus ámbitos cotidianos, comenzando por el económico, pues ceden el diez por ciento de sus ingresos y propiedades a la iglesia, lo cual redundante entre otras cosas, a una capacidad presupuestaria que les permite construir nuevos templos regionales y centros de reunión en generosos predios, con edificios sólidos, con buenos materiales, rodeados de jardines y espacios deportivos con un mantenimiento impecable, circunstancia que llega a contrastar con la precariedad de algunas zonas urbanas donde se yerguen sus complejos arquitectónicos.

Al igual que ocurre en el resto del mundo, todos los proyectos arquitectónicos provienen de los Estados Unidos, aunque con pequeñas modificaciones según el tamaño del predio y la jerarquía del edificio. En el caso de los primeros, suelen ser construcciones de uno o dos niveles, en correspondencia a la escala de los barrios o estacas a los que sirve. Su expresión arquitectónica no alude a historicismo alguno, pues son sencillas construcciones modulares que obedecen a una tipología configurada en los centros de diseño en Utah, que construyen tanto en zonas tropicales como en climas desérticos o templados. Generalmente

son contruidos con muros blancos de block vidriado, techumbres a dos aguas y una delgada aguja a manera de hito, mientras una extensa verja rodea la propiedad.

Por su parte, los grandes templos regionales retrasaron su construcción en el país por varias décadas, pues las leyes mexicanas exigían que fuesen espacios de acceso público, situación que los mormones estimaban irreconciliable a sus preceptos de sacralidad espacial. Por ello, fue hasta los años setenta cuando se comenzaron a plantear la construcción de grandes templos regionales, siendo el primero el de la Ciudad de México –el 35 % de los mormones en el país vive entre la capital y el área conurbada–<sup>39</sup> luego seguido por una docena contruidos en aquellas ciudades donde se ha registrado una importante actividad mormona: Tijuana, Tampico, Oaxaca, Guadalajara, Veracruz, Ciudad Juárez, Hermosillo, Tuxtla Gutiérrez, Mérida, Monterrey y Villahermosa.

Sus templos generalmente suelen ser construcciones de tres o más niveles, de apariencia majestuosa e impecablemente blancos –recordemos el simbolismo cromático en las vestiduras de la feligresía– con elementos formales que recuerdan la arquitectura maya del período clásico. Son comunes el uso de siluetas piramidales, frisos geométricos y prolongadas cornisas que se inspiran en los estilos Puuc y maya-tolteca, ambos presentes en Chichen Itzá y ciudades del norponiente peninsular. En este sentido, el uso de este historicismo no es casual, ni obedece a cuestiones meramente estéticas, sino que responde a un interés institucional hacia las construcciones antiguas del sureste mexicano –identificadas, recordemos, como vestigios de los lamanitas– lo que los ha motivado a financiar importantes excavaciones en la península de Yucatán, en su búsqueda por hallar los vestigios arqueológicos que comprueben la llegada de Cristo a América con anterioridad al descubrimiento colombino.<sup>40</sup> Sin embargo, cabe enfatizar que el uso del Neomaya solo se ha aplicado al diseño de sus grandes templos, como

---

39 Gutiérrez Zúñiga, Cristina, *Op. Cit.*, p. 70.

40 Masferrer Kan, Elio, “La configuración del campo religioso”, en: Masferrer Kan, Elio (Comp), *Sectas o Iglesias: viejos o nuevos movimientos religiosos*, Plaza y Janés, México, 2000, p. 39.



Fachada principal del templo mormón de la Ciudad de México, en San Juan de Aragón.  
Fotos: ISMC, diciembre de 2005.



representativo de su más alta sacralidad, a diferencia de sus centros de reunión, donde se opta por formas heredadas de la modernidad arquitectónica.

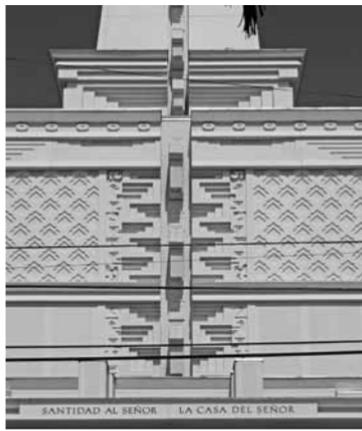
El templo de la Ciudad de México es el de mayor tamaño fuera de los Estados Unidos. Se encuentra localizado en la colonia San Juan de Aragón, al oriente de la capital.<sup>41</sup> Su construcción fue anunciada en abril de 1976, pero se terminó siete años después, siendo dedicado en 1983.<sup>42</sup> Con seis niveles de altura y emplazado sobre un terreno generoso, el proyecto arquitectónico fue desarrollado por el arquitecto Emil Fetzer, quien presentó cuatro propuestas, una en Neomaya, la cual fue la opción elegida.

41 En: Avenida 510, núm. 90, colonia San Juan de Aragón, DF.

42 Según su propio sitio en internet: <http://www.lds.org/temple/main/0,11204,1912-3-62-1,00.html>, o bien, en: [www.templasmormones.com](http://www.templasmormones.com)



Remate piramidal del templo mormón, rematado por la figura del ángel Moroni tocando una trompeta.  
Fotos: ISMC, diciembre de 2012.



Frisos geométricos al exterior del mismo templo mormón.  
Fotos: ISMC, diciembre de 2012.

Se trataba de un arquitecto estadounidense nacido en 1916, quien entre 1965 y 1986 fungió como director de arquitectura de la iglesia mormona, para luego retirarse, hasta su muerte acaecida en 2009, cuando ya contaba con 93 años. Muchos fueron los templos que Fetzer había ya diseñado con anterioridad al proyecto mexicano, la mayoría en los Estados Unidos: en Provo, Utha (1972), Seattle, Washington (1981), Atlanta, Georgia (1980), South Jordan, Utah (1980), así como otros en otras ciudades del mundo: Sao Paulo, Brasil (1978), Tokyo, Japón (1980) y Santiago de Chile (1983). En el proyecto para México se decidió que todos los materiales de construcción fuesen traídos del exterior:

La importación de los materiales de construcción necesarios y el mobiliario resultaron ser otro obstáculo. Sólo se utilizan los mejores materiales en los templos mormones, por lo que los líderes de la Iglesia solicitaron una exención de la ley de importación, así como la importación de los materiales sin impuestos. Los líderes de la iglesia ayunaron y oraron, así como también presentaron su solicitud a las autoridades gubernamentales apropiadas. Sorprendentemente, las solicitudes fueron aprobadas y firmadas.<sup>43</sup>

No obstante, a pesar del marcado historicismo neomaya de las fachadas, en términos estructurales se recurrió a incorporar los avances tecnológicos del momento, desde el complejo sistema de cimentación que

---

43 *Ídem.*



Edificio para visitantes, anexo al templo mormón, al cual si pueden ingresar cualquier persona.  
Fotos: ISMC, diciembre de 2012.

demandaba el terreno lacustre, hasta la estructura metálica exterior sobre la que se colocaron las placas de recubrimiento que perfilaban la silueta piramidal.

En este sentido, los templos mormones de referencias mayas constituyen un peculiar ejemplo de historicismo finisecular, a diferencia del resto de remembranzas formales que con anterioridad se habían manifestado a lo largo del siglo XX, inspirados más en el pasado europeo o en sus traducciones virreinales. Constituyen una importante muestra de que el historicismo mexicano dentro del género religioso se niega a morir, pues tanto la feligresía como sus ministros parecen convencidos de que el ornamento y la tradición siguen siendo el mejor camino para representar la sacralidad.

## Bibliografía

Gaytán Alcalá, Felipe, *Las semánticas de lo sagrado*, México, Plaza y Valdés, 2004.

Gómez Páez, Fernando Rogelio, *La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y las Convenciones Lamanitas. De la oscuridad a la luz*, México, Museo de Historia del Mormonismo en México, 2004.

Gutiérrez Zúñiga, Cristina, "La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones)", en: *Atlas de la diversidad religiosa en México*, México, El Colegio de Jalisco, 2007.

Hardon, John A., *Las iglesias protestantes de América*, México, Buena Prensa, 1959 (Trad. Pedro Rivera Ramírez).

*Ley de Asociaciones religiosas y Culto Público*, México, Editorial Pac, 2003.

Masferrer Kan, Elio (comp), *Sectas o Iglesias: viejos o nuevos movimientos religiosos*, Plaza y Janés, México, 2000.

San Martín, Ivan, "La sacralidad en los espacios de culto de las iglesias minoritarias en México: la presencia de los Dioses en la ciudad capital", en: Elvia María González Canto (Comp.) *El Bicentenario y la Habitabilidad del siglo XXI*, Yucatán: UADY, 2012.

\_\_\_, "Nuevos cultos, viejos espacios y el espectáculo de lo sagrado" en: Krieger, Peter; San Martín, Ivan (comp) *Sacralización, culto y religiosidad en la arquitectura latinoamericana: 1960-2010*, México, UNAM, 2009.

Gutiérrez Zúñiga, Cristina, "La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones)", en: *Atlas de la diversidad religiosa en México*, México, El Colegio de Jalisco, 2007.

### Sitios en internet

<http://www.cienciacristiana.org.mx/iglesias.html>

<http://www.sectas.org/Articulos/mormones/morm3.htm>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mrel07&ts=est&tc=27652>

<http://www.mormon.org/question/faq/category/answer/0,9777,1601-3-57-16,00.html>

[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_religion/religiones\\_2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religiones_2010.pdf) .

## Semblanzas curriculares de los autores

### **Ivan San Martín Córdova**

Universidad Nacional Autónoma de México  
ivan\_san\_martin@hotmail.com

Doctor en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Cataluña, maestro en Urbanismo y arquitecto por la UNAM. Investigador titular de tiempo completo en la Coordinación de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. De 2005 al 2009 fue Coordinador General del entonces Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado de su misma Facultad. Sus líneas de trabajo son la teoría y la historia de la arquitectura del siglo XX. Autor del libro *Medio siglo de arquitectura: historia y tendencias*, así como de artículos en revistas especializadas. Miembro fundador de capítulo mexicano de *Documentar para Conservar el Movimiento Moderno*. Perteneció al nivel I del SNI del CONACYT. En el 2011 el Colegio de Arquitectos de México (CAM-SAM) le otorgó el Premio *Juan O'Gorman* por su trayectoria como investigador.

### **Lucia Santa Ana Lozada**

Universidad Nacional Autónoma de México  
lsl@unam.mx

Doctora en Arquitectura por la UNAM con la disertación "Arquitectura escolar revolucionaria de la Constitución a la construcción de Ciudad Universitaria". Realizó estudios de arte en la Universidad de California (Berkeley) y en la Universidad estatal de California, en Estados Unidos. Profesora de tiempo completo en la División de Estudios de Posgrado

de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Ha participado como conferencista y ponente magistral en diferentes simposios y coloquios nacionales e internacionales; una de sus participaciones más importantes fue la que tuvo en el *2005 Dissertation Colloquium* organizado por el *Temple Hoyne-Buell Center for the Study of American Architecture* de la Universidad de Columbia. Actualmente es editora adjunta de la revista arbitrada *Academia XXII*. Entre sus publicaciones en la UNAM sobresalen los artículos "La transformación arquitectónica de las iglesias católicas mexicanas contemporáneas", en *Sacralización, culto y religiosidad en la arquitectura latinoamericana*, "Arquitectura para la educación básica en el Distrito Federal", en *Compendio de jornadas de avances de investigación del CIEP 2005-2008*, así como los artículos "El legado de Luis Barragán en la obra de Ricardo Legorreta", "Antonio Attolini" y "Arquitectura escolar en México", en la revista *Bitácora Arquitectura*, editada por la Facultad de Arquitectura de la UNAM

### **Raquel Franklin Unkind**

Universidad Anáhuac México Norte  
rfrank@anahuac.mx

Doctora en Ciencias (Arquitectura) por el *Technion - Israel Institute of Technology*, Maestra en Artes (Estudios Judaicos y de Medio Oriente) por *Brandeis University*, Maestra en Arquitectura por la UNAM y Licenciada en Arquitectura por la Universidad Anáhuac. Es profesora de planta y Coordinadora del Centro de Investigación en Arquitectura de la Universidad Anáhuac. Miembro fundador de capítulo mexicano de *Documentar para Conservar el Movimiento Moderno*. Ha dictado conferencias y ponencias en foros tanto nacionales como internacionales. Sus líneas de interés son la historia y teoría de la arquitectura moderna y contemporánea. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: "Los riesgos de la vanguardia: Hannes Meyer, de la precisión matemática a la defensa ideológica" en *DC PAPERS: revista de crítica y teoría de la arquitectura* y "*Radical Architecture for a Vital Youth: Hannes Meyer and Hans Wittwer's Entry for the Petersschule Competition*", en *Bauhaus a conceptual model*.

Tradición, ornamento  
y sacralidad

La expresión historicista del s. XX  
en la Ciudad de México  
UNAM

Se terminó de imprimir el 22 de diciembre de 2012,  
en los talleres de Estampa Artes Gráficas.  
Privada de Doctor Márquez 53, Col. Doctores,  
Tel. 55 30 52 89 / 55 30 55 26 / 55 30 91 79  
[estampa@prodigy.net.mx](mailto:estampa@prodigy.net.mx)

Tiraje de 500 ejemplares.  
Coordinación editorial: Ivan San Martin Cordova

El panorama multireligioso mexicano ha ocasionado diversas expresiones arquitectónicas en sus espacios de cultos a lo largo del siglo XX, tanto de las que se encontraban impregnadas de la modernidad, como de aquellas que se decantaban por los estilos heredados del pasado, fueran templos, iglesias o sinagogas. A pesar de sus diferencias teológicas y litúrgicas, todas las religiones compartieron el historicismo arquitectónico, el cual se manifestó a través de estilos como el neogótico, neorómánico, neoárabe, neobizantino, neoclásico, neocolonial y neoprehispánico, muchos de ellos en boga desde el Porfiriato, pero que se prolongaron durante buena parte del siglo XX: una preferencia estética producto del apego de los sacerdotes y de la feligresía por la *tradición*, al encontrar en el *ornamento* historicista el camino idóneo para la expresión de su *sacralidad*.



Universidad Nacional Autónoma de México  
Dirección General de Asuntos del Personal Académico  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

